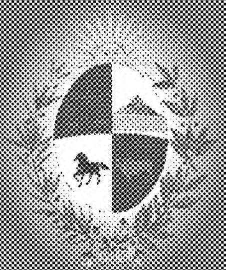
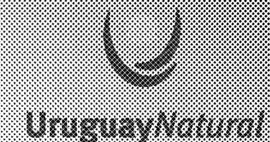
Año XCVII - Montevideo, martes 6 de agosto de 2002 - Nº 26.064

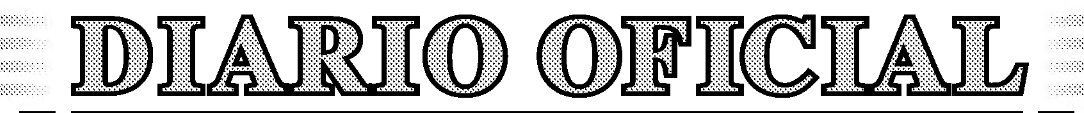
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.064 - Montevideo, martes 6 de agosto de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 389

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1
Ley 17.523

Apruébase la Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario.
(2.281*R) .... Pág. 354-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2
Ley 17.525

Prorróganse los plazos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Ley 17.449.
(2.282*R) .... Pág. 355-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1235-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 1235-C	Pág. 1276-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	Pág. 1245-C	Pág. 1277-C
Dirección de Necrópolis		
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 1245-C	Pág. 1277-C
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	Pág. 1248-C	Pág. 1277-C
Emplazamientos	Pág. 1249-C	
Expropiaciones	Pág. 1250-C	Pág. 1278-C
Incapacidades	Pág. 1250-C	Pág. 1278-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 1252-C	
Licitaciones Públicas		Pág. 1279-C
Llamados a Acreedores	Pág. 1253-C	
Edictos Matrimoniales	Pág. 1253-C	Pág. 1281-C
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	Pág. 1255-C	Pág. 1281-C
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 1257-C	Pág. 1282-C
Quiebras	Pág. 1258-C	
Rectificaciones de Partidas	Pág. 1258-C	Pág. 1282-C
Remates	Pág. 1261-C	Pág. 1282-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 1285-C
Trámites de Marcas		
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Venta de Comercios	Pág. 1269-C	
Varios	Pág. 1269-C	Pág. 1285-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 1275-C	Pág. 1289-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		
Ultimo Momento		

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1
Ley 17.523

Apruébase la Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario. (2.281*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Créase un Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario que se integrará con los desembolsos de los organismos multilaterales de crédito por un monto total de US$ 1.500.000.000 (mil quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) otorgados con la finalidad de proveer los recursos necesarios para la aplicación de la presente ley.

A dichos efectos el Banco Central del Uruguay en su calidad de Agente Financiero del Estado, abrirá una cuenta especial de la cual informará periódicamente al Poder Ejecutivo.

Artículo 2º.- Sin perjuicio de la garantía del Estado establecida en sus respectivas cartas orgánicas, el Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario garantiza el total cumplimiento de los depósitos de los ahorristas del Sector No Financiero en moneda extranjera existentes al 30 de julio de 2002 en el Banco de la República Oriental del Uruguay y el Banco Hipotecario del Uruguay, tanto en cuenta corriente como en caja de ahorros. Las sumas que suministre el Fondo a dichos Bancos lo serán en carácter de préstamo en los términos que establezca la reglamentación.

Artículo 3º.- Prorróganse los vencimientos de los depósitos existentes en el país y constituidos a plazo fijo en moneda extranjera en el Banco de la República Oriental del Uruguay y el Banco Hipotecario del Uruguay, antes del día 30 de julio de 2002. Lo dispuesto precedentemente, no comprende a los intereses generados o que generen tales depósitos, que serán atendidos normalmente.

Artículo 4º.- La prórroga establecida cesará en un término máximo de un año para el 25% (veinticinco por ciento) de las sumas depositadas; en dos años para el 35% (treinta y cinco por ciento) y en tres años para el restante 40% (cuarenta por ciento). Los plazos mencionados se computarán a partir de los respectivos vencimientos.

Los referidos plazos podrán abreviarse o podrán realizarse entregas anticipadas cuando la situación de liquidez bancaria lo permita, según decisión que deberá adoptarse por unanimidad del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, previa autorización unánime del Directorio del Banco Central del Uruguay. La resolución deberá comunicarse al Poder Ejecutivo y a la Asamblea General, publicándose en el Diario Oficial y por medios de difusión.

Artículo 5º.- Los depósitos cuyos plazos se prorrogan por la presente ley, generarán durante la vigencia de la prórroga legal, un interés trimestral a una tasa por encima del promedio del mercado para el mismo tipo de operaciones. Dichas tasas las fijará el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay por unanimidad, con amplia difusión pública.

Artículo 6º.- Todo depositante tendrá derecho a canjear por Certificados de Depósitos, el valor total o parcial de sus depósitos comprendidos en el artículo 3º de esta ley, en cualquier momento durante el transcurso de la prórroga dispuesta.

A dichos efectos, el Banco de la República Oriental del Uruguay, deberá emitir Certificados de Depósitos por valores diversos en la misma moneda del depósito. Dichos documentos tendrán libre circulación en el mercado y se transmitirán por simple entrega, generando la tasa preferencial a que refiere el artículo 5º.

El Banco de la República Oriental del Uruguay aceptará los Certificados de Depósitos para el pago total o parcial de sus propios créditos y de los del Banco Hipotecario del Uruguay, anteriores al 31 de julio de 2002, lo que se efectuará por el valor nominal de dichos títulos.

Artículo 7º.- Lo dispuesto en los artículos 3º, 4º, 5º y 6º de la presente ley, no será de aplicación a los depósitos que se constituyan a partir de la fecha de su promulgación.

Artículo 8º.- Las obligaciones del Banco Hipotecario del Uruguay por depósitos en moneda extranjera, serán asumidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay, a quien se transferirán dichas cuentas como pasivo a título universal dentro del plazo máximo de treinta días de vigencia de la presente ley.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, recibirá certificados de adeudo del Banco Hipotecario del Uruguay, con garantía del Estado, como contrapartida de los depósitos a plazo transferidos.

El Banco de la República Oriental del Uruguay recibirá, por las cuentas corrientes y cajas de ahorros transferidas, un crédito contra el Banco Central del Uruguay, con cargo al Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario.

El Banco Central del Uruguay computará como asistencia al Banco Hipotecario del Uruguay, los saldos de los depósitos en cuenta corriente y caja de ahorro transferidos del Banco Hipotecario del Uruguay al Banco de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 9º.- Con la finalidad de mantener la continuidad y liquidez de la cadena de pagos y sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Ley Nº 16.696, de 30 de marzo de 1995, facúltase al Banco Central del Uruguay a efectuar pagos con subrogación (artículos 953 y siguientes del Código de Comercio) o adelantos a los ahorristas del Sector No Financiero, de los depósitos en cuenta corriente y caja de ahorro en moneda nacional y extranjera.

El Banco Central del Uruguay, con la aprobación unánime de su Directorio, podrá ejercer dicha facultad en las instituciones financieras que no se encuentren en funcionamiento y que hasta la fecha de la promulgación de la presente ley hayan recibido apoyo a través de las previsiones del Decreto Nº 222/002, de 17 de junio de 2002, hasta un monto máximo de US$ 420.000.000 (cuatrocientos veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América) y sólo respecto a los depósitos en moneda extranjera, utilizando los recursos del Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario, que a estos efectos serán administrados en una subcuenta especial de la mencionada en el artículo 1º de la presente ley.

El Banco Central del Uruguay, queda autorizado a abonar el monto total o parcial de dichos depósitos, subrogándose de pleno derecho y sin otro requisito que el pago, en los derechos del depositante ante la institución, en idéntico lugar, orden y prelación, o en su caso, reclamar a los ahorristas los adelantos otorgados en las condiciones que determine.

Artículo 10.- El Banco Central del Uruguay, en su carácter de liquidador de las empresas de intermediación financiera (artículo 41 del Decreto-Ley Nº 15.322, de 17 de setiembre de 1982, en la redacción dada por el artículo 4º de la Ley Nº 16.327, de 11 de noviembre de 1992), con la aprobación unánime de su Directorio podrá contratar directamente los servicios profesionales que fueren necesarios para actuar en calidad de liquidadores delegados. El mencionado Banco con cargo preferente sobre la masa, podrá establecer y adelantar los costos y demás gastos que se generen por dicho concepto.

Artículo 11.- Autorízase al Poder Ejecutivo a aplicar la garantía prevista en el artículo 6º de la Ley Nº 16.696, de 30 de marzo de 1995, en caso de celebrarse un convenio de adelantos de fondos para el financiamiento de la presente ley, entre el Banco Central del Uruguay y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América. En tal caso, los recursos correspondientes integrarán el Fondo al que refiere el artículo 1º de la presente ley, hasta que sean sustituidos por los recursos provenientes de los organismos multilaterales de crédito.

Artículo 12.- Amplíase el plazo para la presentación al cobro de todo cheque, establecido en el artículo 29 del Decreto-Ley Nº 14.412, de 8 de agosto de 1975, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.839, de 14 de noviembre de 1978, hasta cinco días hábiles siguientes a la fecha de finalización del feriado bancario dispuesto por Decreto del Poder Ejecutivo de 30 de julio de 2002.

Artículo 13.- Los cheques con fecha de pago a partir del día 30 de julio de 2002 y hasta cuatro días hábiles siguientes al día de finalización del feriado bancario dispuesto por Decreto Nº 288/002, de 30 de julio de 2002, y ampliado por Decreto del día 31 de julio de 2002, no podrán ser rechazados por el motivo dispuesto en el numeral 2º) del artículo 36 del Decreto-Ley Nº 14.412, de 8 de agosto de 1975, hasta el quinto día hábil siguiente a la finalización del referido feriado bancario.

Artículo 14.- Incorpórase al artículo 17 bis del Decreto-Ley Nº 15.322, de 17 de setiembre de 1982, en la redacción dada por el artículo 2º de la Ley Nº 16.327, de 11 de noviembre de 1992, el párrafo final siguiente:

"El Banco Central del Uruguay podrá restringir las operaciones que los bancos y las cooperativas de intermediación financiera pueden realizar en forma exclusiva, mediante el establecimiento de distintos tipos de habilitación" .

Artículo 15.- Se autoriza al Banco de la República Oriental del Uruguay, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2003, a exceder en hasta un 25% (veinticinco por ciento) los límites de crédito establecidos en su Carta Orgánica, en el caso de las empresas principalmente orientadas a la exportación.

Artículo 16.- Esta ley regirá a partir de la fecha de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 4 de agosto de 2002. GUILLERMO ALVAREZ, Presidente; HORACIO D. CATALURDA, Secretario.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de agosto de 2002

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Ley 17.525

Prorróganse los plazos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Ley 17.449.
(2.282*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Prorrógase el plazo establecido en el artículo 14 de la Ley Nº 17.449, de 4 de enero de 2002, hasta el 26 de agosto de 2002.

Esta disposición es aplicable a aquellas personas que estando amparadas por la citada ley, no se hayan presentado antes del 26 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Prorrógase en ciento veinte días corridos, el plazo de ciento cincuenta días establecido en el artículo 16 de la citada ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de julio de 2002. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 5 de agosto de 2002

Habiendo expirado el plazo previsto en la Constitución de la República y de conformidad con lo establecido por su artículo 144 cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, JUAN Ma. BOSCH, ALEJANDRO ATCHUGARRY.


DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

FRANCISCO ISAIAS GUTIERREZ FONSECA, (Ficha: 67/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24623 Jul 26- Ago 08

MARGARITA NETO CORREA o MARGARITA NETTO CORREA, o MARGARITA CORREA NETO o MARGARIDA CORREA NETTO, (Ficha: 227/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24758 Jul 29- Ago 09

ESTEBAN AZPARREN D'ALTO, (Ficha: 230/2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25168 Ago 02- Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

JUAN MARIA OLAZA PIANO, (Ficha: 322/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24470 Jul 25- Ago 07

RAFAEL SAGGIOMO LLERA, (Ficha: 176/2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24754 Jul 29- Ago 09

RAUL JUSTO VERA RODRIGUEZ, (Ficha: 332/2002).

Montevideo, 23 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24777 Jul 30- Ago 12

ANGELA MARIA DEMARCO GATTI o ANGELA MARIA MERCEDES DEMARCO GATTI, (Ficha: 309/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25035 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CANDIDO SUAREZ, (Ficha: S/271/2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24244 Jul 24- Ago 06

SPIKERMAN CARRANO ANZOLABEHERE, (Ficha: S/306/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24642 Jul 26- Ago 08

GERONIMO WALTER IMAZ, (Ficha: S/292/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24824 Jul 30- Ago 12

ENRIQUE SOSA PEREYRA, (Ficha: S/302/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24929 Jul 31- Ago 13

CRISANTOS ROBERTO ALVEZ TORRES, (Ficha: S/358/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24944 Jul 31- Ago 13

AGUEDO LEGUISAMO WILSON, (Ficha: S/651/99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52981 Ago 01- Ago 14

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA RICCIARDI CORTI, (Ficha: S/241/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24460 Jul 25- Ago 07

MIRTHA SUSANA ARIAS GALARZA, (Ficha: S/284/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24624 Jul 26- Ago 08

PEREGRINA CHOUZA GONZALEZ y MARCELINA CALDERON CHOUZA, (Ficha: S/287/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24737 Jul 29- Ago 09

TERESITA GRACIELA PRESA ESTURLA, (Ficha: S/767/2001).
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52946 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

ANGEL ANDRES DONDERO DEFERRARI, (Ficha: 232/2002).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24384 Jul 25- Ago 07

ERCILIO ANIBAL ESTEVEZ GIUDICE, (Ficha: 195/2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24738 Jul 29- Ago 09

OMAR DE PAULA PIRIZ, (Ficha: 320/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24755 Jul 29- Ago 09

MARIA ESTER o ESTHER VALLILLO o VALILLO NOVELLI o NOBELLI, (Ficha: 332/2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24759 Jul 29- Ago 09

ULISES FRANCISCO FERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha: 293/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24783 Jul 30- Ago 12

ANTONIO SEBASTIAN MARTINEZ CAPOCASALE, (Ficha: 315/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24976 Ago 01- Ago 14

CUARTO TURNO

ITURRALDE LAURA C/ GUEDES ELI, (Ficha: 155/2002/A).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25130 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

SABINA SARCIADA GRAÑA, (Ficha: 245/02).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24334 Jul 24- Ago 06

SANTOS CECILIO SARAVIA PIÑEIRO o PIÑERO o PEÑERO o PEÑERIO, (Ficha: 287/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24751 Jul 29- Ago 09

HECTOR ALEJANDRO GRONROS BONEU, (Ficha: 251/02).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24943 Jul 31- Ago 13

BURGUEÑO PARADA, RAUL HECTOR, (Ficha: 295/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24986 Ago 01- Ago 14

LEON CANTALICIO CORREA FIORITO, (Ficha: 316/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25043 Ago 02- Ago 15

SEPTIMO TURNO

ALBERTO MIRANDA CERIZOLA, (Ficha: 302/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24253 Jul 24- Ago 06

ENRIQUE BERNARDO LOB o LOB KUSCHEL, (Ficha: 515/2001).
Montevideo, 28 de setiembre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24669 Jul 29- Ago 09

SAUL FOJGIEL KACMAN, (Ficha: 149/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24764 Jul 29- Ago 09

ROBERTO CARLOS TURCONI GUZZETTI y TERESA ALVAREZ LARGO, (Ficha: 300/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24879 Jul 31- Ago 13

LUIS JOSE DI GIUSEPPE LOPEZ, (Ficha: 13/2002).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24951 Jul 31- Ago 13

CARMEN AURORA REBOLLO MARRERO, (Ficha: 271/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24953 Jul 31- Ago 13

MARIA LUISA FONTANA TRUJILLO, (Ficha: 281/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25027 Ago 01- Ago 14

OCTAVO TURNO

JULIO CESAR ROSSO ORTIZ, (Ficha: S/298/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24321 Jul 24- Ago 06

MARIA INES de BARBARA FIORATTO, (Ficha: S/155/2002).

Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24382 Jul 25- Ago 07

GLADI AIDE o GLADYS HAYDEE o GLADYS AIDE CABRERA CARDARELLO, (Ficha: S/289/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24643 Jul 26- Ago 08

FRANCISCO de PAULA RIOS RODRIGUEZ, (Ficha: S/315/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24823 Jul 30- Ago 12

JUAN MATKOVIC SALE, (Ficha: S/77/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24945 Jul 31- Ago 13

HORACIO MARTIN LORENZO y LOSADA SOLLIER, (Ficha: S/277/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25174 Ago 02- Ago 15

LUCIO NESTOR MUGICA OLIVA, (Ficha: S/316/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25177 Ago 02- Ago 15

NOVENO TURNO

FRANCISCO GAROFALO PORCOPIA y MARTA GAROFALO CAPOBIANCO, (Ficha: S/293/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24254 Jul 24- Ago 06

ROSA RAFAELA MAYANS CARRICARTE, (Ficha: S/755/2001).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24341 Jul 24- Ago 06

ANTONIO MORALES GUERRERO y CAROLINA FILIMENA o FILOMENA DURSI ROSATI, (Ficha: S/176/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24463 Jul 25- Ago 07

MARIA ESTHER PEREIRA, (Ficha: S/291/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24528 Jul 26- Ago 08

CARLOS DANIEL HIMSSCHOOT o HIMSCHOOT ORSI y EVELIA GLADYS ORSI LARRAMA, (Ficha: S/716/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24760 Jul 29- Ago 09

NERI LORENZO ITURBIDE o ITURBIDE RODRIGUEZ, (Ficha: S/275/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25015 Ago 01- Ago 14

EDUARDO KALAYJIAN KAZANJIAN, (Ficha: S/298/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25031 Ago 01- Ago 14

CARLOS ENRIQUE ACUÑA TORRES, (Ficha: S/310/2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25112 Ago 02- Ago 15

WALTER NICOLAS PIRIZ BENTANCOR, (Ficha: S/269/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25128 Ago 02- Ago 15

DECIMO TURNO

ANIBAL PABLO AGUIAR CABRERA, (Ficha: 451/2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24336 Jul 24- Ago 06

FRANKLIN ROOSEVELT FERRARI CAMEJO, (Ficha: 293/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24475 Jul 25- Ago 07

SOLANGEL RIZZO PEDRANZINI y ELDA AYDEE RIZZO PEDRANZINI, (Ficha: 14/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24514 Jul 25- Ago 07

MARIA CELIA GUTIERREZ DE BENGOECHEA o BENGOECHEA, (Ficha: 257/2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24521 Jul 26- Ago 08

ROBINSON KLEBER CASTRO PEREIRA, (Ficha: 335/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24799 Jul 30- Ago 12

GRACIELA JOSEFA TROTTA FEDULLO, (Ficha: 238/2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 24815 Jul 30- Ago 12

CARLOS MARIO SLEPIAN ROSMARIN, (Ficha: 342/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25026 Ago 01- Ago 14

EDELMIRA MATILDE LESTER PORCIO, (Ficha: 337/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 25028 Ago 01- Ago 14

NELSON BRUNO MUNIZ UBAL, (Ficha: 336/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25250 Ago 05- Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

SOLEDAD RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 253/2002/A).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24374 Jul 25- Ago 07

RAUL SOCORRO OLIVERA, (Ficha: A/294/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25049 Ago 02- Ago 15

FRANCISCO RICO ALLEGUE, (Ficha: A/362/2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25143 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CARMEN RISSO BURASTERO DE COTELO y JUSTINIANO ADELINO COTELO PEREZ, (Ficha: 279/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24331 Jul 24- Ago 06

MARIA del OLVIDO o MARIA OLVIDO MENENDEZ MENENDEZ, (Ficha: 282/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. ANALIA MARTIN NEMER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24520 Jul 26- Ago 08

ALFREDO SANTIAGO STEZANO BAGNASCO, (Ficha: 162/2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 24698 Jul 29- Ago 09

CARMEN CODESIDO FERNANDEZ y JUAN ANGEL LIGRONE MELO, (Ficha: 131/2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24736 Jul 29- Ago 09

URSULA MARIA DI MENZIO o DI MENZA FENIZIO y ADOLFO FRANCISCO COSTA DI BELLO, (Ficha: 220/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24753 Jul 29- Ago 09

MARIA DEL CARMEN ASCORRETA CHURI, (Ficha: 575/00).

Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25129 Ago 02- Ago 15

JUAN FRANCISCO GONZALEZ MICHELTORENA, (Ficha: 316/2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25175 Ago 02- Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

ROSA IRIS SANTIAGO CARDOZO, (Ficha: 284/2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24343 Jul 24- Ago 06

MARIA ESTHER PAZ LOPEZ, (Ficha: 297/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24641 Jul 26- Ago 08

DAVID GRUN o GRÜN y DE ISABEL DÖRNER HARTMANN, (Ficha: 214/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24961 Jul 31- Ago 13

JORGE FRANCISCO DEUTSCH, (Ficha: 295/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25157 Ago 02- Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

LUZ GLORIA RODRIGUEZ MOTTA NIZ, (Ficha: 694/98/A).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24453 Jul 25- Ago 07

ENRIQUE TESLER, (Ficha: 296/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25079 Ago 02- Ago 15

LUIS ALBERTO LIZANDRO MARTINEZ, (Ficha: 327/2002).
Montevideo, 19 de 2002
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25142 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

BLANCA ELIDA o BLANCA ZULEMA PEREZ o PEREZ DE MARTINEZ, (Ficha: 242/2002).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24335 Jul 24- Ago 06

ARCE PEREIRA, NIDIA MARGOT, (Ficha: 31/2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24666 Jul 29- Ago 09

TERESA DEL CARMEN FERREIRA LONGRES y JOSE MIGUEZ MISA, (Ficha: 313/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24768 Jul 30- Ago 12

MARIA ISABEL OSORES SILVA, (Ficha: A/463/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24846 Jul 30- Ago 12

MARIA ESTHER GRILLE POSE, (Ficha: 186/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24877 Jul 31- Ago 13

JUANA GUALBERTA URIARTE LOZANO y ALICIA ESTHER ASCHIERI URIARTE, (Ficha: 248/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24928 Jul 31- Ago 13

PEREZ SEIJO, GENEROSO, (Ficha: 314/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24960 Jul 31- Ago 13

RAQUEL MARIA AMARAL RUBIO, (Ficha: 298/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25187 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAUL SATURNINO GOYENOLA ROLDAN, (Ficha: 251/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24524 Jul 26- Ago 08

LUIS PEDRO ARIOLI BIANCHI, (Ficha: 279/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24538 Jul 26- Ago 08

LUIS REFRASCHINI o RE FRASCHINI OTERO y MARIA MAGDALENA CASAS FERNANDEZ, (Ficha: 128/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24876 Jul 31- Ago 13

ARIEL ENRIQUE NUÑEZ, (Ficha: 74/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24957 Jul 31- Ago 13

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE MARIÑO AMORIN, (Ficha: 233/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24370 Jul 25- Ago 07

TERESA ESTHER y TULIO FARIOLI ZURETTI, (Ficha: 212/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24577 Jul 26- Ago 08

ELVIRA EUGENIA JANAVEL FROIDVEAUX o FROIDEVAUX y MARIO AGAPITO BERMUDEZ CONSTANTINO, (Ficha: 266/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24652 Jul 26- Ago 08

EDISON BURGUEÑO CRAVIOTTO, (Ficha: 222/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24784 Jul 30- Ago 12

LEILA ISABEL ROSSI ZUNINO, (Ficha: 753/2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24820 Jul 30- Ago 12

HENRIQUETA o ENRIQUETA FERNANDEZ o FERNANDES, DAVILA VENTURA BAQUERO FERNANDEZ y MARCOS ANGEL BAQUERO FERNANDEZ, (Ficha: 156/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25047 Ago 02- Ago 15

DOMINGO JUPITER AGUIAR TRUGILLO o AGUIAR TRUJILLO, (Ficha: 286/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25050 Ago 02- Ago 15

WALDEMAR OSCAR OSPITALETCHE GONZALEZ, (Ficha: 30/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25251 Ago 05- Ago 16

DECIMONOVENO TURNO

MARIO WALTER FARIAS PELUFFO, (Ficha: 264/2002).
18 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24359 Jul 25- Ago 07

ROSA APICELLA DI LANDRO, (Ficha: 296/2002).
16 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24835 Jul 30- Ago 12

VIGESIMO TURNO

IRMA MIRTA MARTINEZ BOZOLASCO, (Ficha: 248/2002).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24580 Jul 26- Ago 08

ERALDO TOMAGNINI BURATTI, (Ficha: 324/2002).
17 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24769 Jul 30- Ago 12

NATIVIDAD WALDEMAR o VALDEMAR SOTOLANI RODRIGUEZ, (Ficha: 325/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24788 Jul 30- Ago 12

DOMINGO ALTRUDA MARRAZZO, (Ficha: 297 2002).
27 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25044 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELLYS ANTONIA MARTINEZ BARATELLI, (Ficha: S 96 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24312 Jul 24- Ago 06

MARGARITA ANUNCIACION RASCHELLA ALBANES, (Ficha: 327 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24525 Jul 26- Ago 08

BERNARD CLAUDE HOMBROUCK, (Ficha: S 302 2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24860 Jul 31- Ago 13

ISMAEL SECO MENDEZ, (Ficha: S 196 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25030 Ago 01- Ago 14

AIDA MARABOTTO CROCCANO o CROCANO, (Ficha: 317 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25169 Ago 02- Ago 15

ARISTIDES ERNESTO GUARNASCHELLI RODRIGUEZ, (Ficha: S 387 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25179 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ILDA CONCEPCION CAVALIERI o CAVALIERE o CAVALLIERI o CAVALLIERE y BEATRIZ CATALINA BERMUDEZ CAVALIERE o CAVALIERE o CAVALLIERI o CAVALLIERE, (Ficha: S 68 2002).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24369 Jul 25- Ago 07

ELENA CRISTINA SIRI VIDAURRETA, (Ficha: 299 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25048 Ago 02- Ago 15

ANDRES CONDE DOPASO y SARA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha: S 257 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25141 Ago 02- Ago 15

FLORIANO MENDEZ ASAMBUYA, (Ficha: S 219 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25152 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

JUANA DI MATTEO PARRILLO, (Ficha: 595 2001 S).
Montevideo, 22 de octubre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24471 Jul 25- Ago 07

NELI o NELLY MARIA BALSA COSENZA, (Ficha: 307 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24476 Jul 25- Ago 07

ANTONIO SOUTO RAMA, (Ficha: 205 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24523 Jul 26- Ago 08

LAZARO RODOLFO LOPEZ ZANABRIA, (Ficha: 249 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24581 Jul 26- Ago 08

a) JUAN BONDAR KRALKIEWICZ o KARAKUWICZ y b) LIDIA o LUDMILE BONDARUK DRUYINOVCZ, (Ficha: 30 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24761 Jul 29- Ago 09

JUAN HECTOR TRINIDAD FERNANDEZ, (Ficha: 235 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24763 Jul 29- Ago 09

MARIO NELSON o MARIO NELSON WALTER COSTA RUGGERI, (Ficha: 290 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24825 Jul 30- Ago 12

ELISA VIVIAN LOMBARDO BERCHESI, (Ficha: 143 2002 S).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24989 Ago 01- Ago 14

GUSTAVO TORNARIA MAGLIO y b) GRACIELA CAMPS SALABERRY, (Ficha: 202 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25029 Ago 01- Ago 14

EDA DORINA GUERRERO RODRIGUEZ, (Ficha: 196 2002 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25033 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA PINTOS, (Ficha: 254 2002 S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24654 Jul 26- Ago 08

SONIA DIANA BELLERATE SIMON, (Ficha: 661 2001 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24862 Jul 31- Ago 13

a) MANUELA GONZALEZ SUAREZ de GONZALEZ, b) GUILLERMO SANTIAGO GOMEZ GONZALEZ y c) ANGELA o ANGELA CELESTE CANESA o CANESSA IRIBARNE, (Ficha: 251 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24973 Ago 01- Ago 14

HEBERT ISMAEL RODRIGUEZ RECALDE, (Ficha: 108 2001 S).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25144 Ago 02- Ago 15

a) CARLOS ENRIQUE APARICIO CORREA y b) ELSA AIDA CORREA, (Ficha: 286 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25186 Ago 02- Ago 15

JOAQUINA PALOMBO SALA, (Ficha: 292 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25197 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS EDUARDO AGUIRRE TORRES, (Ficha: 308 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24256 Jul 24- Ago 06

MARIA DEL ROSARIO RALLO CORRAL, (Ficha: 293 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24474 Jul 25- Ago 07

IGNACIO SEBASTIAN ALEMAN SUAREZ, (Ficha: 337 2002 S).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24533 Jul 26- Ago 08

JAIME ALFONSO MARTINEZ FERREIRO, (Ficha: 269 2002 S).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24735 Jul 29- Ago 09

ALEXIS CARLOS DAVERIO SERVAÑI, (Ficha: 176 2002 S).

Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24822 Jul 30- Ago 12

OSCAR AVELINO OLAVE BARBOT, (Ficha: 285 2002 S).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25036 Ago 01- Ago 14

JOSE LUIS BRASESCO LOGULLO, (Ficha: 216 2002 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25077 Ago 02- Ago 15

AMELIA MATILDE BARBEITO BORGOGNA, (Ficha: 340 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25132 Ago 02- Ago 15

ROBERTO VALENTIN LARRASCQ OUTEDA, (Ficha: 335 2002 S).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25160 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

HOMERO VICENTE PEREZ NOBLE, (Ficha: 268 2002 S).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24539 Jul 26- Ago 08

CLARA OFELIA TORRES SOMMARUGA, (Ficha: 320 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24756 Jul 29- Ago 09

DORA ZULEMA BRUNO BELACE, (Ficha: 340 2002 S).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24964 Jul 31- Ago 13

ROGELIO FRANCISCO ERNST MATTER, (Ficha: 316 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25032 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO DANIEL JASSID TARANTO, (Ficha: 214 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24255 Jul 24- Ago 06

LUIS STOPPIELLO CAMMARANO, (Ficha: 250 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24383 Jul 25- Ago 07

JUAN CESAR FIORITTO RIVERO, (Ficha: 260 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24472 Jul 25- Ago 07

MARIO ALBERTO PEREZ VAZQUEZ, (Ficha: 273 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24655 Jul 26- Ago 08

RAMONA MALVALILA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha: 278 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24859 Jul 31- Ago 13

MIGUEL ANGEL YOCCO MUIÑOS, (Ficha: 287 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25133 Ago 02- Ago 15

JUANA PERDOMO, (Ficha: 261 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25154 Ago 02- Ago 15

CARLOS MARIA CANAVERI ZICAVO, (Ficha: 296 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25163 Ago 02- Ago 15

CAROLINA MARIA CANTERUCCIO FARBO o CAUTERUCCIO FARBO o CAROLINA MARIA ANUNCIADA YOLANDA CAUTERUCCIO FARBO, (Ficha: 317 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25198 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSEFA STABILE GARCIA, (Ficha: 155 2002 S).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24322 Jul 24- Ago 06

CELIA ZULMA GALLI RAMOS o BARRIOS, (Ficha: 141 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24342 Jul 24- Ago 06

ANGEL SIOLA BRUNASSO, (Ficha: 279 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24361 Jul 25- Ago 07

CARLOS MARIA BRAVO MARQUEZ, (Ficha: 198 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24473 Jul 25- Ago 07

ALEJANDRA GARCIA BAUZA, (Ficha: 180 2002 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24667 Jul 29- Ago 09

HECTOR DANIEL MOYANO LARRAMA, (Ficha: 274 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24752 Jul 29- Ago 09

MARIA ADELINA RODRIGUEZ SILVA, (Ficha: 227 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24757 Jul 29- Ago 09

HEBER FELIPE VALDOMIR ALBIENI, (Ficha: 277 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24974 Ago 01- Ago 14

ALFREDO JOSE IRAOLA FERRANDO, (Ficha: 259 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24981 Ago 01- Ago 14

IRIS PETILLO CORRAL, (Ficha: 273 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25016 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DELMA CORA CALVO ARISCUN, (Ficha: 159 2002 A).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24653 Jul 26- Ago 08

JORGE GOMEZ GARCIA, (Ficha: 271 2002 A).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24819 Jul 30- Ago 12

ALBERTO RODRIGUEZ LAVANDEIRA, (Ficha: 303 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24861 Jul 31- Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO

CLAUDIO CACHARRON PEREZ, (Ficha: 225 2002 A).
Montevideo, 24 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24962 Jul 31- Ago 13

ROBERTO ABALO BARREIRO, (Ficha: 308 2002 A).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24963 Jul 31- Ago 13

ARACELI OUVIÑA FAJARDO, (Ficha: 326 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24975 Ago 01- Ago 14

GOLDA SVARTMAN GOLDMAN, (Ficha: 345 2002 A).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25170 Ago 02- Ago 15

IRMA PALOMBO AGUIRRE, (Ficha: 304 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25188 Ago 02- Ago 15

HUMBERTO ANGEL GROSSO PASSADORE, (Ficha: 328 2002 A).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25189 Ago 02- Ago 15

FRANCISCO DOROTEO JODAR GALLARDO, (Ficha: 344 2002 A).

Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25199 Ago 02- Ago 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA PINTOS o ANA MARIA PINTOS de ETCHAMENDI, (Ficha: B.79.96).
Artigas, 2 de agosto de 1996.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24326 Jul 24- Ago 06

ADAN o ADAO PAZ BALLESTEROS o BALLESTERO o VAYESTERO o VAYESTERA o BAYESTERA o BAGESTERA o VAYESTERA PAZ, (Ficha: 392 2002).
Artigas, 18 de junio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24608 Jul 26- Ago 08

FLORAVANTE SILVEIRA, (Ficha: 420 2002).
Artigas, 17 de julio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24898 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ORLANDO PAOLINI MAZZEI, (Ficha: B 157 2002).
Bella Unión, 2 de mayo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24327 Jul 24- Ago 06

RAMON SOSA, NELIDA BENINCA y MABEL ALICIA SOSA BENINCA, (Ficha: B 327 2002).
Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 22 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53014 Ago 05- Ago 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVA ESTHER HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha Civil: 60 2002 V).
Canelones, 16 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24437 Jul 25- Ago 07

Praxades o Práxedes María Delpiano Michetti, (Ficha Civil: 76 2002 V).
Canelones, 17 de junio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24438 Jul 25- Ago 07

LUCIO ROGELIO BAZZINO ROLDAN, (Ficha Civil: 72 2002 V).
Canelones, 13 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24439 Jul 25- Ago 07

YOLANDA MARIA SOCA RONCIO, (Ficha Civil: 46 2002 V).
Canelones, 24 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24440 Jul 25- Ago 07

JULIO WALTER MAGIOR DUGLIOTTI, (Ficha Civil: 196 2001 V V).
Canelones, 7 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24441 Jul 25- Ago 07

ELENA SANTURIO BAZ, (Ficha Civil: 78 2002 V).
Canelones, 16 de julio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24571 Jul 26- Ago 08

VENUS GARCIA LENCINA, (Ficha Civil: 68 2002 V).
Canelones, 3 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25007 Ago 01- Ago 14

LUIS ESTEBAN ANTONACCI FASANELLO o FASSANELLO, (Ficha Civil: 91 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25080 Ago 02- Ago 15

FRANCISCO PEÑA FITIPALDI, (Ficha Civil: 77 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25081 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

BLANCA FRANCISCA o FRANCINA OLIVERA PIREZ, (Ficha: 1102 2002).
Ciudad de la Costa, 31 de mayo de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25151 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TAURE ESPINEL, AMANDA JUSTA, (Ficha: 315 2002).
Las Piedras, 22 de mayo de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24428 Jul 25- Ago 07

CESAR ARQUIMEDES MAUTONE DIAZ, (Ficha: 298 2002).
Las Piedras, 10 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24429 Jul 25- Ago 07

RENEE IRENE LIEUTIER ATCHUGARRY, (Ficha: 394 2002).
Las Piedras, 26 de junio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24430 Jul 25- Ago 07

CARLOS ALFREDO LEGELEN MORALES, (Ficha: 464 2002).
Las Piedras, 16 de julio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24991 Ago 01- Ago 14

PROSPERO SABINO EVANGELIO GARCIA BENTANCOR y ANGELA ARRETCHE BIANCHINO, (Ficha: 390 2002).
Las Piedras, 25 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25006 Ago 01- Ago 14

CUARTO TURNO

MARIO HERNANDEZ BARREIRO o MARIO HERNANDEZ BARCIRO, (Ficha: 334 2002).
Las Piedras, 18 de junio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24431 Jul 25- Ago 07

VICTORIANO TARAMASCO FARIAS o FARIA, (Ficha: 177 2000).
Las Piedras, 19 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25113 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GARCIA SANCHEZ, (Ficha: 1849 2001), y DIOLANDA GALLO SOSA, o DIOLANDA CELESTINA GALLO SOSA, o YOLANDA GALLO, o DIOLINDA GALLO, (Ficha: 511 2001).
Pando, 16 de julio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24727 Jul 29- Ago 09

ORFILIA DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha: 701 A 2002).
Pando, 24 de junio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25061 Ago 02- Ago 15

CLOTILDE EUSTAQUIA ABREU BARRETO, (Ficha: 717 A 2002).
Pando, 20 de junio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25062 Ago 02- Ago 15

JUANA BERTA ALONSO SAURE o JUANA BERTA ALONZO SAURE, (Ficha: 851 2002).

Pando, 22 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25176 Ago 02-Ago 15

CUARTO TURNO

PEDRO ATANACIO DELGADO, (Ficha: 1218 A 2001).
Pando, 10 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24531 Jul 26-Ago 08

ALBA LONGINA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 748 A 2002).
Pando, 27 de junio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 24532 Jul 26-Ago 08

SOLANA CARDOZO MEDINA, (Ficha: 718 A 2002).
Pando, 11 de junio de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24870 Jul 31-Ago 13

MARIA ELIDA BERRUTTI GONZALEZ, (Ficha: 360 A 2002).
Pando, 15 de abril de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 25249 Ago 05-Ago 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BERTOLETTI BOUVIER, (Ficha: B 276 2002).
Colonia, 30 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24984 Ago 01-Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DORA EMILIA o ENELIA GOMILA DE LOS SANTOS, (Expte.: 322 2002B).
Carmelo, 25 de junio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24803 Jul 30-Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GLADYS ETHEL GARCIA MORALES, (Ficha: B-360 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24414 Jul 25-Ago 07

MIGUEL ANGEL CALLERO BENTANCOUR o BENTANCUR, (Ficha: B-776 2001.B).
Rosario, 14 de diciembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24415 Jul 25-Ago 07

JOSE ALBERTO BENTANCUR LINKE, (Ficha: B 348 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24416 Jul 25-Ago 07

PABLO EDUARDO CONSTANTINO FONTES, (Ficha: B 373 2002).
Rosario, 28 de junio de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24417 Jul 25-Ago 07

RICARDO MARVEGGIO PEREZ, (Ficha: B 316 2002.B).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24863 Jul 31-Ago 13

GERVASIO ALFREDO VERJES o VERGES, (Ficha: B-332 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24864 Jul 31-Ago 13

CARLOS ILDEMARO CABRERA BARRETO, (Ficha: B 331 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24866 Jul 31-Ago 13

RUBEN NELSON MALAN JOURDAN, (Ficha: B-342 2002).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24867 Jul 31-Ago 13

ELADIO GARCIA MORIS y EDMUNDA RISSO DE LEON, (Ficha: B 313 2002).
Se hace constar que fué Aux. de Pobreza. el Sr. Angel Moris.
Rosario, 5 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52955 Jul 31-Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRMA IRENE GONZALEZ CORTADA, (Ficha: 292 2000).
Durazno, 5 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 24451 Jul 25-Ago 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

YAGUEIRO, ROSA NIEVES y DE LEON ALDAMA, JOSE NOEDEL, (Ficha: 234 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25085 Ago 02-Ago 15

REY PATRON, JOSE EDUARDO, (Ficha: 190 2002).
Florida, 25 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25228 Ago 05-Ago 16

GILBERTO MARIA CONSUL LUZARDO, (Ficha: 446 01).
Florida, 18 de setiembre de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25229 Ago 05-Ago 16

PRATO PASTORINI, ANA MARIA, (Ficha: 248 2002).
Florida, 23 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25230 Ago 05-Ago 16

TERCER TURNO

BRITOS SUAREZ VICENTA. HERNANDEZ BRITOS RUBEN, (Ficha: 48 2002).
Florida, 14 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24318 Jul 24-Ago 06

CUERVO ALONSO, RODOLFO, (Ficha: 284 2002).
Florida, 25 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25155 Ago 02-Ago 15

ANGELICA FRANCISCA MAZULLO ORMANDO, (Ficha: 408 00).
Florida, 15 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25227 Ago 05-Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIXTO LARROSA BARRIOS y de AURORA PAIS CORREA, (Ficha: B 294 2002).
Minas, 10 de mayo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24706 Jul 29-Ago 09

MALDONADO

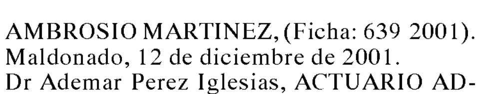
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA DELIA BANCHERO CABALLERO y de ALCIDES RAUL SALGUEIRO, (Ficha: 185 2002).
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24272 Jul 24-Ago 06

ROQUE JACINTO MUNIZ, (Ficha: 169 2002).
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25203 Ago 02-Ago 15





AMBROSIO MARTINEZ, (Ficha: 639 2001).
Maldonado, 12 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25233 Ago 05-Ago 16

TERCER TURNO

NIRIA o NILIA ROQUELINA SUAREZ SUAREZ y HECTOR BALDIVIA o VALDIVIA MEDINA, (Ficha: 150 2002).
Maldonado, 29 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24605 Jul 26-Ago 08

JUSTINA PETRONA GONZALEZ CORREA, (Ficha: 1724 97).
Maldonado, 11 de junio de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25002 Ago 01-Ago 14

BERNARDINO VICTORIO CORREA UMPIERREZ, (Ficha: 231 2002).
Maldonado, 24 de mayo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25202 Ago 02-Ago 15

EVA UBALDINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 265 2002).
Maldonado, 12 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25234 Ago 05-Ago 16

OCTAVO TURNO

BENITO LUCIANO LARROSA LAZO, (Ficha: 248 2002).
Maldonado, 6 de junio de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24273 Jul 24-Ago 06

ORQUIDEA YOLANDA PERDOMO BRITOS, (Ficha: 9 2002).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25201 Ago 02-Ago 15

TOMAS RODRIGUEZ VEGA, (Ficha: 229 2002).
Maldonado, 21 de mayo de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25232 Ago 05-Ago 16

IRMA GREGORIA DE LEON DE LEON y BONIFACIO SIXTO MARQUEZ ALEN, (Ficha: 342 2002).
Maldonado, 23 de julio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25235 Ago 05-Ago 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ODELLA VUILLE JOSE AMERICO, (Ficha: 839 2001).
Fray Bentos, 18 de diciembre de 2001.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24865 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

KONDRASKI MINKO, BASILIO y CHUB PEREPELISA, ANNA, (Ficha: B 79 2002).
Young, 15 de mayo de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24310 Jul 24-Ago 06

MARTINEZ SANTO, OLGA ELISA, (Ficha: B 168 2002).
Young, 14 de junio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25053 Ago 02-Ago 15

ANDRADA ROSANO, MARGARITA, (Ficha: B 214 2002).
Young, 19 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25054 Ago 02-Ago 15

ARANDA, AMERICO VALENTIN, (Ficha: B 212 2002).
Young, 19 de julio de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 25055 Ago 02-Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARACELIA RODRIGUEZ MOLINE, (Ficha: 174 2002).
Rivera, 23 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24266 Jul 24-Ago 06

CUARTO TURNO

GLORIA BERTA VARGAS PINTOS, (Ficha: 197 2002).
Rivera, 2 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24265 Jul 24-Ago 06

DELI PEREIRA LEITE CASTILLO o DELY LEITE CASTILLO, (Ficha: 297 2002).
Rivera, 16 de julio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24267 Jul 24-Ago 06

SOLIS BAUTISTA MANSILLA MARQUEZ, (Ficha: 330 2002).
Rivera, 16 de julio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24711 Jul 29-Ago 09

ERNESTO MACHADO ANTUNES o ANTUNEZ, (Ficha: 819 2001 BIS).
Rivera, 11 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24713 Jul 29-Ago 09

SERAPIO HONESTOR FIGUEROA PACHON, (Ficha: 660 2001).
Rivera, 5 de octubre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24714 Jul 29-Ago 09

ANGEL CAROLINO RODRIGUEZ ROCHA, (Ficha: 307 2002).
Rivera, 18 de junio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25216 Ago 05-Ago 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERHARD WILLIAM HESSE KLAEBE o GUILLERMO GERARDO HESSE, (Ficha: 273 2002).
Rocha, 7 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24274 Jul 24-Ago 06

MAURO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: 236 2002).
Rocha, 29 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24275 Jul 24-Ago 06

DOÑA ROMANA MIREYA SOSA ACOSTA, (Ficha: 156 2002).
Rocha, 25 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24277 Jul 24-Ago 06

NELDA BEATRIZ HERRERA HERRERA, (Ficha: 295 2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24492 Jul 25-Ago 07

SEVERO ANIBAL CRUZ CRUZ, (Ficha: 294 2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24493 Jul 25-Ago 07

CUARTO TURNO

DOÑA AMELIA BLANCA VALDEZ MAISONNAVE, DON PEDRO LUIS VALDEZ MAISONNAVE y DOÑA BERTA MARIA VALDEZ MAISONNAVE, (Ficha: 317 2002).
Rocha, 24 de junio de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24276 Jul 24-Ago 06

DOÑA DELIA ZENOBIA GUTIERREZ SILVERA, (Ficha: 274 2002).
Rocha, 7 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24491 Jul 25-Ago 07

DON JUSTINO GARCIA SOSA, DOÑA MARIA NUÑEZ MARTINEZ y DON VICTOR DAMASO GARCIA NUÑEZ, (Ficha: 158 2002).

Rocha, 3 de junio de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25000 Ago 01-Ago 14

DON ENRIQUE DARWIN ABREU TECHERA, (Ficha: 169 2002).
Por decreto nº 2309 2002 de fecha 11 6 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52838 Jul 24-Ago 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO SUAREZ SILVA, (Ficha: B 481 2001).
Salto, 7 de noviembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24805 Jul 30-Ago 12

ULPIANA RAMONA ORIHUELA RODRIGUEZ, (Ficha: B 189 2002).
Salto, 24 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25058 Ago 02-Ago 15

GURUCHAGA o GURRUCHAGA ALVEZ, ESMERALDA, (Ficha: B 213 2002).
Salto, 30 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25072 Ago 02-Ago 15

ZUNINI DE LORENZI, EDISON, (Ficha: B 191 2002).
Salto, 16 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25220 Ago 05-Ago 16

ASIS VARESE, SELVA ANAIR, (Ficha: B 197 2002).
Salto, 25 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25222 Ago 05-Ago 16

TERCER TURNO

ROBERTO PIEGAS IPARRAGUIRRE, (Ficha: B 182 2002).
Salto, 27 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24579 Jul 26-Ago 08

EDIT CUELLO, (Ficha: B 82 2002).
Salto, 2 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24998 Ago 01-Ago 14

BORGES BARLA, ROQUE, (Ficha: B 199 2002).
Salto, 22 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25059 Ago 02-Ago 15

HEBER ALBERTO MENA MENA, (Ficha: B 150 95).
Salto, 30 de mayo de 1995.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 25221 Ago 05-Ago 16

ELSA NAIR DUARTE CABILLON, (Ficha: B 192 2002).
Salto, 24 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25223 Ago 05-Ago 16

JESUS ROBERTO GODOY, (Ficha: B 150 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 24 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52936 Jul 30-Ago 12

UMERES OLIVERA, LIDIA o LILIA ESTHER o ESTER, (Ficha: B 196 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 19 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53015 Ago 05-Ago 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMANDA DEMETRIA BARDALLO ZABALA, (Ficha: 336 2002).
San José, 28 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 24794 Jul 30-Ago 12

JUAN BRAULIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DOMINGA MARIA CABRERA, AIDA RAMONA RODRIGUEZ CABRERA y UMBERTO DILON RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: 920 2001).
San José, 14 de febrero de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 24968 Jul 31-Ago 13

TERCER TURNO

MARIANELA DORILA o DARILA BENAVENTE BARBOZA, (Ficha: 234 2002).
San José, 4 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822, Act Adj.
01) $ 886 10/p 24795 Jul 30-Ago 12

LUIS ALBERTO ORONA PINAZZO, (Ficha: 87 2002).
San José, 9 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24796 Jul 30-Ago 12

FELICIANO BRITOS PISTON y AMELIA AGUSTINA SOSA DENIS, (Ficha: 413 99).
San José, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24967 Jul 31-Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE EUGENIO CHOVIAT o CHOVIATT LOPEZ, (Ficha: 569 2002).
Mercedes, 17 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24457 Jul 25-Ago 07

JULIAN TEODORO REVETRIA GONZALEZ; GERMAN PLACIDO REVETRIA FERRARO y MARIA MERCEDES FERRARO MARTINEZ, (Ficha: 615 2002).
Mercedes, 20 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 24695 Jul 29-Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ARTEMIO GALEANO, (Ficha: B 474 2001).
Dolores, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 24696 Jul 29-Ago 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HONORINA de FREITAS COITIÑO, (Ficha: 61 2001).
Tacuarembó, 2 de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24690 Jul 29-Ago 09

WALTER SILVEIRA TRIA, (Ficha: 401 2002).
Tacuarembó, 17 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24692 Jul 29-Ago 09

ALFREDO PABLO CORREA PEREIRA, (Ficha: 406 2002).
Tacuarembó, 22 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 24781 Jul 30-Ago 12

ZULEMA ALVEZ RUIZ, (Ficha: 579 99).
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 6 de febrero de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52896 Jul 29-Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FELIX RIPOLL PORCILE, (Ficha: 356 2001).
Paso de los Toros, 13 de noviembre de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24494 Jul 25-Ago 07

MABEL HERNANDEZ REVETRIA, (Ficha: 194 2002).
Paso de los Toros, 5 de junio de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 24874 Jul 31-Ago 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIA SARAVIA MEDINA DE SORIA, (Ficha: 167/2002B).
Treinta y Tres, 2 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24264 Jul 24- Ago 06

CAMILO NELSON GIMENEZ MORALES, (Ficha: 570 2002B).
Treinta y Tres, 26 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 24569 Jul 26- Ago 08

FRANCISCO CUELLO SILVERA y BLANCA CONDE MOREIRA, (Ficha: 478/2002B).
Treinta y Tres, 6 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25224 Ago 05- Ago 16

ELBIO ALBERTO OLIVERA MARTINEZ, (Ficha: 343 2002-B).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25225 Ago 05- Ago 16

NELSON METZGER y de BOBICHARTER METZGER RODRIGUEZ, (Ficha: 1223 2001B).
Treinta y Tres, 18 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 25226 Ago 05- Ago 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CLARIDEL S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y 11 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 21 de Agosto de 2002, a la hora 9, en Coronel Brandzem 1961 Entrepiso Oficina 101 de la ciudad de Montevideo.
Para tratar como único punto del orden del día:
- Cambio de Autoridades.
03) $ 620 3/p 25067 Ago 02- Ago 06

BACARDI - MARTINI URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de agosto de 2002, a las 18:00 horas en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e Informe del Síndico correspondiente al 73 ejercicio social.
2) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3) Elección del Síndico titular y suplente.
4) Remuneración del Directorio.
5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (art. 24 de los Estatutos Sociales.)
El Registro de Acciones será en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782 en el horario de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00. Cierre de Inscripción 18/08/02.
03) $ 1395 3/p 25185 Ago 02- Ago 06

CONALAP S.A.
Convocatoria.

El Directorio de CONALAP S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de agosto de 2002 a la hora 10:00 (Primer llamado) y 11:00 (Segundo llamado, a realizarse en Conalap S.A. ubicado en la calle Juan Carlos Gómez 1396, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Situación financiera de la empresa y medidas a tomar.
2) Reforma de Estatutos.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 818 3/p 25252 Ago 05- Ago 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

AUGUSTO CESAR SEIJA OLIVERA y STELLA MARIS ALVES COSTA, (Ficha: 256 2002 D).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25045 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO EUGENIO o PEDRO EUGENIO MARIO DANILO NADALES SALABERRY y VILMA MERCEDES MESA DE LEON, (Ficha: D/221/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25200 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

OMAR MAURI DI RUOCCO y MYRIAM ELIZABETH TORENA ALVAREZ, (Ficha: E 247 2002).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24345 Jul 24- Ago 06

MANUEL AREOSA URES y MERCEDES VAZQUEZ GARCIA, (Ficha: E 290 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24626 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

DOMINGO CRISTIAN MATTOS BAZZURRO y MARIA INES ARANCIBIA RIUS, (Ficha: 732 2001 E).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24619 Jul 26- Ago 08

HUGO ENRIQUE DAVILA SEVERO y MARIA ELENA TARABAL NAVARRO, (Ficha: 591 2001 E).
Montevideo, 1º de noviembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25171 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

SERGIO LEONEL DIAZ PIRIZ y RAQUEL MARIA CAMPOLLO RODRIGUEZ, (Ficha: 247 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 24958 Jul 31- Ago 13

SEXTO TURNO

JOSE LUIS MARQUEZ MENDEZ y AIDA VICTORIA ROLAN ALVAREZ, (Ficha: 667 98).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24371 Jul 25- Ago 07

GRACIELA BEATRIZ RISSO FERRARI y LUIS ARIEL VERA VERA, (Ficha: 281 2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24775 Jul 30- Ago 12

SEPTIMO TURNO

JOSE GUSTAVO SOSA RIVERO y CRISTINA CHAMORRO ALONSO, (Ficha: 235 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24719 Jul 29- Ago 09

OCTAVO TURNO

GUSTAVO JOSE FORTEZA GONZALEZ y VIRGINIA IZA COLOMBINO, (Ficha: D 218 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez.
05) $ 1107 10/p 24522 Jul 26- Ago 08

NOVENO TURNO

MARIO BUKSTEIN ZARUCKI y GABRIELA SANDRA FOJGIEL LIPOWICZ, (Ficha: D 100 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24765 Jul 29- Ago 09

HUGO BARCELO MARTINEZ y MARIA DEL HUERTO RETAMOZA, (Ficha: D 614 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25191 Ago 02- Ago 15

DECIMO TURNO

MARIA FERNANDA GIACOSA MOTTA y LEONARDO HEBAR ACOSTA ESPINA, (Ficha: E 280 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24248 Jul 24- Ago 06

GONZALO ARROYO FACELLO y BEATRIZ GABRIELA RODRIGUEZ, (Ficha: E 308 2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24827 Jul 30- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

ZOPITO GENARO FRANCO GINESTRA RINALDI y WALKIRIA MARCHISIO ASTENGO, (Ficha: 114 2002 E).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24365 Jul 25- Ago 07

DARIO GABRIEL DE GREGORIO y LILIANA CLAUDIA MICELI PUGLIESE, (Ficha: 325 2002 E).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24739 Jul 29- Ago 09

CARLOS GUILLERMO ARROSPIDE MONDOLO y MARIA CLARA PONS BLANCO, (Ficha: 289 2002 E).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24965 Jul 31- Ago 13

OLGA LILIAN BORRAZ LAUSAROT y CARLOS WASHINGTON VALERIO DELGADO, (Ficha: 409 2001 E).
Montevideo, 21 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25153 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL PUGLISI GIULIANO y ZULMA NELIDA GIUBETICH LARA, (Ficha: 251 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 24436 Jul 25- Ago 07

HUGO WALDEMAR MARTINEZ MIRALDI y GRACIELA NOEMI MORALES LONG, (Ficha: 208 2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 24627 Jul 26- Ago 08

DECIMOTERCER TURNO

WALTER ANDRES GROCHI BARBOZA o BARBOSA y ADA CLAUDIA DE LUCA GONZALEZ, (Ficha: 424 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24337 Jul 24- Ago 06

CARLOS ALBERTO GALETTO y GRACIELA LILIANS ANZA GONZALEZ, (Ficha: 292 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24578 Jul 26- Ago 08

ENRIQUE CARLOS REYES LLADO y ANABEL SARA COCCARO YAHYA, (Ficha: 587 2001).
Montevideo, 18 de octubre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24952 Jul 31- Ago 13

GRACIELA RENNE GONZALEZ SORRONDEGUI y JORGE ROMUALDO FERNANDEZ ROSMARINO, (Ficha: 334 2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25046 Ago 02- Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

GUALBERTO DE LEON LEDOUX y MARIA DEL ROSARIO BRIGNONI INGOLD, (Ficha: 231 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24344 Jul 24- Ago 06

WALTER ALBERTO DURAÑONA BARREIRO y ELVIRA VIOLETA PEREZ GUATTA, (Ficha: 309 2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24978 Ago 01- Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL NELSON BERTRAND y LUCIA VICTORIA CASANOVA, (Ficha: 165 2002).
Montevideo, 22 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25034 Ago 01- Ago 14

EDUARDO GUILLERMO FIGOLI PACHECO y ELVIRA MARIA SANGUINETTI GALLINAL, (Ficha: 136 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 25111 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

GENEROSO CASTRO DOMINGUEZ y ELVIRA FREIRE AGRAFOJO, (Ficha: 196 2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24368 Jul 25- Ago 07

LEONARDO WALTER ARZUAGA ROSNER y MARISA CARBAJALES MARTINEZ, (Ficha: 199 2002).
Montevideo, 7 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24625 Jul 26- Ago 08

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE MENDEZ CAIRELLI y ALONDRA JUDIT NIETO OTAZU, (Ficha: 180 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25134 Ago 02- Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

MILTON MARTINEZ COSTA y MARIA NIDIA DENIS MACHADO, (Ficha: 201 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24307 Jul 24- Ago 06

PEDRO DANIEL SILVA GAUDIN y ALICIA BEATRIZ UBILLA BRUSCHERA, (Ficha: 276 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24477 Jul 25- Ago 07

VIGESIMO TURNO

GRACIELA ELIA CASTRO DE LEON y LUIS ALBERTO GOMEZ IRIBARNE, (Ficha: 12 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24455 Jul 25- Ago 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALDO KISIN BELORAY y ELIANA ARTENSTEIN, (Ficha: 265 2002 V).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24250 Jul 24- Ago 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DORITA LEMBO COPPETTI y VICTOR ANTONIO RUIZ ROSANO, (Ficha: V 151 2002).

Montevideo, 21 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24656 Jul 26- Ago 08

LUIS DE BAEREMAECKER ARRIETA y GRACIELA MERCEDES CARASSUS GALLO, (Ficha: V 111 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24785 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE LUIS GALVAN y SANTA ISABEL CARABALLO SILVA, (Ficha: D 492 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24771 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ANTONIO PATIÑO BENITEZ y ESTHER BIBIANA VEILANDIES GADEA, (Ficha: 685 2001 D).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24834 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

TIBOR o TIBERIO RIERACKER NIEDERKIRCHNER y MIRTA YOLANDA MORALES PEREIRA, (Ficha: 275 2002 D).
Montevideo, 3 de julio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24574 Jul 26- Ago 08

PABLO MANUEL ORIBE BARRAN y LUCIA MARIA LENGUAS PUIG, (Ficha: 307 2002 D).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 24798 Jul 30- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR ADRIAN ARBIZA RODRIGUEZ DE ALMEIDA y ADRIANA CAROLINA TORTEROLO GOSLINO, (Ficha: 164 2002).
Artigas, 11 de abril de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24610 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALLES DIAZ, WASHINGTON GUSTAVO y ROBAINA CEDRES, CLAUDIA MARIA, (Ficha Civil: 194 2002 F).
Canelones, 18 de junio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25051 Ago 02- Ago 15

LEMUS ACOSTA, NESTOR GERARDO y GARCIA GONZALEZ, MARY YANNET, (Ficha Civil: 186 2002 F).
Canelones, 21 de junio de 2002.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25082 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HANNS PETER UHLIG RUPRECHTER y LAURA IRENE PODESTA CARRATO, (Ficha: 399 2002).
Las Piedras, 24 de junio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24977 Ago 01- Ago 14

OSCAR OMAR FERNANDEZ VIERA, C.I. 1.929.411-7 y AIDA RENEE COLMAN COLMAN, C.I. 3.257.282-3, (Ficha: 253 2002).
Las Piedras, 10 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 24992 Ago 01- Ago 14

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GIACOSA y WASHINGTON ITHURRALDE DELGADO, (Ficha: 955 2001).
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 16 de julio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52869 Jul 25- Ago 07

JUAN CARLOS GOMEZ ADERZON y BRENDA IRIS AMARAL RODRIGUEZ, (Ficha: 1039 2001).
El presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 31 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52978 Ago 01- Ago 14

CUARTO TURNO

ALISON DE ARMAS y OMAR FAINA, (Ficha: 297 2002).
Las Piedras, 30 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24249 Jul 24- Ago 06

EDGARDO BENIGNO, GONZALEZ NETTO y MARIA VERONICA, ZUNINO SACCO, (Ficha: 283 2002).
Las Piedras, 20 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24251 Jul 24- Ago 06

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

VILLADEAMIGO CRISTINA C SUAREZ WALTER, (Ficha: 1067 2001).
Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliatoria de pobreza.
ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52868 Jul 25- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERT ANGEL PIÑEIRO DURAN y GRACIELA ESTHER RIVERO CHAVEZ, (Ficha: 703 A 2002).
Pando, 20 de junio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 25060 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

MARIA CIRILA CARDOZO PEREZ y UBALDO MODERNEL, (Ficha: 954 A 2000).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 16 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52879 Jul 26- Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LINDOLFO MARIA CABRERA SOSA y NUVIA VILMA ADAN QUIAN, (Ficha: B 412 2002).
Colonia, 21 de junio de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24848 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Ruben Abel Fripp Goday y Claudia Patricia Artús Moreira, (Expte.: 316 2002B).
Carmelo, 16 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24802 Jul 30- Ago 12

AUXILIA MARIA PIZARRO CALLEROS y LUIS ALBERTO GIARDELLO ZAPPIA, (Ficha: 553 2001B).

Carmelo, 19 de diciembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24804 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

CARLOS FABIO COBELO BERARDO y MARIA VERONICA GABRIEL BELONAKIS, (Ficha: B.271 2002).
Rosario, 21 de mayo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24868 Jul 31- Ago 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FRANCISCO ALEJANDRO ROCA BARCELO y MARIA SUSANA PERDOMO COLL, (Ficha: 25 2002).
Durazno, 4 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24792 Jul 30- Ago 12

JOSE MIGUEL HANSZ VILLANUEVA y SARA ANGELICA RIVA REY, (Ficha: 213 2002).
Durazno, 28 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 24921 Jul 31- Ago 13

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL ALCOBA RIVERO y JOSE MILTON MOTTA, (Ficha: 270 98 C).
Se encuentra auxiliada de pobreza.
Trinidad, 23 de agosto de 1999.
Esc. JUSTO ORTIZ, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52840 Jul 24- Ago 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FABRICIO ALEXANDRE ETCHEVERRITO TP y MARIA ALEJANDRA ABELENDA ROCA, (Ficha: 158 2002).
Florida, 30 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 25231 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO

ANTONIO JESUS SORIA RODRIGUEZ y SONIA MABEL LOMBARDO ESPINOSA, (Ficha: 180 2002).
Florida, 6 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 24452 Jul 25- Ago 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

FERNANDO RUIBAL TELLECHEA y SUSAN SHIRLEY GRIFFIN LANNES, (Ficha: 142 2002).
Maldonado, 30 de abril de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 24668 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO
PRIMER TURNO

MIGUEL EDGARDO, CARABALLO FONTANA y TERESITA MARIA, PEREZ RIOS, (Ficha: 247 2002).
Maldonado, 28 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 25236 Ago 05- Ago 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALICIA RAQUEL BARTH ESPONDA y EDGARDO MARIA AGUINAGA DUPRE, (Ficha: 104 2002 B).
Paysandú, 14 de junio de 2002.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 25063 Ago 02- Ago 15

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CECILIA MARIA IRIGOYEN IBARBURU y MILTON QUERIM JURE SANTANA, (Ficha: A 10 2002).
Young, 28 de febrero de 2002.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
05) $ 1107 10/p 24309 Jul 24- Ago 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

MARIA VILMA MARTINEZ LAIN y DANIEL ALBERTO GONZALEZ HUGUET, (Ficha: 318 2002).
San José, 11 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 24793 Jul 30- Ago 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MANUEL DOSITEO VAZQUEZ PELAEZ y TERESA JACQUELINE FAGUUNDEZ SILVEIRA, (Ficha: B 418 2002).
Tacuarembó, 23 de julio de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24780 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO

EVANGELINA HERNANDEZ ACOSTA y JOSE DANIEL HEIT MAGNIN, (Ficha: B 327 2002).
Tacuarembó, 6 de junio de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 24691 Jul 29- Ago 09

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "MONTEAGUDO HIMOFFE, FABIAN C BARRIOS, ANDREA JOSELINE - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha E 417 2001, en cumplimiento de auto Nº 1456 2002 de fecha 21 de Junio de 2002 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ANDREA JOSELINE BARRIOS, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciseis días del mes de Julio de dos mil dos.
Se deja constancia que los autos precedentes se encuentran auxiliados de pobreza según Decreto Nº 1055 2002 de fecha 23 de Mayo de 2002. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52835 Jul 24- Ago 06

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "LARA, SANDRA MARIELA C LEE, CHONG HWAN. DIVORCIO S H. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 136 2002" se llama y emplaza al SR. CHONG HWAN LEE para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de julio de 2002.
TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53018 Ago 05- Ago 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "IRAZABAL DA LUZ ANA MARIA C SENCION BARRERA DANIEL,- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 10 2002 se cita llama y emplaza a DANIEL FERNANDO SENCION BARRERA, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cuatro de junio de dos mil dos.
Se hace saber que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52974 Ago 01- Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ CURBELO, FRANCISCO OROSMAN C SILVEIRA MACHADO, EDELCIA MAURA. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA Nº 346 2000" se llama y emplaza a la SRA. EDELCIA MAURA SILVEIRA MACHADO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de julio de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 24826 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MIRTA C ZARATE CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL S H - AUX. DE POBREZA" FICHA 25 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ZARATE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que la parte actora actúa bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintidos de mayo del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52960 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "OLIVERA SOSA GREGORIA C MARTINEZ NEVEL ABELARDO - DIVORCIO SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS - FICHA 497 2001 D" se cita, llama y emplaza a NEVEL ABELARDO MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecisiete de julio de dos mil dos.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52922 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "VILLADEAMIGO CRISTINA C SUAREZ WALTER DIV. POR SEP. DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 1091 2001: se cita, llama y emplaza a WALTER JULIO SUAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que los mismos tienen beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52872 Jul 25- Ago 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "LEMES, Graciela c JAUREGUI Edgardo - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.274 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Edgardo Jesús Jauregui, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que la gestionante obtuvo la Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 1448 de fecha 20 05 2002.- Rosario, 24 de abril de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52865 Jul 25- Ago 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Vazquez María Esther c Vigneaux Vazquez Daniel Julian. Divorcio por Causal. y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. A 1131 2001 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Daniel Julian Vigneaux Vazquez, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 10 de abril de 2002 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52898 Jul 29- Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DIAZ SILVA CARLOS EDUARDO C VARGAS ILHA, CARNE MICHELA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 293 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. CAREN MICHELA VARGAS ILHA por el término de 90 días a que comparezca a deducri sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera 04 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52951 Jul 31- Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MORA GONZALEZ, ALBA GLADYS C A RODRIGUEZ, ELVIS MAURO.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 281 2002, se cita y emplaza a ELVIS MAURO RODRIGUEZ, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 27 de junio del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52895 Jul 29- Ago 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

ANEP
CEP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Mirtha Silvera, Auxiliar, Gdo. 1 1, contratada, Cédula de Identidad 1.189.188-0, para

que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 25 de julio de 2002.
08) (Cta. Cte.) 3/p 52999 Ago 05- Ago 07



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de JULIO de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el emplazamiento de la Perforación Nº 33.1.001 en la Localidad de Tambores del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 6654 Parte, sito en la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de la Sra. GLADYS TERESITA RIVERO y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 20 de marzo de 2002, con el Nº 9482 tiene una superficie de 103 m2 13 dm2 y se deslinda así: al Noroeste: 10 m 20 frente a Camino Vecinal; al Noreste: 10 m 20 lindando con parte del Padrón 8482; al Sureste y Suroeste: 10 m 20 lindando por ambos vientos con resto del Padrón 6654.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 9,5075. Expediente Nº 430 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52995 Ago 05- Ago 14

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de JULIO de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el emplazamiento de la Perforación Nº 803 en la Localidad de Tambores del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 306 Parte, sito en la 11ª. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de los SUCESORES del Sr. GIL SAMANO y EUGENIO LAGARMILLA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 20 de marzo de 2002, con el Nº 9489, tiene una superficie de 1001 m2 36 dm2 y se deslinda así: al Sur: 38 m 43 con frente a calle de 17 mts; al Oeste: 48 m 46; al Noroeste: 14 m 92; al Este: 33 m 30 lindando por los 3 vientos con resto del Padrón 306.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 28,5613. Expediente Nº 429 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52996 Ago 05- Ago 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "SUAREZ GELARDE MARIA MERCEDES, INCAPACIDAD", FICHA A 570 2000, se hace saber que por auto Nº 1078 de fecha 14 5 2002 se declaró en estado de incapacidad a MARIA MERCEDES SUAREZ GELARDE y se nombró curadora definitiva de la misma a la Sra. BLANCA ESTHER SUAREZ, quien aceptó el cargo el día 28 05 2002. Montevideo, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil dos.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 25190 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "GOMEZ BECERRA, WILLIAM GABRIEL - Incapacidad - Auxiliatoria de Pobreza", Ficha Nº 554 2001, se declaró a WILLIAM GABRIEL GOMEZ BECERRA, en estado de incapacidad y aceptó el cargo de curadora del mismo ELENA BECERRA. Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil dos. ESTE TRAMITE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52989 Ago 02- Ago 15

DECIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "CAORSI CELAYA, AMANDA ISABEL - INCAPACIDAD"; Ficha Nº 92 2002, se hace saber que fue solicitada la declaración de incapacidad de la Sra. AMANDA ISABEL CAORSI CELAYA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de Julio de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) $ 664 10/p 24390 Jul 25- Ago 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "BIDART PEREZ, HEBERT. -INCAPACIDAD- FICHA 465 2001" se hace saber que por auto No. 3573 2001 de fecha 24 de setiembre de 2001 se designó curadora de HEBERT BIDART PEREZ a la Sra. RISANDA ESTELA SOSA RUIZ, C.I.: 2.978.661-5 MONTEVIDEO, 30 DE OCTUBRE DEL 2001 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 24628 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "GHIENA, MARISA = INCAPACIDAD", Ficha 718 2001, hace saber que se ha decretado por auto Nª 3558 2002 de fecha 3 de junio de 2002, la incapacidad de MARISA IVONNE GHIENA, C.I. 1.673.19-6, designándose curadora a MARIA ESTHER PEREZ GONZALEZ, C.I. 1.175.839-5 quien aceptó el cargo con fecha 13 de junio de 2002.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 24 de junio de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52870 Jul 25- Ago 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "ROSAS, YOLANDA = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 739 2001, hace saber que se ha decretado por auto Nª 3170 2002 de fecha 22 de mayo de 2002, la incapacidad de YOLANDA ROSAS, designándose curador a MIGUEL ANGEL SUAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 21 de junio de 2002.
Se deja constancia de que el presente trámite,

goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 24 de junio de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52871 Jul 25-Ago 07

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "PINO, ALICIA -INCAPACIDAD-", hace saber que se ha decretado por Auto Nº 4926 99 de fecha 15 09 1999, la incapacidad de ALICIA TERESITA PINO VALENTI, designándose curador a MARIA CRISTINA PINO VALENTI, quien aceptó el cargo con fecha 28 06 2000.- Las Piedras, 17 de julio de 2000. Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 24858 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "AGUIAR, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD", Ficha 1429 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Maria Cristina Aguiar, habiéndose designado curador interino a Guzmán Aguiar. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 16 de Julio de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52944 Jul 31-Ago 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FERNANDEZ, NICASIO. INCAPACIDAD. FICHA 666 2001" por auto Nº 1609 del 9 de Mayo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Nicasio FERNANDEZ, C.I. 3.653.237-0, habiéndose designado Curadora a la Sra. Miguelina LACUESTA, C.I. 3.314.761-7, quién aceptó el cargo el día 9 de Mayo de 2002 y fijó domicilio en calle Chuy Nº 927, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de mayo de 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52912 Jul 29-Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Rosario de 2o Turno, dictada en autos: "TUYA, Teresa. INCAPACIDAD."" FICHA Nº 851 2001 B, se hace saber que por auto Nº 1915 de fecha 24 de Junio de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Teresa Beatríz TUYA y se designó Curador DEFINITIVO a Nelly Margot BENTANCOUR.- Rosario, 25 de Junio de 2002.-
Se deja constancia que por auto No 215 de fecha 15 de Febrero de 2002, la Sra. Nelly Margot BENTANCOUR fue Auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52862 Jul 25-Ago 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MARICHAL IPARRAGUIRRE, Fernando Marcelo.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- Ficha 50 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 4034 2001 de fecha 5 12 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Fernando Marcelo MARICHAL IPARRAGUIRRE; designándose Curador del mismo a su padre Jacinto MARICHAL BORGES; quien aceptara dicho cargo con fecha 5 02 2002.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 1933 2002 de fecha 11 06 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 20 06 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52928 Jul 30-Ago 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposicion de la Sra. Juez letrado de PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA DE TERCER TURNO en los auotos caratulados PALLE, LUGO FABIAN INCAPACIDAD F. 252 90, se hace saber que por resolucion N. 3947 de fecha 6 9 1991, se declaró en estado de INCAPACIDAD A LUGO FABIAN PALLE, designándose curador del mismo a a URUGUAY ARTIGAS PALLE. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza. Y s lod efectos legales se hacen estas publicaciones.. Florida 10 6 2002. ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52961 Jul 31-Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA SERRON, MARIA DE LOS ANGELES, INCAPACIDAD" Fa. 562 97 se hace saber que por Auto Nº 5636 de 19 12 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES SILVA SERRON, habiéndose designado Curadora a ESPERANZA GRACIELA SERRON RAMOS, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 22 de mayo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52975 Ago 01-Ago 14

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA SEGOVIA, ANA ALCIRA, INCAPACIDAD" Fa. 184 99 se hace saber que por Auto Nº 3473 de 21 07 2000 se declaró en estado de Incapacidad a ANA ALCIRA GARCIA SEGOVIA, habiéndose designado Curadora a MARIA NIEVES SEGOVIA BENITEZ, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 29 de mayo de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52976 Ago 01-Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 1627 2002 de fecha 15 04 2002, se declaró en estado de Incapacidad parcial para enajenar bienes y contraer matrimonio, a IVAN SOARES DA ROSA, (Ficha B.161 92), habiéndose designado curadora interina del mismo a ENOEMA DA ROSA. Rivera, 16 de julio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 24712 Jul 29-Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 6900 2001 de fecha 19 12 2001 se declaró en estado de Incapacidad a SOLANGE LEAL SOARES (FICHA 581 2001), habiéndose designado curadora de la misma a TERESA ALVEZ ALVEZ. Rivera, 28 de Febrero de 2002. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 24710 Jul 29-Ago 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5995 2001 de fecha 14 11 2001 se declaró en estado de Incapacidad a OLGA REYES (FICHA 541 99), habiéndose designado curadora de la misma a LUCITANIA MACIEL DA LUZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07

de Diciembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52952 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 6553/2001 de fecha 06/12/2001 se declaró en estado de Incapacidad a DIEGO ALBERTO, RODRIGUEZ DELPINO (Fa. 374/2001), habiéndose designado curadora del mismo a BLANCA NIBIA DELPINO VALERIO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de Marzo de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52953 Jul 31- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "FERRER PASCAL, RAUL ALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. 279/98", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 1911/99 de fecha 23/6/99, se ha declarado en estado de incapacidad a Raúl Alberto Ferrer Pascal, domiciliado en Villasusso nº 1228 de Castillos, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Carmen Manuela Ferrer, CI 2.822.133-7, igual domiciliio que el anterior.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los terinta días del mes de noviembre del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1328 10/p 24278 Jul 24- Ago 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BARTELO, CIRIACO OSCAR. INCAPACIDAD", FICHA B 39/2000, hace saber que por Auto Nº 4144/2001 de fecha 17 (DIECISIETE) de AGOSTO de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: CIRIACO OSCAR BARTELO, con C. I. Nº 4.066.596-1, designándose CURADORA, a: MARTHA LIDIA MASSARINO, con C. I. Nº 3.315.248-8 cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 (VEINTITRES) de AGOSTO de AÑO 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 8 (OCHO) de MAYO de AÑO DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53012 Ago 05- Ago 16

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "VARGAS ROMERO, JUAN ANGEL. INCAPACIDAD", FICHA B/255/2000, hace saber que por Auto Nº 2517/2001 de fecha 29 (VEINTINUEVE) de MAYO de AÑO 2001, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN ANGEL VARGAS ROMERO, con C. I. Nº 4.177.439-9, designándose CURADORA a: SANTA TERESA TRINIDAD, con C. I. Nº 3.448.081-2, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 6 (SEIS) de JUNIO de AÑO 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/555, LEY 13209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 26 (VEINTISEIS) de Febrero de dos AÑO mil dos.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53013 Ago 05- Ago 16



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo séptimo Turno, en autos caratulados "CAMPOMAR RUANO, MATIAS". Información de Vida y Buenas Costumbres, Ficha 260/2002, se hace saber que se presento ante esta sede Matías Campomar Ruano, quien optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de Rosario Shaw Fernández y Baltasar Butler Maya sobre su vida y costumbres. Montevideo, julio 23 de 2002. Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 24941 Jul 31- Ago 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO - Por dispocisión del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, ficha 389/2002, se hace saber que ante ésta sede se presentó María Liliana Rodríguez Levy optando por el título de Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María José Olave y Alicia Knoblovits sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de julio de 2002. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 25131 Ago 02- Ago 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno, en autos caratulados "Rodríguez Barreto Patricia Alejandra, Información Ficha 323/2002, se hace saber que ante esta Sede se presento Patricia Alejandra Rodríguez Barreto optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de María del Pilar Diez García y Laura Norma Aguete Gómez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de junio de dos mil dos.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 24323 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos "PONCE VARELA, Virginia -Información de vida y costumbres-" (Ficha 26/2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó VIRGINIA PONCE VARELA, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de Patricia Caitano y Roxana Karina Brazeiro sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de junio de 2002.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 25025 Ago 01- Ago 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se comunica que ante esta sede se presentó Graciela Celia TEJERA SANDE (Ficha 10/2002), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, C.I. Nº 1.140.-228-7 y ofreció la declaración de Ana Manuela García Gonzalez y Nestor Eduardo Ferraris Galdeano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de junio de 2002.- Esc. Lola HUDEMA BESADA - Actuaria.
11) $ 886 10/p 24762 Jul 29- Ago 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Ana de Salterain en autos caratulados: "SUAREZ ACEBEY FERNANDO DANIEL - INFORMACION VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 360/02, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FERNANDO DANIEL SUAREZ ACEBEY, Optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de: Carlos Ernesto Rodriguez Alvarez y de Guillermo Juan Bertolotti Pacheco, sobre su Vida y Costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Pando, 26 de junio de dos mil dos. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ DPTAL.
11) $ 1328 10/p 24983 Ago 01- Ago 14

Pando, viernes 26 de julio de 2002
EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando de 2º turno, en autos caratulados "Fundaré Moreira Silvana Mercedes - Informan de vida y costumbres" Ficha 424/02, se hace saber que se presento ante esta sede optando por él titulo de Procuradora y Escribana Publica y ofreció las declaraciones de Graciela Elizabeth Abbona Saravia y Daniela Victoria Piñatares Méndez sobre su vida y costumbres. Dra. Ma. Rosa Aguirre Sepilov, JUEZ DE PAZ DPTAL.
11) $ 1461 10/p 25208 Ago 05- Ago 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado se presento Alberto Jorge RAPETTI HALLER quien optando por el título de Representante de Empresas de Transporte Extranjeras ofreció la declaración de Silvio Marvin BERTINAT ARMAND UGON, Ruben Denis FABIAN MOLEDA y Carlos Edelberto FONT RAVERA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Ficha C 41 2002). Rosario, 28 de junio de 2002. Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.

11) $ 1107 10/p 24869 Jul 31- Ago 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: FERNANDEZ LORENZO; MONICA BEATRIZ.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES- Fa. 163 02, se hace saber que ante esta se presentó: MONICA BEATRIZ FERNANDEZ LORENZO, domiciliada en: calle Manuel Carabajal Nº 515 de la ciudad de Minas, promoviendo Información de Vida y Costumbres ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Leticia Gabriela Martínez Meroni y Malvina Belderrain Apecechea. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 21 06 2002. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

11) $ 1328 10/p 24708 Jul 29- Ago 09

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, SE HACE SABER AL PUBLICO, que ante esta Sede, se presentó la Sra. ANABELLA ALBERTI YARTO en los autos caratulados: "ALBERTI YARTO, ANABELLA" VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 365 02, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres, las declaraciones de los testigos: JUDITH VIGNEAUX, KAREN ALAMON RODRIGUEZ Y EDUARDO MENENDEZ NUÑEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, julio dieciseis del año dos mil dos. DRA. E. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

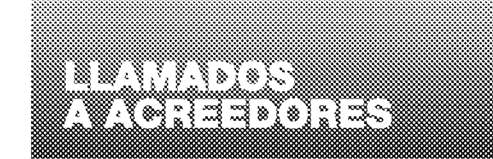
11) $ 1328 10/p 24779 Jul 30- Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "FERREIRA DA ROSA, VERONICA CRISTINA.- INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES.- FICHA Nº 224 02, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VERONICA CRISTINA FERREIRA DA ROSA, domiciliada en Pablo Zufriategui Nº 195 de esta ciudad, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de MARGOT ILEANA SUAREZ EGUREN y INES OLIVERA GOICOCHEA sobre su Vida y Costumbres.- Treinta y Tres, 11 de Junio de 2002.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA.- Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

11) $ 1107 10/p 24566 Jul 26- Ago 08



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "SANCHIS PEREYRA GERMAN. S CONCURSO. (FICHA. A 6 2000), se cita a todos los acreedores a concurrir a la Junta de Acreedores a realizarse el día 4 de setiembre de 2002, a la hora 14, previniendosele que deberan presentarse con justificativos de los créditos y que los que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en su estado en que se halle. (art. 457. del C.G.P.). Artigas, 25 de julio del año 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.

13) $ 1328 10/p 25139 Ago 02- Ago 15



Montevideo, agosto 5 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO DI GIOVANNI, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4720 bis y BELKIS YISSETD PINTOS, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Dr, Pena 4720 bis.

14) $ 206 3/p 2971 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 2

ALEXIS YURI BONDIUK, 28 años, soltero, ay. arquitecto, oriental, domiciliado en Cayetano Silva 4157 D y LETICIA RIVAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4157 D.

14) $ 206 3/p 2969 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CAUTERUCCIO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Bernardina F. de Rivera 1631 y NELIDA SACCONE, 69 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bernardina F. de Rivera 1631 3.

14) $ 206 3/p 2962 Ago 05- Ago 07

PABLO HECTOR CABANO, 37 años, divorciado, entrenador deportivo, oriental, domiciliado en Colombes 1664 2 y MARIA LEONOR DALTO, 36 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rbla de Chile 4573 1105.

14) $ 206 3/p 2967 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 4

OSCAR DANIEL FERREYRA, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Rancagua 3759 y GERALDINE ELIZABETH DUPLECH, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3906.

14) $ 206 3/p 2958 Ago 05- Ago 07

JORGE ALBERTO LAMBACH, 67 años, viudo, arquitecto, oriental, domiciliado en 21 de setiembre 2458.802 y VILMA GRACIELA GEA, 46 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Agustin Velazquez 3992.1102.

14) $ 206 3/p 2960 Ago 05- Ago 07

ROMULO PALIO LONZARICH, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2628 5 y CHIARINA MARIA LONGO, 72 años, viuda, jubilada, italiana, domiciliada en Emilio Raña 2628 5.

14) $ 206 3/p 2965 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 5

GELSON DAMIAN GIANNINO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 1781 y SINGARA ALEJANDRA

FERNANDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fulton 1555.
14) $ 206 3/p 2957 Ago 05- Ago 07

SHANDELAIO ANDRES GONZALEZ, 27 años, soltero, aviador, oriental, domiciliado en Av. Italia 2994 y PATRICIA MARIA RIVAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2994.
14) $ 206 3/p 2959 Ago 05- Ago 07

NOEL GONZALO IGLESIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 461 bis e ILIANA BEATRIZ DIAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3230=4.
14) $ 206 3/p 2961 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 6

MIGUEL ISMAEL MARTINEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Meteorito Solar 115 (Piedras Bcas) y CARLA ALEJANDRA PEREIRA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Meteorito Solar 115.
14) $ 206 3/p 2964 Ago 05- Ago 07

ELIAS LEONEL MORE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jackson 1255 201 y SUSANA LORENA GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 2081 1.
14) $ 206 3/p 2972 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 8

BALTAZAR RIVERO, 49 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Alfredo Navarro 3102 011 y MIRTHA ISABEL GIACOYA, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Alfredo Navarro 3102 011.
14) $ 206 3/p 2968 Ago 05- Ago 07

MIGUEL ANGEL RABINOVICH, 56 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2366 y MARIA CRISTINA MAÑANA, 54 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2366.
14) $ 206 3/p 2973 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 9

FERNANDO SHAHNAZARIAN, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3701 A Ap. 4 y ANA LAURA VIQUEIRA, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Francisco Rodrigo 3167 Ap. 1.
14) $ 206 3/p 2963 Ago 05- Ago 07

NICOLAS SEBASTIAN SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3323 y ANA LAURA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3323.
14) $ 206 3/p 2970 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 10

CARLOS JIMMY VODOVOS, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avellaneda 4271 apto. 2 y ANDREA MARY CARRIERO, 23 años, soltera, estudiante, canadiense, domiciliada en Avellaneda 4271 apto. 2.
14) $ 206 3/p 2966 Ago 05- Ago 07

Montevideo, agosto 2 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO MARTIN ALONSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5703 y MARIA LAURA ETCHEVARNE, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2459.
14) $ 156 3/p 2938 Ago 02- Ago 06

COSME ANTONIO DE LAURENTIIS, 65 años, viudo, jubilado, italiana C L, domiciliado en Clara 4527 y NELLY YOLANDA CAPPI, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Clara 4527.
14) $ 156 3/p 2939 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 2

ALFREDO RICARDO BULA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canoa 4232 y ALEXANDRA NOEMI NOBLE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manantiales 4744.
14) $ 156 3/p 2937 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 3

GUSTAVO SERGIO CARDOZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3673 y ADRIANA LUCIA REYES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 11 Pasaje E No. 5961.
14) $ 156 3/p 2940 Ago 02- Ago 06

MARCELO LUIS COLAMONICI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 2403 y ANA PAULA CASTAÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garcia Peña 2723.
14) $ 156 3/p 2947 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 4

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2139 y AMABELIA IDELMA SANCHEZ, 71 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Caraguatay 2139.
14) $ 156 3/p 2942 Ago 02- Ago 06

GONZALO RAMON FIGUEREDO, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco Block C 4288 203 y VANESA PAOLA DURAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco Block C 4288 203.
14) $ 156 3/p 2943 Ago 02- Ago 06

ANIBAL FABIAN LEIS, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José M. Penco 3263 3 y ALEJANDRA PAOLA GARCIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caonabo 270 2.
14) $ 156 3/p 2948 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 5

JOSE ALEJANDRO GLAUSIUSS, 72 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Rbla Rep de Chile 4667=203 y CARMEN NORMA GIANELLI, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla Rep de Chile 4667=203.
14) $ 156 3/p 2941 Ago 02- Ago 06

JUAN IGNACIO HERRERA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2694=801 y MARIA ELOISA PEREIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 875=904.
14) $ 156 3/p 2949 Ago 02- Ago 06

MILTON HEBER GONZALEZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1541=101 y LAURA RAQUEL VARELA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1541-101.
14) $ 156 3/p 2953 Ago 02- Ago 06

ROBERT GONZALEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrientes 4303 y ALEJANDRA FABIANA MOTTILLO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Belloni 3865.
14) $ 156 3/p 2956 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 24 años, soltero, licenciado gest. agropec., oriental, domiciliado en Magallanes 1814 y MARIA MAGDALENA CASELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2234 6.
14) $ 156 3/p 2946 Ago 02- Ago 06

JOSE CARLOS MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4899 Pasaje 320 y SHEILA ELIZABETH PARODI, 25 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 4899 Pasaje 320.
14) $ 156 3/p 2954 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 7

MARCELO PEREZ, 33 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en María Orticochea 5308 y NADIA KAREN VILLA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en María Orticochea 5308.
14) $ 156 3/p 2945 Ago 02- Ago 06

FREDY MARTIN QUINTANA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4185 y MARIELA ANDRADA, 23 años, soltera, labores, brasileña nacional uruguaya, domiciliada en Eusebio Cabral 4185.
14) $ 156 3/p 2952 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 8

MARCELO WAISBORT, 35 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Maldonado 1872 y GIOCONDA JEANETTE FERRARO,

29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1496 102.
14) $ 156 3/p 2951 Ago 02- Ago 06

MARIO GUSTAVO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Venecia 3214 3 y MARIA CECILIA VERA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ombú 3214 001.
14) $ 156 3/p 2955 Ago 02- Ago 06

OFICINA No. 10

STERLING DEGAS NOREN, 33 años, soltero, producción de televisión, estadounidense, domiciliado en René 1652 apto. 204 y MARIANA BUENO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en René 1652 apto. 204.
14) $ 156 3/p 2944 Ago 02- Ago 06

DIEGO ALFREDO VILLORA, 27 años, soltero, prof. de educación física, oriental, domiciliado en Yaguarí 2022 y ANNA KATHARINA PONDELIK, 27 años, soltera, estudiante, alemana, domiciliada en Yaguarí 2022.
14) $ 156 3/p 2950 Ago 02- Ago 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO, en autos "LAGOS GALLEGO, JOSE SEBASTIAN. PRESCRIPCION" (Ficha: 463 2001) se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre una faja de terreno de 18 metros 41 decímetros de superficie adyacente al padrón Número 417.332, que se ubica en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, y que se deslinda así: 4,71 metros al Norte lindando con padrón 57.981; al Este línea quebrada de Norte a Sur compuesta de dos tramos, el primero de 7,00 metros lindando con padrón 127.393, y el segundo de 10,35 metros lindando con padrón 127.394; y al Oeste línea recta de Sur a Norte de tres tramos, de 2,64 metros, 7,13 metros y 7,17 metros lindando con padrón 417.332, todo según plano del Agrimensor Juan José Gambini de julio de 2.000, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 33.824 el 8 de noviembre de 2000. Especialmente se emplaza a los linderos del predio Carmen Rodríguez Barbosa, Juan Pablo Corvini, Ana María Lambrosciano Gentile, Silvia o Selva Nimar Rodríguez Blanco, Ricardo Palomeque Bueno, María Elvira Tabarez, Héctor Rozada Biderman y María Angeles Nin Rial, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de abril de 2002. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2657 10/p 24828 Jul 30- Ago 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "Piriz Alvarez, Graciela - Prescripción" Ficha 593 2001, se hace saber que Graciela Piriz Alvarez, ha promovido acción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: dos terrenos con las mejoras que le acceden ubicados en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Casavieja, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 562, se individualizan de la siguiente manera: I) Padrón 22428, con una superficie total de 204,61 m2, que se deslinda al S.O 10 m sobre la calle José Echegaray, al N.O 22,41 m lindando con el padrón 146.452, al N.E 8,57 m lindando con el padrón 66.576 y al S.E 22,99 m lindando con los padrones 22.571 y 22.158 II) Padrón 22.571 con una superficie de 125,74 m2 y se deslinda así S.E 10 m sobre la calle Azara, al S.O 12,26 m lindando con el padrón 22158, al N.O 9,98 m, lindando con el padrón 22.428 y al N.E 12,92 m lindando con el padrón 66576. En consecuencia,: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos sobre los bienes de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones y en especial a los titulares registrales de dichos inmuebles: Juan Antonio, Azucena Blanca, Nélida Violeta y Julio César Devita Torradeflo y del padrón lindero 146.452: Servicio Mutuo de Asistencia Social para Funcionarios y Exfuncionarios de la OSE. Montevideo, 18 de junio de 2002 ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3321 10/p 24246 Jul 24- Ago 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "DIAZ MESA, Daniel.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 126 2002", y según providencia No. 1109 del 25.4.2002, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Daniel Díaz, solicitando prescripción, sobre el inmueble padrón Nº 18.100 de la 19o Sección Judicial de Montevideo, el que según plano Ing. Ag. Andres Dibarboure de 25.7.2000, inscripto en Catastro el 15.8.2000, que tiene una superficie de 548 mts. 73 dm. y que se deslinda de la siguiente forma: 15 mts. 50 cm. al Este de frente calle Democracia y 12 mts. 43 cm al Norte también de frente a calle T. Muniz por ser esquina; 15 mts. 55 cm. al Oeste lindando con padrón Nº 18.099 y 12 mts. 54 cm. al Sur lindando con padrón 18.101. Por tanto se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre dicho padrón y en forma especial a Moisés Lichtenstein o Lijtenstein, Frenkel o a sus sucesores; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de junio de 2002.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 2435 10/p 24247 Jul 24- Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, en autos "Porto Eduardo y otra -Prescripción-", (Ficha 222 2002), se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, respecto de los inmuebles padrones 45957 y 45958 de la novena sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a las calles Galileo e Isólica, para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de junio de dos mil dos. Esc. Reina Garibaldi Nole. Actuaria.
16) $ 1107 10/p 24640 Jul 26- Ago 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictado en autos caratulados: Gustavo H. Franchi c Jack Pinto y Elvira Srur de Pinto y o sucesores, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 127 01. Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Jack Pinto y Elvira Srur de Pinto, para que comparezcan a deducir los mismos, en estos autos: sobre los padrones sitos en la zona urbana del departamento de Durazno, manzana 379, el Padrón No. 7322 con frente a la calle 12 de Octubre, con una superficie de 448 metros; y el Padrón No. 7326 con frente a calle San Martín, con una superficie de 337 metros, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio por el término de 90 días. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno 27 09 2001. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.
16) $ 1771 10/p 24791 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Machado Arias Lucrecio antonio. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 1186 2001, se hace saber que en esta Juzgado se presentó Lucrecio Antonio Machado Arias, promoviendo el presente juicio sobre el siguiente bien: inmueble padrón 1696, de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 903 mts. 12 dms., con una extensión de frente a la calle Machado Amor de 21 mts 25 cm; de frente a calle Julio Grauert con una extensión de 42 mts. 50 cm.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los pro-

pietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 20 de junio de 2002 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
16) $ 1771 10/p 24704 Jul 29- Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BELDERRAIN ESCUDERO, WALTER ANTONIO" (en representación de RONDATUR SA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 145 2002, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a saber: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 1ra sección judicial de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, manzana nº 480, padrón nº 2641, señalado como solar 9 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Antonio Asuaga, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art 127 CGP).
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 27 de junio de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1771 10/p 25207 Ago 02- Ago 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado dictado en autos: "Maidana, Anatolio. Prescripción adquisitiva" ficha 272 2001, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón rural Nº 4018, ubicado en Paraje Carapé, 4ª Sección Catastral de Maldonado, el que según plano del Agr. Martín Olascoaga inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 139 el 8 3 2001, tiene una superficie de 145 hás. 3120 mc.; y se deslinda así: al Norte 843,30 m de frente a Camino Vecinal; al Oeste en 1.803,80 m con los Padrones Nº 3846, 11013, 11014, 11015; al Este 2.120, 6 m. con Padrones Nº 4021, 20471, 15491, 4530, 9810 y al Sur en 765, 80 m. con los Padrones Nº 19667, 19668, 19669 y 19670. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores a cualquier título de Efrén Lorenzo Correa o Juvencio Lorenzo, Miguel Juan Manuel Lowalter Florentino, Esmeralda Práxedes Lorenzo Prieto, Pura Vicenta Lorenzo, Lidia Esther Antreassian Lorenzo, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 10 de Mayo de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2657 10/p 25239 Ago 05- Ago 16

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado dictado en autos: "Campos Sosa, Dardo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha C 133 95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 870, Manzana 70, ubicado en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección de Maldonado, el que según plano del Agr. Hebel Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4193 el 12 6 95, tiene una superficie de 479 m. 33 dm.; y se deslinda así: al Oeste 43 m. 75 con Padrón 869, al Norte 11 m. con padrón 873; al Este 43 m. 80 con padrón 871 y al Sur 10 m. 90 cm. con frente a Heraclio Fajardo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 20 de Setiembre de 2001.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.
16) $ 2214 10/p 25237 Ago 05- Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado dictado en autos: "Rodríguez, Demetrio. Prescripción Adquisitiva Treintenal" ficha C 61 2001, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 2865, Manzana 139, ubicado en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección de Maldonado, el que según plano del Agr. Hebel Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 76 el 26 5 99, tiene una superficie de 812 m. 10 dm.; y se deslinda así: al Norte 21 m. 05 con Padrón 2862 y al Este en 40 m 91 con Padrón 2864, teniendo frente por ser esquina a calles Carapé (Oeste) en 40 m y a Treinta y Tres (Sur) en 19 m 10. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 20 de Setiembre de 2001.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.
16) $ 2214 10/p 25238 Ago 05- Ago 16

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, Dra. Karina Martinez, en autos caratulados: "WEARE, Gustavo c Escritorio Cabrera Negocios Rurales S.R.L. Prescripción adquisitiva". Ficha Nº 323 2001; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Gustavo WEARE, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automovil marca Fiat, modelo Uno CS, modelo 1990, con un peso de 900 Kgs. carga para cinco personas, con motor de cuatro cilindros, 14 H.P., Nº 3099254 a nafta, de dos ejes, padrón Nº 14.733 y matricula de Paysandú Nº 115.324.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial al último titular registral: Escritorio Cabrera Negocios Rurales S.R.L., bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 12 de marzo de 2002.- Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1993 10/p 24725 Jul 29- Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado AMALIA ANGELA HUGUET BEAUMONT, (Ficha 338 2002), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los siguientes padrones ubicados en la Localidad Catastral Vichadero: Padron 354: de la manzana 10 de la planta urbana, con una superficie de 1 hás. 3320 m; Padrón 413: de la manzana 51 de la planta urbana, con una superficie de 301 m. 20; Padrón 419: de la manzana 52 de la planta urbana, con una superficie de 3.960 m. 10; y Padrón 418: de la manzana 51 de la planta urbana, con una superficie de 1.866 m. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en los padrones de referencia, especialmente a los sucesores de JOAQUIN HUGUET e ILUMINARIA BEAUMONT, de JUAN REPETTO y en especial a ELECTRA BEATRIZ, HECTOR CESAR, OSMAR JUSTO, RAUL NERY, LUIS ALBERTO y CARLOS ALBERTO HUGUET BEAUMONT y o sucesores de éstos a cualquier título, así como a MARIA AMALIA y ANA MARIA REPETTO HUGUET y o sucesores de éstas a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 25 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2657 10/p 25217 Ago 05- Ago 16

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

E D I C T O: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, se hace saber que en autos rotulados: "RODRIGUEZ, Julio César PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - (Ficha C 35 2002)" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria el señor Julio César RODRIGUEZ, del siguiente bien inmueble: sito en Paraje Paso del Parque a unos cuatro Kiló-

metros de distancia de Villa Vichadero, por Ruta 6 mcuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, con un área de 2 Hás. 7563 mts., sin empadronar, LINDERO con los padrones 2663 de Andrés Viera; Padrón 11.102 de Ina Sosa y Padrón 7.098 de Antenor Martínez. Por lo que se cita y emplaza por el término legal a todos los interesados en el bien inmueble objeto de este Juicio y en especial a Antenor Martínez y o sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente Juicio de tramita con auxiliatoria de pobreza. Villa Vichadero, 23 de Julio de 2002. ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53001 Ago 05- Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez De Paz Departamental de Rivera de primer turno se hace saber que se presento Fidelis Eliseo Fros Fros (Fa. A 83 2002) a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien mueble: camioneta Volkswagen Kombi año 1960 empadronada en Rivera con el Nº 2519 matrícula FRC 825. Modelo 1200, motor B24272 chasis 20729. En consecuencia se llama cita y emplaza por el término legal a todos los interesados a los efectos que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en especial a sucesores de Angel González González bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. Rivera 27 de junio de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez De Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52899 Jul 29- Ago 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que en los autos "DUARTE JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. 94 2002 se presentó JUAN ANTONIO DUARTE a promover la acción referida sobre el bien inmueble padrón Nº 4.026 ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Salto, Loc. Cat. Salto, zona suburbana, manzana Cat. 353 el cual según Plano de Mensura del Ing. Agr. Guillermo Dubosc inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 136 el día 15 5 2002, consta de una Sup. de 728,50 metros cuadrados y se deslinda: al OESTE 10 mts. de frente a la calle Rca. Argentina; al NORTE 77,85 lindadndo con padrones 19174, 21907, 21446, 21906, 23754; al ESTE 10 mts. con padrón 4033; al SUR 72,85 mts. lindando con padrón 4025. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble, especialmente a la última propietaria Sra. Mauricia Pérez de Rijo y o sus sucesores a título universal o particular a deducir los mismos dentro d del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto cuatro de junio de dos mil dos. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto.

16) $ 2657 10/p 24726 Jul 29- Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "OLIVERA Wilson. Prescripción adquisitiva Fa 238 02", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Wilson Olivera promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto al vehículo marca Fiat modelo Panorama, año 1986, matrícula de Paysandú Nº 110669, motor número 127A50002292911, combustible gas-oil. Por lo que se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con el que se continuarán los procedimientos. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos, conforme al art 89 inc 1 del C.G.P. Salto, 28 de mayo de 2002.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1771 10/p 25219 Ago 05- Ago 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz de la octava sección del Departamento de Treinta y Tres, dictada en autos: DIAZ, CARLOS BAUTISTA "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 47 00; se hace saber que se ha presentado CARLOS BAUTISTA DIAZ a los efectos de solicitar prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 169, de la manzana 18 de la 8va. sección catastral de Treinta y Tres (Santa Clara), que según plano del Agrimensor NEY FERREIRA VARELA de Marzo de 1987, inscripto en la oficina Depto de Catastro de Treinta y Tres el día 20 de Marzo de 1987, con el Nº 6130, tiene una superficie de 3507 mc. 20 dc., y se deslinda: frente al Norte en 51 mts. a la calle Salto, OESTE 68 m 50 cm a la calle Colonia, SUR 51 mts 40 cm, con el Padrón 168, y al ESTE 68 m 50 cm con los Padrones 1497, 1487 1488 y 1489.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Olimar 23 de Julio de 2002. En dicho expediente se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Eduardo E. Correa. JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53017 Ago 05- Ago 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

NATALIA ACEVEDO Y REGINA BORGES, solicitan la inscripción de la obra titulada "DISEÑO DIDACTICO PARA DIFUNDIR SALUD", de la cual se declaran autoras. Montevideo 17 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 24357 Jul 25- Ago 07

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL CARMEN RUIZ COSTA solicita la inscripción de la obra titulada "LAS CUENTAS DEL ROSARIO", de su autoria. Montevideo 17 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 24380 Jul 25- Ago 07

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MANUEL NIETO solicita la inscripcion de la obra titulada "LA PERRERA" (guión cinematográfico), de su autoria. Montevideo 23 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 24432 Jul 25- Ago 07

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO AVVERAME solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "Xges", de su autoria. Montevideo 24 de junio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 24603 Jul 26- Ago 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CHRISTOPHER HOOPER solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "CAMS".- CORPORATE ADMINISTRATION MANAGEMENT SYSTEM, del cual se declara autor Montevideo 26 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 24811 Jul 30- Ago 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VALERIA COCCARO y SILVIA SARAZOLA solicitan la inscripción de la obra titulada "VALORACION DE INTERESES PERSONALES", de la cual son autoras. Mon-

tevideo 26 de julio del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 24813 Jul 30- Ago 12



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno, en autos caratulados: "JUAN ANGEL O JUAN CARLOS FOURCADE CORSINI, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ BESSIO Y "ZAPATERIA DEL CENTRO S.C." - QUIEBRA"-, Ficha Civil 236 96 C, tramitados ante esta Sede, SE HACE SABER que por providencia Nº 2664 del 26 de Abril de 2002, SE CONVOCA a los Acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales y a la Sra. Síndico, a la junta que se celebrará el día 18 de Setiembre de 2002 a las 13.00 hs., en este Juzgado ubicado en Artigas 381 383 de la ciudad de Canelones, conforme al art. 1673 del Código de Comercio.
SE HACE SABER que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones sin cargo al amparo del art. 18 inc. 2 de la ley 17.292. Canelones, 22 de Julio de 2002.- Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 52983 Ago 02- Ago 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en el Exhorto Nº 106 Fo. 20 proveniente del Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 9 del ciudad de Buenos Aires y de conformidad a lo dispuesto por el art. 44 del Tratado de Derecho Comercial Terrestre Internacional de 1940, SE HACE SABER: Que por decisión Judicial de fecha 23 04 1982 se declaró en estado de quiebra a "RADO S.A.C. Y C.".-
En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados a que se presenten en estos autos a estar a derecho en el plazo de sesenta días.- ROCHA, 25 DE MAYO DE 2001 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
18) $ 1550 10/p 24279 Jul 24- Ago 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PEREZ DASILVA FERNANDO DANIEL Y ALVARO - Rectificación de Partidas" - Ficha V 273 2002, se hace saber que de solicitó rectificación de las siguientes partidas de NACIMIENTO: FERNANDO DANIEL PEREZ DASILVA registrada con el Nº 306 el día 14 3 86 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, hciendose constar en ella que donde figura "PURIFICACAO DA SILVA" debe decir "PURIFICACION DASILVA" y donde figura JOAO DA SILVA", debe decir JUAN DASILVA" y al margen donde dice "DA SILVA" debe decir "DASILVA" por así corresponder.
La partida de NACIMIENTO de ALVARO PEREZ DASILVA registrada con el Nº 119 el día 27 1 87 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en que donde figura en el texto "DA SILVA Y JOAO DA SILVA" debe decir "DASILVA Y JUAN DASILVA", y al margen donde dice "DA SILVA" debe decir "DASILVA", por así corresponder Montevideo, 28 de junio de 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52836 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

Rectif. de partidas

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º en estos autos caratulados "TRENCHI RODRIGUEZ CARMEN EMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 257 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos: 1) de MARCOS DARIO COSTA RODRIGUEZ, nacido el 16 2 1997 e inscripto el 25 2 97 en la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 299 en el sentido que donde dice como apellido materno "RODRIGUEZ" debe decir "TRENCHI" por así corresponder.
2) de SEBASTIAN ALEJANDRO COSTA RODRIGUEZ, nacido el 10 10 98 e inscripto el 20 10 98 en la Oficina N: 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1515, en el sentido que donde dice como apellido materno "RODRIGUEZ" debe decir "TRENCHI", por asi corrsponder. Montevideo a veintiocho días del mes de junio de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52897 Jul 29- Ago 09

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º en estos autos caratulados "TOURREILLES SCHIOVONE ROSSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 276 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSSANNA LOURDES TOURREILLES SCHIAVONE, nacida el 29 6 68 e inscripto el 1 7 68 en la 8º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3797 en el sentido que donde dice como apellido materno "SCHIOVONE" debe decir "SCHIAVONE" por así corresponder. Montevideo a veintiocho días del mes de junio de dos mil dos. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53020 Ago 05- Ago 16

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "PEREYRA BERSANINO, ARIEL MARCELO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 156 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: ARIEL MARCELO PEREYRA BERSANINO, inscripta el 3 de julio de 1981 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 7. del Departamente de Montevideo, Acta Nº 958 en el sentido que donde dice: "...Y DE NORMA GLADYS BERSAMINO" y por línea materna de "JOSE ANTONIO BERSAMINO" debe decir: "...NORMA GLADYS BERSANINO" y "JOSE ANTONIO BERSANINO", por asi corresponder.- Montevideo, 23 de julio de 2002.-
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52947 Jul 31- Ago 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "DE ESTEBAN ALMEIDA DORY MABEL.- Recticación de partida" Fa. 193 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de matrimonio de DORY MABEL ALMEIDA, inscripta el 8 2 79 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 125, ya que en donde dice DORY MABEL ALMEIDA debe de ser DORY MABEL DE ESTEBAN ALMEIDA, 2) la partida de nacimiento de PAOLA ELIZABETH LAMAS ALMEIDA, inscripta el 2 4 82 en la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 542 en el sentido que donde dice PAOLA ELIZABETH LAMAS ALMEIDA debe de ser PAOLA ELIZABETH LAMAS DE ESTEBAN 3) la partida de nacimiento de DIEGO SEBASTIAN LAMAS ALMEIDA inscripta el 29 4 83 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 712 en el sentido que donde dice DIEGO SEBASTIAN LAMAS ALMEIDA debe decir DIEGO SEBASTIAN LAMAS DE ESTEBAN, todas por así corresponder. Montevideo, treinta de mayo de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52937 Jul 30- Ago 12

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RIBEIRO LUCAS NAHUEL - Rectificación

de Partida" - Ficha V 160 2002, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUCAS NAHUEL RIBEIRO MELO registrada con el Nº 207 el día 8 6 98 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º sección de Colonia, haciéndose constar en ella que donde figura "RIBERO" debe decir "RIBEIRO" por así corresponder Montevideo, 21 de mayo de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52854 Jul 25- Ago 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "CAZALA MAGNI, NANCY MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 238 2002" se hace saber se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de JUAN MAGNI, inscripta el 2 de MAYO DE 1939 ante el Oficial del Estado Civil de la 2a. Sección del Departamento de MONTEVIDEO, Acta Nº 253 en el sentido que donde dice "...falleció JUAN MAGNO" "debió decir "...falleció JUAN MAGNI" por así corresponder y donde dice "...oriental" debe decir "italiano", donde dice "nacido en Montevideo" debe decir "nacido en LUGANO. ITALIA", por así corresponder. Montevideo, 17 de junio de 2002
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en lugar y fecha indicados.
Montevideo:
Retira edictos y oficio: OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52857 Jul 25- Ago 07

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "MARTINS, MARIA ANTONIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA Nº 691 2001" se hace saber se solicitó la rectificación de la partidas que se detallan a continuación:
a) DE DEFUNCION de CIRINO ANTONIO CAMEJO GARCIA inscripta el 5 de MAYO DE 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la 7a. Sección del Departamento de CANELONES, Acta Nº 120 en el sentido que donde dice "...se hace constar que era casado con MARIA ANTONIA MARTINEZ" debió decir "...con MARIA ANTONIA MARTINS" por así corresponder.
b) DE MATRIMONIO realizado el 12 de junio de 1943 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 165 en el sentido que donde dice marginado "...MARTINEZ, MARIA ANTONIA y en el cuerpo del escrito "...doña MARIA ANTONIA MARTINEZ" debe decir "MARIA ANTONIA MARTINS" por así corresponder, y donde dice "hija de JOSE MARIA MARTINEZ" debe decir "hija de JOSE MARIA MARTINS" por así corresponder.
ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 17 de junio de 2002 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52861 Jul 25- Ago 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "SIMOES MACIEL JOSE MARIA - Rectificación de partidas" Fa. 277 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la partida de nacimiento de JOSE MARIA SIMOES MACIEL, inscripta el 8 11 65 en la Octava seccion del departamento de Tacuarembó (Las Arenas), Acta Nº 149, ya que donde dice SIMOES debe decir SIMOENS 2) Partida de matrimonio de Osmar Simons y Alay Maciel inscripta el 25 8 56 en la 13º interina sección del departamento de Tacuarembó (Cuchilla de Caraguatá en el sentido que donde dice SIMONS debe decir SIMOENS, por aí corresponder Montevideo, veintiseis de junio de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52832 Jul 24- Ago 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 15º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ MARIA DEL CARMEN Y OTROS, RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha A-499 2000, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de MARIA ROMINA TOLVE MARTINEZ, nacida el día 28 de marzo de 1996, e inscripta en la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, el día 8 de abril del mismo año,, Acta Nº 494, en el sentido que, en donde dice, "TOLVO", debe decir: "TOLVE", por así corresponder.
Se concedío beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de julio de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52874 Jul 25- Ago 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "BURGER BENECH, MILKA ALICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 209 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de DEFUNCION de María Ethel Burguer Benech, extendida el 7 de diciembre de 1949, en la Oficina de la primera Sección del Departamento de Flores, acta Nº 122, en el sentido que, en donde dice que falleció "María Ethel Burguez" debe decir: "María Ethel Burger" por así corresponder. Montevideo, seis de junio de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52980 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: PARACHINI LEONE, GIANCARLO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 448 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de GIANCARLO PARACHINI Y ANA JUDIT FRANCIA, Acta Nº 396 de fecha 3 de setiembre de 1998, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice nacido el 6 de abril de 1996, debe decir nacido el 6 de abril de 1966 y donde dice nacido en Montevideo, debe decir Italia, por así corresponder. Montevideo, 1 de febrero del 2001. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52906 Jul 29- Ago 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: Costanzo Néstor y López Sandra, rectificación de partida, ficha 132 2002 V, por resolución Nº 2013 del 7 de junio del 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NATALIN JACQUELIN COSTANZO LOPEZ, Acta Nº 1923, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina Nº 3 de Montevideo, del 7 de diciembre de 1990, en donde dice que es "hija legítima de Néstor Javier Cortazo" debe decir Néstor Javier Costanzo y donde dice que es nieta por línea paterna de Alejandro Cortazo debe decir de Alejandro Costanzo, por así corresponder.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de julio de 2002.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52929 Jul 30- Ago 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SANT'ANNA FARIAS, Ruben Eduardo - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B"313 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN EDUARDO SANT'ANNA FARIAS, ACTA Nº 489 en la línea cinco (5) del cuerpo de la partida dónde dice Jesús María Santana debe decir JESUS MARIA SANT'ANNA y en el margen derecho de la misma dónde dice Santana Ruben Eduardo debe decir SANT'ANNA FARIAS RUBEN EDUARDO. El interesado tramita por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Bella Unión, 16 de julio de 2001. Esc. Pablo Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52935 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "CUELLO, BLANCA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 297 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó BLANCA IRIS CUELLO solicitando la rectificación de la partida de DEFUNCION, de DOMITILA MEDINA (acaecido el día 28 de diciembre de 2001, e inscripto en Las Piedras el día 31 de diciembre de 2001, acta No. 555, en el sentido que donde dice "Casada", debe decir "VIUDA". Las Piedras, 27 de junio de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52962 Ago 01- Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FLORENCIA GARCIA (Fa. 224 2001) pues en la misma donde dice: "que es hija legítima de Juan Antonio García", debe decir "hija legítima de Diego Gerardo García", y donde dice "once de setiembre de 1974", debe decir "21 de octubre de 1995", por ser lo que corresponde. Melo, 10 de agosto del 2001. EDICTOS GRATUITOS según art. 340 de la ley 16.170.- Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52914 Jul 29-Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TREMEZANA FERRUA, OSCAR XAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 262 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de Oscar Xavier TREMEZANA FERRUA, nacido el 25 de febrero de 1974 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 1 de marzo de 1974, ACTA Nº 207, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores donde dice: "hijo legítimo de Oscar Martín TREMEZANA", debe decir: "hijo legítimo de Oscar Martín TERMEZANA", y en el márgen de la partida donde dice: "TREMEZANA FERRUA, Oscar Xavier", debe decir: "TERMEZANA FERRUA, Oscar Xavier", por ser lo correcto. Melo, 3 de junio del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52913 Jul 29-Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "OCAMPO, Adan, RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 430 2002", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Adan Sabino, OCAMPO CONDE ACTA Nº. 625 de fecha 23 11 1955, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES, YA QUE AL MARGEN DE LA MISMA, FIGURA COMO Adan Sabino OCAMPO CONDE, DEBIENDO DECIR" "Adan Sabino GENTILE CONDE" POR SER LO CORRECTO.
Y EN EL CUERPO DE LA MISMA PARTIDA DONDE FIGURA EL COMPARECIENTE "Leonel OCAMPO" DEBE DECIR "Leonel GENTILE OCAMPO" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 27 DE JUNIO DE 2002. EL ACCIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52894 Jul 29-Ago 09

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ CEBALLOS, Ismael RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA B 328 2002", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Ismael GONZALEZ CEBALLOS ACTA Nº. 538 de fecha 6 06 1952, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO. DE PAYSANDU, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA, FIGURA QUE EL SEÑOR Ismael GONZALEZ GARCIA ES DE NACIONALIDAD "ORIENTAL", CUANDO EN REALIDAD DEBE DECIR: "ESPAÑOL", POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 20 DE MAYO DE 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52940 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2o. Turno de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido Angel Andrés Moris Risso y Mónica Beatriz Arballo, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes Partidas:
A) DE MATRIMONIO, en el sentido que donde dice, tanto al margen como en el texto "Angel Andrés Alfonso.." debe decir ANGEL ANDRES MORIS RISSO y donde dice "hijo natural de Adela Amalia Alfonso" debe decir "hijo natural de ELADIO MORIS Y EDMUNDA RISSO.."
B) DE NACIMIENTO de sus hijos: Martín Nicolás, Aira Yezabel, Yamira Ymanja y Michel Andrés; en el sentido que donde dice al margen "Alfonso Arballo" debe decir "MORIS ARBALLO", en el texto donde dice "Angel Andrés Alfonso" debe decir "ANGEL ANDRES MORIS", y donde dice "nieto por línea paterna de Adela Amalia Alfonso" debe decir de "ELADIO MORIS y EDMUNDA RISSO" por así corresponder.
Se hace constar que los gestionantes obtuvieron Auxiliatoria de Pobreza por auro 1262 del 6 5 2002 en Fa. B. 234 2002.- Rosario, 14 de mayo de 2002- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52866 Jul 25-Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "PURTSCHER HERNANDEZ, LEANA MAGELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (expte. 626 2001B) se hace saber que se ha decretado la rectificación de la partida de nacimiento de Leana Magela Purtscher Hernández ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección de Colonia =OMBUES DE LAVALLE= Acta Nº 55 de fecha 30 de diciembre de 1983, en el sentido que donde dice "Purtchers o Purtschers o Putschers" debe decir "Purtscher" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 11 de diciembre de 2001. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52941 Jul 31-Ago 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CERRUDO FERNANDEZ, MIRTHA ZULLY SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE ADAN REYES BAUTISTA- FICHA B 688 2001", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ADAN JESUS REYES BAUTISTA extendida 05.08.97 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 533, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "...era casado con Monica Silva de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Gilmar Adair y Valeria" debe decir: "...era casado en unicas nupcias con Mirtha Zully Cerrudo Fernandez, de cuyo matrimonio nacieron dos hijas: Patricia Yanela y Monica Adriana Reyes Cerrudo" por ser lo correcto.- Paysandú, 22 de Febrero de 2001.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52909 Jul 29-Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "LOPEZ AREVALO, SHYMENNA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 300 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de SHYMENNA LOPEZ AREVALO, en el siguiente sentido: donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa Rosa María Arévalo Alvez", debe decir: "hija legítima del declarante y de su esposa Rosa María Arévalo Clavijo", por ser lo correcto. Rivera, 16 de julio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52900 Jul 29-Ago 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBONE DE MORA, SEBASTIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 152 2002", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: HECTOR FRANCISCO CARBONE Y YOLANDA DE MORA solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: SEBASTIAN CARBONE DE MORA, ACTA Nº 158 del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 26 de FEBRERO de 1987; en el sentido que en la misma donde dice: "CABONE" debe decir: "CARBONE", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53009 Ago 05-Ago 16

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "FURTADO VECINA, LEDIE FAVIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 56 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: LEDIE FAVIANA FURTADO VECINA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: FRIDA ARACELI FURTADO, ACTA Nº 2000 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 12 de SETIEMBRE de 2001, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "COMPARECE LEDIA FAVIANA..." debe decir: "COMPARECE LEDIE FAVIANA...", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día TREINTA Y UNO DE MAYO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53010 Ago 05-Ago 16

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MOGLIAZZA RIZZO, CAMILO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 232 2000" se hace saber que se presentaron ante esta Sede MARIO HUGO MOGLIAZZA y SILVIA RIZZO solicitando la rectificación de la siguiente partida: A) de nacimiento de: CAMILO MOGLIAZZA RIZZO, acta Nº 1945 de la 1era. Sección Judicial de Salto, de fecha 1 09 98, en el sentido que en el renglón 5 donde dice "MARIO HUGO MOGGLIAZZA" debe decir "MARIO HUGO MOGLIAZZA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el primero de agosto de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53011 Ago 05-Ago 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "PEREZ MORIN VIOLETA RECTIFICACION DE PARTIDA FA 170 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VIOLETA PEREZ MORIN, en el sentido que dónde dice "y doña VIOLETA PEREZ MARIN" debe decir VIOLETA PEREZ MORIN" Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 25 de junio del 2002 MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52933 Jul 30-Ago 12

TREINTA Y TRES

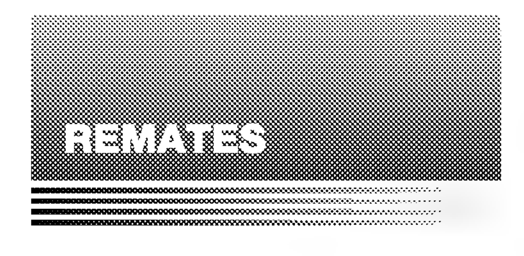
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LAUREIRO, EMA Y JUAN JOSE - URDANGARIN LAUREIRO, MARIA CRISTINA Y URDANGARIN LAUREIRO, CARLOS ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 502 2001-B, se hace saber que se presentaron EMA LAUREIRO - JUAN JOSE LAUREIRO - MARIA CRISTINA URDANGARIN LAUREIRO Y CARLOS ALBERTO URDANGARIN LAUREIRO solicitando la siguiente rectificacion de partida donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 2, 363, 459 y 8 del Libro de NACIMIENTOS expedidas el día 02 01 1932, 28 10 1929, 27 07 1967 y 05 01 1965 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, y ACTA Nº 46 del 16 05 2002 del REGISTRO DE ESTADO CIVIL, debidamente legalizada ante el MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA el 21 05 2002 e inscripta en el REG. E. CIVIL, libro 377, de NACIMIENTO de MANUEL LOUREIRO CALVO el 19 05 1887, ciudad de CARBALLO (PROVINCIA DE LA CORUÑA) en el sentido de que DONDE DICE: "LAUREIRO", DEBE DECIR: "LOUREIRO", POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 24 de JUNIO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53016 Ago 05-Ago 16



MONTEVIDEO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE EXTRAJUDICIAL

EDICTO.- Se hace saber que el próximo 21 de Agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por cuenta y orden de la Corporación Interamericana de Inversiones, y por incumplimiento del Convenio de Compraventa de Acciones del 29 de Diciembre de 1998 por parte de los Sres. Juan Antonio y Emilio Rasic, se procederá por intermedio de los Rematadores DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, a la venta en remate público extrajudicial (Artículo 2308 y Concordantes del Código Civil), sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, de 750.271 (setecientos cincuenta mil doscientos setenta y uno) acciones preferidas clase "C" de Granja Moro S.A. representativas del 20% del capital accionario emitido y en circulación de dicha sociedad al 29 de Diciembre de 1998. Dichas acciones son nominativas y sus titulares son Emilio y Juan Antonio Rasic. SE PREVIENE: 1º) Que se desconoce la situación económico-financiera de Granja Moro S.A. 2º) Que se desconoce si ha habido aumentos o reducciones de capital de Granja Moro S.A. 3º) Que Granja Moro S.A. se encuentra en concordato que se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, Ficha: 398 99. 4º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque con provisión garantizada de fondos y en dólares estadounidenses; dicha suma se imputará a la multa automáticamente en caso de incumplimiento (Numeral 6º). 5º) El saldo se abonará dentro del plazo de 48 horas en efectivo o cheque con provisión garantizada de fondos y en dólares estadounidenses momento en el cual se entregarán las acciones. 6º) Queda estipulada una multa del 30% de la oferta en caso de incumplimiento del mejor postor. 7º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea, el 1,46% sobre la venta. 8º) Que la documentación relativa a las acciones se encuentra para consulta de los interesados en el domicilio de los Rematadores designados, Rincón 412 (Montevideo). 9º) Que las acciones se rematarán en las condiciones que resultan del presente edicto. Montevideo, 16 de Julio de 2002.

20) $ 3100 3/p 25070 Ago 02-Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Julio María Sosa
CIVIL 1º

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "GARCIA, Eduardo c GONZALEZ, María Elena" Ejecución Hipotecaria, Ficha 282 2001, se hace saber que el próximo 28 de Agosto de 2002, a partir de la hora 14 en el salón sede de la A.N.R.C.I., ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares de E.E.U.U., del siguiente bien inmueble; UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 209,

que forma parte del edificio erigido en el terreno cito en la segunda sección judicial de Montevideo, zona urbana empadronado con el Nº 6000 (Resultante de la fusión de los anteriores Nº 5989, Nº 5990 Nº 5999 y Nº 6000) el que según plano del Ag. Ernesto Spinak de Noviembre de 1983, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 25 10 84, e inscripto en la Dirección General Catastro el 12 06 1986, con el Nº 8636 consta de una superficie de 1903 metros 2 decímetros, con 21 metros 96 centímetros al Norte de frente a la Avenida 18 de Julio, entre las calles Andes y Convención, distando su punto más próximo de su frente 32 metros 23 centímetros de la esquina formada con la primera nombrada, 86 metros 5 centímetros al Este limitando con los padrones Nºs. 5998, 5994 y 5991; 22 metros 25 centímetros al Sur, frente a la calle San José, sin ser esquina, entre las calles Convención y Andes, distando el punto más próximo de su frente 32 metros 21 centímetros a la esquina formada con la última nombrada y 86 metros 13 centímetros al Oeste, confinando con los padrones Nºs. 5988, 6007, 6006 y 6001. El edificio se compone del bloque con frente a la Av. 18 de Julio, puerta de entrada señalada con el Nº 878, denominado "FIDIAS I" y del bloque San José, puerta señalada con el Nº 871, denominado "FIDIAS II", se construyó dentro de régimen de la Ley 10.751, según permisos de construcción Nºs. 142.224 y 142.224 1, habilitado por la autoridad municipal el 30 08 1984.- La UNIDAD 209, según el plano mencionado, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 10 metros 79 centímetros y tiene una superficie de CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA DECIMETROS está empadronada individualmente con el Nº 6000 209 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorario, certificados etc. que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.08% y el 2% respectivamente, del precio de remate 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión e impuestos por un valor de 1.36% y los gastos originados por el mismo. 4º) Según certificado de I.M.M. hay adeudos de Contribución Inmobiliaria. 5º) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregadas. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 7º) Que existen deudas por gastos comunes. 8º) Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 1º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 25 días del mes de Julio de 2002- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 3653 5/p 25052 Ago 02- Ago 08

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL S.A. C CARRACEDO RAÑA ANDREA. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 79 01, se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar y construcciones con las mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Villa San Gregorio de Polanco, padrón Nº 119 que según título y plano del Agr. José Luis Niereder de enero de 1967, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 6.03.67, con el Nº 2.141 según el cual tiene una superficie de 924 mts. 93 dms., se señala con el número de padrón indicado, pertenece a la manzana Nº 29 de San Gregorio de Polanco y está comprendido dentro de los siguientes límites: al N. 27.47 mts. de ancho de frente a la calle Dr. Sergio Arbiza (ex Buen orden) por 43 mts. con 08 cms. de fondo y linda con los solares padrones números: al E. el 118; al S. el 121 y al O. el 120. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.08% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se adeuda al 26.02.02 la suma de $ 8.600 ante la Intendencia Mpal. de Tacuarembó (fs. 48) por el período 1999 2 a 2001 6 inclusive; 4) Que se desconoce la situación actual de las construcciones ante el BPS y ocupacional del bien; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 26 de 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 25075 Ago 02- Ago 08

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ABN Amro Bank c Zas Lopez, Indira Cinthya", Ejecución de Prenda, Ficha: 72 2000 S1 2000, se hace saber que el próximo 7 de agosto a partir de la hora 14:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Citroen, modelo: Saxo 1.5 X, año: 1998, matrícula de Montevideo Nº 966.693, Padrón Nº 488.558, motor Nº 10FY8BO454866.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de patente de rodados. (5) Que no se agrego la libreta del vehículo. (6) Que los documentos que obran del título, al igual que los antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, julio 24 de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 1964 3/p 25247 Ago 05- Ago 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ABN Amro Bank c Cavicchioli, Martín", Ejecución de Prenda, Ficha: 68 99 S1 2000, se hace saber que el próximo 7 de agosto a partir de la hora 14:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Volkswagen, modelo: Saveiro D, año: 1997, matrícula de Montevideo Nº 635.394, Padrón Nº 476.170, motor Nº BE - 925326.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que el vehículo presenta adeudos ante la I. M. de Montevideo por concepto de patente. (5) Que no se agregó la libreta de circulación del vehículo.- (6) Que los documentos que obran del título, al igual que los antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, julio 24 de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 1964 3/p 25248 Ago 05- Ago 07

CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno dictada en autos caratulados: "STARICCO DE GATTAS GENOVEVA Y OTROS C EUROMITEL S.A. - EJ. Hipotecaria - Ficha: 69 99, se hace saber que el próximo 29 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matricula Nº 362, Ruc 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 1ª sección judicial de Maldonado, Localidad Catastral Ciudad de Punta del Este, Barrio Parque del Golf, manzana catastral Nº 873, que según plano de mensura y fusión del Ing. Agrim. Artigas Rijo Marquez de marzo de 1997 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 2 5 97 con el Nº 4796, está empadronado con el Nº 10.472, resultante de la fusión de los padrones Nos. 3.705, 10.015, 10.016, 10.017, 10.018, 10.019,

10.020 y 10.021, tiene un área total de 1 Há, 6.252 mts. y 28 dmts. y se deslinda así: 52 mts. 12 cmts. al SE de frente a la rambla Lorenzo Batlle Pacheco; 189 mts. 08 cmts. al SO de frente por ser esquina a la calle Carnoustie, uniendo ambos frentes ochava curva de 3 mts.; 130 mts. al NO lindando con padrón Nº 3.948; 77 mts. 51 cmts. al NE de frente a la Avda. Las Delicias de 20 mts.; 60 mts. 93 cmts. al SE con Padrón 10.022, y 113 mts. 23 cmts. al NE lindando con Padrones Nos. 10.022 y 9.960. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación actual de los bienes en cuanto al pago por aportes al B.P.S 5º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, hasta la fecha de remate. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Julio de 2002.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1793 3/p 25074 Ago 02- Ago 06

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos "Binaguy Carlos c Larrosa Susana - Ejecución Hipotecaria", Ficha 284 99, se hace saber que el día 14 de Agosto de 2002, a las 15:00 horas en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor, sin base y en dólares estadounidenses, del siguiente bien: Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en "Paraje Polanco" sito en la 5º Sección Catastral y Judicial del departamento de Lavalleja, zona rural, empadronado con el Nº 8434, la que según plano del Agrimensor Raúl Grassi de Diciembre de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el Nº 1219 el 19 de Diciembre de 1956, consta de una superficie de 310 hectáreas 9136 mts., y se deslinda así: al Oeste, 1162.50 mts., con bien de Ramón P. Rodríguez y sucesión de Leandro Martínez, al Noroeste 3348.81 mts. con Dionisio del Puerto, sucesión de Félix Garin y Elvira F. Doria de Garin; al Sureste 3 líneas rectas quebradas de 1403.20 mts.; 473.20 mts. y 2159 mts., lindando las dos primeras con Justo G. Alba y la tercera con Margarita Miraballes y Otros.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo, o en cheque certificado al serle aceptada la misma, e integrar la totalidad del precio ofertado 2) Será de cargo del mejor postor la comisión del rematador y los impuestos del remate que totalizan el 7.02% del precio ofertado, también, a pagar en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34%, del precio ofrecido. 4) a. Se desconoce el estado de ocupación del bien. b) Si se realizaron reformas, nuevas construcciones o demoliciones que hubieran generado deudas con B.P.S. c) Si existen deudas por concepto de falta de pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria o Enseñanza Primaria. 5) Que de la Información Registral, surge un contrato de arrendamiento, con plazo de 10 años inscripto con el Nº 1137 del 2 de Agosto de 2001. Los antecedentes y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Julio de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 3600 3/p 25211 Ago 05- Ago 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "GUCCIARDO, IGNACIO Y OTROS C BALEA BREIJO, WALTER ANTONIO" - Ejecución Hipotecaria - Ficha: 371 2001, se hace saber que el próximo 16 de Agosto a las 15,30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público SIN BASE, en dólares norteamericanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL CERO CERO UNO, que forma parte del edificio levantado en el Solar sito en la zona urbana de la 8ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 12.888 el que según plano practicado por el Agr. Jorge Colacce, en julio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el nº 75.188 el 1 8 74 consta de una superficie de 106 metros 40 decímetros con un frente de 6,44 metros al Sureste sobre la calle Asunción, puertas de acceso 1579 y 1581, entre Minas y Magallanes. La referida unidad cero cero uno, está empadronada individualmente con el nº 12.888 001 y según el plano citado se ubica parte en la Planta Baja, a cota vertical + 0.10 metros, con una superficie de 78,90 metros y parte en entrepiso a cota vertical + 2,70 metros con una superficie de 8,2 metros lo que hace un total de 86 metros 92 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes señalados como "Patio A", "Porche B" y "Terraza CE 1". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea, el 6,08% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. 3º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 4º) Que se desconoce si existen deudas al B.P.S. por aportes a la construcción. 5º) Que se adeuda tasas generales y contribución inmobiliaria al 29 4 2002. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7º) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria hasta la fecha de remate. 8º) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 9º) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 10º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,36% del precio. 11º) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen del expediente, certificados y titulación. 12º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1321 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de Julio del año 2002.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2989 5/p 24926 Jul 31- Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º TURNO, dictado en autos "Banco Comercial S.A. c Giuliano Caceres Oscar Jorge y Otros" Ejecución de Hipoteca (ficha 587 01), se hace saber que el próximo 29 de agosto del año 2002 a las 14 y 30 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, el martillero OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, rematará en pública subasta sin base, en Dólares Estadounidenses el siguiente bien inmueble:

Unidad de propiedad horizontal cero cero uno (001), que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número sesenta y siete mil doscientos sesenta y nueve (67.269), que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del ingeniero Agrimensor Beatriz Carnelli de junio de 1997, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 22 de julio de 1997 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 29.235 el 25 de los mismos mes y años, se compone de una superficie de doscientos noventa y nueve metros, setenta y seis decímetros (según títulos 300 metros). La unidad cero cero uno (001), padrón número sesenta y siete mil doscientos sesenta y nueve barra cero cero uno (67.269 001) se describe de acuerdo al plano citado, según el cual se desarrolla en planta baja, a cota vertical más cero metro cuarenta y dos centímetros, tiene una superficie de setenta y cuatro metros setenta y un decímetros (74 m. 71 dm.). Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Jardín "A", Patio "C" y Azotea y Pretiles "E1".

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% del precio ofertado. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 6.08% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del martillero, o sea el 1.36% del precio del remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción en el B.P.S. 6º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 7º) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 8º) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas que hubieren por impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la fecha del

remate. 9º) Que del Certificado de Gravámenes de la I.M.M. existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasas Generales al 12 4 02. 10º) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados. 11º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 7º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de 2002 ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2989 5/p 25150 Ago 02- Ago 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BULA FERREIRA, Cecilia c HERNANDEZ GUADALUPE, Pedro y otro" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 254 2001 se hace saber que el próximo 19 de Agosto a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Bartolomé Mitre 1321 - y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: UNIDAD CERO CERO UNO de Propiedad Horizontal que integra un edificio levantado en un terreno sito en al 18ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el nº 20.659, el que según plano del Agr. Enrique Alvarez Vázquez inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de febrero de 1976 con el nº 79.912 tiene un área de 286 metros 13 decímetros con 11,60 metros de frente al Suroeste a la calle Marco Bruto puerta nº 1472. La unidad citada está empadronada individualmente con el nº 20.659 001, y según el citado plano se ubica en 2 plantas: en Planta Baja a cota vertical + 41 centímetros tiene un área de 85 metros 43 decímetros y en Planta Alta a cota vertical + 3,61 metros, tiene un área de 20 metros 1 decímetro, lo que hace un área total de 105 metros 44 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes patio B, jardín C, azotea F1 y balcón J1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,09% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien. 3º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir las mismas, serán de cargo del adquirente. 5º) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de tributos domiciliarios y los mismos serán de cargo del comprador. 6º) Que será de cargo de este juicio el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea, el 1,36% del valor obtenido en la subasta. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Julio del año 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 24927 Jul 31- Ago 06

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C RUIZ CARLOS Y OTRO Juicio Ejecutivo. Ficha: 128 01, se hace saber que el próximo 7 de agosto a las 16 horas en el local de la calle Rondeau 2079, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente vehículo: Camioneta Honda tipo rural, padrón 425.648, modelo CRV Full año 1997, Matrícula de Maldonado B.525.890. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (13.70% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.82% incluido I.V.A.); 3) Que existe deuda de patente la que será cargo del comprador excepto el período que el vehículo estuvo a disposición de esta Sede; 4) Que no existe título inscripto; 5) Que no se agregó la libreta de propiedad del vehículo; 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 26 de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 930 3/p 25165 Ago 02- Ago 06

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "LAKEPARK MANAGEMENT INC. c NEVES ALGARE, Estela Mary - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 356 2001, el próximo 16 de agosto de 2002 a la hora 14 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, paraje balneario "El Pinar", padrón 26048, el que, según plano del Agrimensor Walter Roy Harley de marzo de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de octubre del mismo año con el número 14236, se señala con el Número 2 de la Manzana 37, tiene una superficie de 581,76 mts2., y se deslinda así: 19 metros al Norte de frente a Ruta Interbalnearia, kilómetro 29, cuyo punto medio dista 20,75 metros de la intersección con la calle Eduardo María Pérez; 31,3 metros al Este con parte de Solar 3; 18,01 metros al Sur con parte de Solar 16; y, 30,45 metros al Oeste con Solar 1. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce el estado ocupacional del bien; C) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir, serán de cargo del comprador; D) Se desconoce la existencia de deudas con la Intendencia Municipal de Canelones, que de existir, serán de cargo del comprador, excepto la Contribución Inmobiliaria; y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 piso 2). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2782 3/p 25269 Ago 05- Ago 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ABN Amro Bank c Saldivia, Javier", Ejecución de Prenda, Ficha: 209 2001 S1 2001, se hace saber que el próximo 7 de agosto a partir de la hora 14:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Fiat, modelo: Cinquecento, año: 1997, matrícula de Montevideo Nº 961.192, Padrón Nº 479.547, motor Nº 9429238.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que se desconoce situación tributaria del vehículo. (5) Que no hay libreta agregada. (6) Que se agregó título, pero no prenda original. (7) Que los documentos que obran del título, al igual que los antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, julio 26 de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 1964 3/p 25245 Ago 05- Ago 07

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Alvarez Lopez, Fernando Omar". Ejecución de Prenda. Ficha: 306 2001, se hace saber que el próximo 7 de agosto a partir de la hora 14:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256. R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo microbus tipo camioneta, marca: Kia, modelo: Besta, año: 1996, diesel, matrícula de Montevideo Nº 944.453, Padrón Nº 452.833, motor Nº HW 407005.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios

de titulación que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2.68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que la I. M. de Montevideo informa una deuda de $ 136.943,oo al día 23 de julio de 2002, desconociéndose la existencia de otras deudas tributarias. (5) Que toda la documentación, incluyendo título y certificados registrales, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2127 3/p 25246 Ago 05- Ago 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "MAGORNO SPOSITO CARMEN y otros c ALEN FORNOS MARIA INES y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 273 01, se hace saber que el próximo 12 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la Localidad Catastral Montevideo, 9na. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz 44755, que según el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Walter Rossi de noviembre de 1987, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 14.1.88 con el No. 12077, tiene una superficie de 349 mts. 37 dcms., con 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Iris, distando el punto medio de su frente 55 mts. 52 cms. de la esquina formada con Camino Durán. La referida unidad, padrón individual 44755 001, se ubica en Planta Baja, a cota vertical menos 0 mt. 15 cms. y tiene una superficie de 65 mts. 5 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Jardin "A", acceso cubierto C, terreno D, patio cubierto F y depósito G. (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02%, y el impuesto a las ventas forzada 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 7º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio de 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 25146 Ago 02- Ago 08

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C GUADILCOR S.A. Ejecución de Prenda. Ficha: 9 01, se hace saber que el próximo 7 de agosto a las 15 horas en el local de la calle Rondeau 2079, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor los siguientes vehículos: I) Camión tractor marca Mercedes Benz, año 1995, modelo 1721 S 32, matrícula Nº B 522.349, padrón 414.438 de Maldonado motor 376984 10 286020 a gas oil; II) Camión marca Mercedes Benz, año 1996, modelo L1621 59, matrícula Nº 555.031, padrón Nº 454.333 de Montevideo, motor Nº 3769861037001 a gas oil; III) Automóvil marca Seat tipo Sedán 4 puertas, modelo Toledo 1.9 DSE A A, año 1996, padrón Nº 456.900, matrícula de Montevideo Nº 947.206, motor a gas oil Nº 1Y-573582. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (13.70% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.82% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce si existen deudas por patentes de rodado: 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 7º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 29 de 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 996 3/p 25193 Ago 02- Ago 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado LETRADO DE 1ª Instancia en lo CIVIL de 17º TURNO, dictado en autos "CORREA DIOMEDES c PARIS VILAS, Ramón y OTRA" Ejecución de Hipoteca (ficha 323 2000), se hace saber que el próximo 21 de agosto del año 2002 a las 15 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001 que forma parte del edificio "Durazno" construido en un solar de terreno, sito en la 5º sección judicial departamento de Montevideo, padrón matriz nº 8185, zona urbana, que según plano del Agrimensor Jorge Colace de febrero 62, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 43603, el día 28 2 62 consta de una superficie de mts. 188 con 52 dm. que se deslinda así: con mts. 17 con 40 cm. de frente al Oeste a la calle Paraguay, puerta nº 1104; 10 m. 80 cm. de frente al Norte a la calle Durazno formando esquina.-

La unidad relacionada, está empadronada individualmente con el nº 8185 001 anteriormente 216.706, se ubica en PB a cota vertical más 0 m. 60 cm, tiene una superficie de 43 m. 4 dm. y subsuelo a cota menos 2 m. 15 cm. con una superficie de 20 m. 49 dm superficie total de la unidad 63 m. 53 dm.-

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2º) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador 4.08% más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320). 3º) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.36% del precio del remate. 4º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 5º) Por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria, pudiéndose descontar del precio ofertado la contribución y el impuesto de Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 5º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo - 19 de julio del 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2435 5/p 24942 Jul 31- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 1579 de fecha 12 de noviembre de 2001 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "DIFOR S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA 289 2001" se dió por admitida la gestión de Concordato Preventivo Judicial promovida por DIFOR SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 2046170010 y domicilio real en AVDA. 18 DE JULIO 2026, se designaron acreedores informantes a DELNE S.A. con domicilio en ISLAS CANARIAS 6271 representado por el Dr. Jorge Silveira Noble y a LORSINCO S.A. con domicilio en MARIO CASSINONI 1676 OF. 810 representado por Heber Duque y por auto Nº 1511 de fecha 25 06 2002 se resolvió convocar a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el día 14 de agosto próximo a la hora 14, en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6º, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.-

SE PREVIENE: 1) el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de los acreedores informantes podrán ser examinados en la Oficina. 2) Las deliberaciones tendrán lugar cualquiera sea el número de acreedores que asista. Montevideo, dieciséis de julio del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 731 3/p 25166 Ago 02- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos: "ZEMCIK MARIA c VLASTA MARIA, ZEMCIK ROBERTO, ZEMCIK JUAN y OTROS" - Inventario Solemne (ficha: 557 94S1 99), se hace saber que el próximo 12 de Agosto de 2002 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate Sobre la base de la mitad de su tasación (fs. 47) de los siguientes bienes inmuebles: Unidad 002 padrón horizontal

167.900 002 (Base U$S 7.500) se ubica en planta baja a cota vertical más 0 m. 14 cm. con una superficie de 45 m. 38 dm., teniendo derecho de uso exclusivo al patio C y al deposito E. Unidad 101 padron horizontal 167.900 101 (base: U$S 6.500), se ubica en primer piso a cota vertical más 3 m. 16 cm. con una superficie de 40 m. 51 dm. Unidad 102, padron horizontal 167.900 102 (base U$S 6.500) se ubica en primer piso a cota vertical más 3 m. 16 cm., con una superficie de 40 m. 39 dm. Dichas unidades forman parte del Edificio ubicado en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada en mayor aréa con el número 167.900, que según plano del Agrimensor Enrique Alvarez Vazquez de setiembre de 1975 e inscripto en la Dirección General del Catastro el 29 de setiembre de 1975 con el número 7.892, con una superficie de 201 m. 66 dm., con 12 m. 33 cm. frente al Suroeste a la calle Dr. Capdehourat entre las calles Mandisovi y Luis Sacarelo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que no hay certificado de Arquitecto que acredite la antigüedad de las construcciones. 5) Que el bien padrón No. 167.900 002 se encuentra ocupado existiendo un contrato de arrendamiento otorgado el 01 08 99; por un plazo de 2 años. 6) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de julio de 2002. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 24995 Ago 01- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "LUMA CONSTRUCCIONES S.R.L c GONZALEZ CAMILO" Juicio Ejecutivo, ficha 339 00, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 14 y 30 horas en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1 vitrina exhibidora refrigerada "Galopar"; 1 registradora digital Samsung; 1 sierra de mesa con motor electrico s marca; 1 exhibidor con vidrio curvo y en azul el resto marca "Arnez" no. 06744701; 1 balanza digital "Moretti" mod. L.N.; 1 tiernizadora electrica "Caf" mod. AMB no. 97426; 1 picadora de carne comercial "Filizola" no. 19611; 1 picadora de carne chica "Muller no. 22577. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 25 de 2002. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 863 3/p 25194 Ago 02- Ago 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ SAVOIA MARCELO c PALAGANO MARIA y DI SANTI ANTONIO" Juicio Ejecutivo, ficha 804 99, se hace saber que el próximo 16 de agosto a las 15 horas, en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 91.868, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 22ª. Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 166.345 y señalado con el No. 24 de la manzana letra l, en el plano de fraccionamiento del Agr. Carlos A. Mac Coll de noviembre de 1936 inscripto en la Dirección de Avaluos el 21.7.37 con el No. 865, según el cual tiene una superficie de 261 mts. 25 dcms., con 10 mts. de frente al Suroeste a la calle Quichuas No. de puerta 2796 entre Monte Caseros y Zapucay; 24 mts. 65 cms. al Noroeste lindando con solar uno; 10 mts. 55 cms. al Noreste linda con parte del solar dos y 27 mts. 60 cms. al Sureste linda con parte del solar 23. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre ventas. 5) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuestos municipales. 6) Que se desconoce si existen deudas por impuestos de Enseñanza Primaria u otras instituciones públicas. 7) Se desconoce el estado ocupacional y de conservación del bien a subastarse. 8) Que los testimonios de los titulos y demás documentacion relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 25 de 2002. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 25195 Ago 02- Ago 08

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO COMPLEJO PARQUE RESIDENCIAL ZAPICAN BLOCK T c SAMPEREZ MACHADO YANET y otros" Intimación de Pago, ficha 407 01, se hace saber que el próximo 8 de agosto a las 15 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 303 del Block T del Parque Residencial Zapican, construido en el terreno sito en la 8va. Sec. Judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 105.340, que según el plano del Agr. Eugenio Jauri de julio de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 4.9.79 con el No. 89.917, tiene una superficie de 2 hectáreas 8.499 mts. 30 dcms., con 50 mts. 33 cms de frente al Sureste a la calle Santa Fé entre las calles Zapican y Avda. Millan; 169 mts. 28 cms tambien de frente al Suroeste a la calle Zapicán y 105 mts. 90 cms también de frente al Noroeste a la calle San Fructuoso por ser esquina, estando unidos estos dos últimos frentes por ochava recta de 4 mts. 99 cms. La referida unidad, padrón individual 105.340 303 T, según el plano antes referido, se ubica en el tercer piso, a cota vertical mas 7 mts. 84 cms., y tiene una superficie de 56 mts. 89 dcms.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que el bien se encuentra hipotecado. 5) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios e Impuesto de Enseñanza Primaria. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 7) Que toda la documentacion referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 24 de 2002. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Pasante.

20) $ 2546 5/p 25073 Ago 02- Ago 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos caratulados: "Maldonado Omar c Montiel María. Juicio Ejecutivo" Ficha 595 2000, se hace saber que el próximo 12 de agosto de 2002, a las 15:00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, a la venta en pública subasta, al mejor postor, en moneda nacional y por las dos terceras partes de su valor de tasación, o sea $ 73.781.33 del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 004 que forma parte del edificio sito en la 12ª. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz Nro. 117.955 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Eduardo J. Larrieux, de octubre de 1973 el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 74.099 el 15 3 74 tiene una superficie de 669 metros 45 decímetros, con 9 metros 96 centímetros al Oeste, de frente a la calle Carabelas, puertas de entrada números 3432, 3434 y 3434 bis distando el punto medio de dicho frente, 35 metros 18 centímetros de la esquina que forma con la calle Pestalozzi. La unidad cero cero cuatro se empadrona individualmen-

te con el Nro. 117.955 004, consta de una superficie de 42 metros 40 decímetros y se ubica en Planta Baja. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.08%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más impuestos. 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que no se presentó copia del plano de mensura. 6) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS por construcciones 7) Que el bien está ocupado por Clemente Maura Carballo Araujo, quien se encuentra inscripto en el RAVE con el Nro. 23.808. 8) Que a la fecha se desconoce la existencia o no de deuda por impuestos de contribución inmobiliaria y enseñanza primaria (únicos rubros estos dos últimos imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP por parte vendedora). 9) Que se desconoce la existencia o no de deuda por gastos comunes. 10) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, en Av. 18 de Julio 1589 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo, 23 de julio de 2002. Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA SUBR.

20) $ 2546 5/p 24979 Ago 01- Ago 07

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "Lieutier, María Noel c Gonzalez Sanchez, Beatriz", Juicio Ejecutivo, Ficha: 875 99, se hace saber que el próximo 7 de agosto a partir de la hora 14:30, en la barraca "Puig", ubicada en la Avda. Rondeau Nº 2079, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, con la base de las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes muebles: (1) Biombo tallado, cuatro cuerpos, base $ 866,67; (2) Aparador de madera, cuatro cajones dos puertas, base $ 320,oo; (3) Mesa de living, redonda, cuatro patas "Talladas", base $ 586,67; (4) Portatil de pie base de bronce, con pantalla pergamino, base $ 386,67; (5) Portatil de pie, base de bronce, con vidrio bicelado, base $ 386,67; (6) Dos butacas de estilo (escritorio o sala de reunión), tapizado en cuero marrón, base $ 433,33 cada uno; (7) Televisor color 20", con control remoto, base $ 266,67; (8) Un cuadro, motivo "Playa", autor Sayago, base $ 500,oo; (9) Dos portatiles de mesa, base ceramica con pantalla, base $ 63,33 cada uno.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (3) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio Nº 1589, Piso 4º y los bienes se rematan en las condiciones que surgen del mismo. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, julio 29 de 2002.- Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.

20) $ 2291 3/p 25244 Ago 05- Ago 07

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos "Banco Comercial S.A. c Barrios Pablo y Otros" Ejecución Prendaria (FICHA 698 2001), se hace saber que el próximo 15 de agosto del año 2002 a las 15 y 30 hs. en el local ubicado en la Av. Gral. Rondeau 2079 (Barraca Puig), se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, a venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en dólares americanos, del siguiente bien:
Coche FIAT - Modelo SPAZIO T - AÑO 1994 - Nafta - MATRICULA AW 49.776 de Canelones - PADRON Nº 156.788 - MOTOR Nº 8135726 NAFTA.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.
2º) Que serán de su cuenta, los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.69% del precio del remate.
3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.82% del precio del remate.
4º) Que no obra agregada en autos la libreta de propiedad del automotor faltando tramitar una transferencia municipal.
5º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de patente, chapas, multas o recargos.
6º) Que se vende en su actual estado a la vista, sin reclamo alguno y en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información Registral y del expediente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de dos mil dos.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 1063 3/p 25147 Ago 02- Ago 06

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Intendencia Municipal de Canelones
Dirección General de Obras - Sector S.A.C.

REMATE OFICIAL
La Intendencia Municipal de Canelones rematará de su parque automotor:
12 - AUTOS NISSAN SENTRA EX SALOON - 12
Año 1996
Fecha: Viernes 23 de Agosto de 2002 - Hora: 14.00
Lugar: Garage Municipal - Calle Juan Antonio Lavalleja (ex Ruta 11) y Calle Eduardo Martínez Monegal
Base de cada unidad: u$s 2.000 - dos mil dólares estadounidenses
Rematan: Roberto Vizoso Luzardo (Mat. 3313) - Rematador administrador y demás rematadores.-
Por informes: 033.22896 - 033.27260 - 099.332.129
Canelones, Julio de 2002.

20) (Cta. Cte.) 2/p 53021 Ago 05- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.-
ISABEL JAUME
REMATA JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, dictado en autos caratulados "Eduardo Díaz Varela c Ricardo Tomás Claramunt Souriza (o Claramunt Sapriza) y otros. Cesación de Condominio Contractual" Ficha A 403 2001, se hace saber que el próximo 22 de agosto a las 14 horas en el local ubicado en Menezes No. 803 de la ciudad de Pando, por intermedio de la martillera Isabel Jaume matrícula 5416, RUC 212744180011, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la BASE DE $ 121.061 (2 3 partes del valor de su tasación catastral), de la totalidad de los siguientes bienes inmuebles: cinco fracciones de campo con las mejoras que les acceden ubicados en la 7ª. Sección judicial del Departamento de Canelones, sección catastral 7ª., Paraje Rincón de Pando, y que se empadronan con los Nos. 38.351, 51.415, 51.416, 51.417 y 51.418, y se señalan como fracciones 1, 2, 3, 4 y 5 en plano de Agrimensor Julio H. Cerviño inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 7899, el 17 de setiembre de 1953, y cuyas superficies y deslindes son las siguientes: padrón 38351, fracción 1, superficie 3 hectáreas 7562 mts 50 dms: con 125 mts 30 cms al Sur Oeste a Camino Vecinal; 300 mts al Nor Oeste a otro Camino Vecinal; al Nor Este 125 mts con fracción 15 y al Sur Este en 301 mts con fracción 2; padrón 51.415, fracción 2, superficie 3 hectáreas 0137 mts 50 dms: con 100 mts de frente al Sur Oeste a Camino Vecinal; 301 mts al Nor Oeste con fracción 1; 100 mts al Nor Este con fracción 15 y 301 mts 75 cms al Sur Este con fracción 3; padrón 51.416, fracción 3, superficie 3 hectáreas 0215 mts: con 100 mts de frente al Sur Oeste a Camino Vecinal; 301 mts 75 cms al Nor Oeste con fracción 2; 100 mts al Nor Este con fracción 15 y 302 mts 55 cms al Sur Este con fracción 4; padrón 51.417, fracción 4, con una superficie de 3 hectáreas 0292 mts 50 dms: con 100 mts de frente al Sur Oeste a Camino Vecinal; 302 mts 55 cms al Nor Este con fracción 3; 100 metros al Nor Este von fracciones 15 y 16 y 303 mts 30 cms al Sur Este con fracción 5 y padrón 51.418, fracción 5, con una superficie de 3 hectáreas 0370 metros: con 100 mts de frente al Sur Oeste a Camino Vecinal; 303 mts 30 cms al Nor Oeste con fracción 4; 100 mts al Nor Este con fracción 16 y 304 mts 10 cms al Sur Este con fracción 6.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, por concepto de seña, más el 6,08% por comisión e Impuestos del rematador, todo en el acto y en efectivo o con cheque certificado; 2) Se desconoce la situación tributaria del bien, los diversos gravámenes que se adeudan, así como el estado ocupacional; 3) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación agregada, certificados registrales y demás documentos; 4) Que surgen de los certificados registrales contrato de arrendamien-

to inscripto; 5) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone de su cargo; 6) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 1,37% más el 1% de Impuesto Municipal; 7) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Ituzaingo No 1045.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Pando 19 de julio de 2002.- Escribano Eduardo Sochaczewski Sazbon.- Actuario Adjunto.

20) $ 2125 3/p 25039 Ago 02- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.-
ADHEMAR ONESTI.-
REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO. EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C MANETTA S.R.L. AGOSTINO MANETTA LAZARO O LAZZARO, SHIRLEY ELIZABETH DI MERCURIO PEREZ, MARIA ANTONIETA LAZARO O LAZZARO. MEDIDAS PREPARATORIAS, FICHA A 1565 1996. SE HACE SABER QUE EL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2002, A LAS 14.30 HORAS EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO. EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS. UN SOLAR DE TERRENO CON SUS CORRESPONDIENTES CONSTRUCCIONES, ACTUALMENTE EMPADRONADO CON EL No. 632, CON UNA SUPERFICIE DE 288 m2. SEÑALADO COMO SOLAR 7 DE LA MANZANA 44. UBICADO EN EL BALNEARIO PARQUE DEL PLATA AVENIDA MARIO FERREIRA ENTRE LAS CALLES 9 Y 10 ZONA URBANA DECIMAOCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES. SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS A. MAC COLL, INSCRIPTO EN LA OFICINA TECNICA DEPARTAMENTAL DE CANELONES EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1939 CON EL No. 9.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN DOLARES AMERICANOS. QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 6.08% SOBRE LA VENTA.- SERA CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2,37% SOBRE PRECIO DE REMATE. I) SE DESCONOCE RESPECTO DEL INMUEBLE SITUACION TRIBUTARIA, OCUPACIONAL ASI COMO LOS DIVERSOS CONSUMOS QUE SE ADEUDEN. II) EL REMATE SE REALIZARA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACION, CERTIFICADOS REGISTRALES (DEL QUE SURGEN ARRENDAMIENTOS INSCRIPTOS) Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS. QUE EL EXPEDIENTE Y LA DOCUMENTACION, SE ENCUENTRAN EN LA OFICINA ACTUARIA DE DICHA SEDE JUDICIAL, A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, JULIO 23 DEL 2002.- EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1063 3/p 25138 Ago 02- Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c Cocorel González, Amado Néstor, Ficha 182 97, Demanda Ejecutiva", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 15 de Agosto de 2002 a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, o sea $ 32.858.00 (Pesos uruguayos treinta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho), el bien inmueble fracción de campo y demás mejoras que le acceden sito en la 13ª Sección judicial y catastral de Lavalleja, zona rural, paraje "Vejigas", Padrón 3.360, antes en mayor área Nº 3.360 y 8.550, y que según plano del Agrim. Raúl Martinez inscripto en la Oficina de Catastro de Minas el 14 de agosto de 1973 con el número 5.352, se identifica con la fracción Número Uno (1), tiene una superficie de 11 Hectáreas 9.310 mc, y se deslinda así: al Norte linda con Arroyo Vejigas; al Este linda en 1.054,75 metros con la fracción número dos (2); al Sur linda en 119,30 metros con el padrón 12.107; y al Oeste linda en 932,65 metros con los padrones 12.201, 12.200, 12.199 y 3.348. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge de la documentación agregada, del expediente y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 25 de Junio de 2002. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2214 5/p 24873 Jul 31- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos Pittner, Ruben c Mauricio Gallo y otros, "Regulación de Honorarios", Ficha 51 94, se hace saber que el 9 de agosto de 2002 a la hora 17:30 en el local de Ruta 9 esq. Madreselva de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta de los vehículos embargados en autos, sobre sus respectivas bases equivalentes a 2 3 de sus tasaciones: 1º): Jeep Willys año 1970 modelo CJ5, matr. de Montevideo 779.311, padrón 295.128, con motor desarmado e incompleto, sobre base de U$S 2.667; 2º): Jeep 6 cilindros año 1976 modelo CJ7, matr. de Canelones AX 48130, padrón 128.548, sobre base de U$S 4.000.- Se previene a): Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; b): Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados, tributos y todo otro gasto que la Ley imponga, así como la comisión de compra e impuesto, más IVA, más impuesto a la venta forzada totalizado 14,48% del precio resultante; c): Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos, más impuesto Departamental (3,5%); d): Que los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentren.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado 29 de julio de 2002 ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 930 3/p 25205 Ago 02- Ago 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos COFAC C TECHERA ALMEDORINO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 515 2001, se hace saber que el día 06 de AGOSTO de 2002, a las 15:00 horas, en la puerta del Centro de Justicia, Sarandi 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, y al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la localidad catastral de Rivera, actualmente Padrón 19.251, fracción "C" del Plano registro 7703 del 30 de noviembre de 1995, antes padrón 13.396, de la manzana 498, con frente a la calle Avda Brasil, teniendo dicha fracción una superficie de 323 metros. SE ADVIERTE QUE: 1) No se agregó plano de mensura. 2) Existen deudas de Contribucción Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 3) El inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios. 4) No se informó situación del bien y sus propietarios con respecto a aportes al B.P.S. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Los titulos se encuentran depositados en esta Sede, a disposición de los interesados. Rivera, 24 de Junio del 2002. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

20) $ 1439 5/p 24850 Jul 31- Ago 06

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 2904: CARMINEL S.A. prometió vender a MILFIR S.A. comercios ubicados en Bulevar Artigas 1825 Local K 17, Shopping Tres Cruces, y Luis A. de Herrera 1290 Stand Nivel 1, Montevideo Shopping. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 23850 Jul 16- Ago 13

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. "GUBAR LTDA" prometio vender a "VORGAN SOCIEDAD ANONIMA" estación de servicio y minishop denominada "ESSO SERVICENTRO RIO BRANCO", ubicada en Avda. Francisco Soca 1151. Acreedores en Avda. Francisco Soca 1194.
25) $ 2066 20/p 23938 Jul 19- Ago 15

VENTA DE COMERCIO

LEY 2904.- CARMINEL S.A. prometió vender a DARITUR S.A. comercio ubicado en Hall Central Aeropuerto de Carrasco. Aceedores allí.
25) $ 2066 20/p 23989 Jul 19- Ago 15

ARVID S.R.L. cita y emplaza a acreedores del establecimiento comercial que gira en el ramo de FARMACIA bajo el nombre de DARVI, a efectos de que se presenten a percibir el importe de sus créditos en el plazo de 30 días, en Bulevar Batlle y Ordoñez No. 1829, Montevideo, según lo dispuesto por el art. 1°. De la ley 2904.
25) $ 4133 20/p 24449 Jul 25- Ago 21

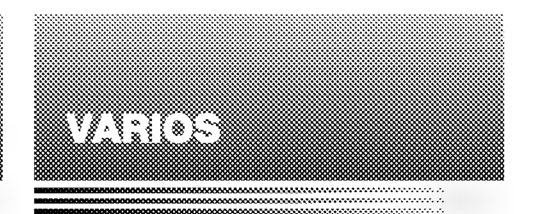
LEY 26.09.04 HEBER PINTO PROMETIO VENDER A DIFUSORA PINTO S.A. ACREEDORES: GERMAN BARBATO 1472.
25) $ 1033 20/p 24615 Jul 26- Ago 22

Ley 2.904.- 26 09 904.- Prometí vender a Enzo Scurati Antonaccio el establecimiento comercial "Farmacia San Pío" (ex - "Farmacia Vera"), instalado en Detomasi 1099, Mercedes.- Acreedores al mismo.- María Mercedes Ciganda Schettini.
25) $ 2066 20/p 24694 Jul 29- Ago 23

Ley 26 9 1904.- María Iafolla prometí vender a Fernando Mengot quiosco Candy Floss, Requena y García s n. Acreedores 18 de Julio 2037 903.
25) $ 2066 20/p 24745 Jul 29- Ago 23

LEY 1904

MANUEL Y EVARISTO MOURELLE PROMETIERON VENDER A ALBERTO PEREZ GONDA Y SANTIAGO DORNEL DA CUNHA, CARNICERIA SITO EN MAGALLANES 1100 y DURAZNO 1702 ACREEDORES ALLI.
25) $ 2066 20/p 25162 Ago 02- Ago 29



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Sr. Fernando CABALLERO ELIAS, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 8 de enero de 2002, dictada a fs. 26 y 26 vta. del asunto N° 303 2279 00.-
En la misma se RESUELVE:
Aplicar al mencionado, una multa de 17,5 U.R. (diecisiete unidades reajustables con 50 100), por infringir el Art. 1ª del Decreto N° 164 996 y decomisar definitivamente 2 (dos) carpinchos faenados.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva, - dentro del plazo establecido por la constitución de la República, para interponer los recursos administrativos, - en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta N° 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a ésta, dentro de los diez días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 31 de julio de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52998 Ago 05- Ago 07

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Ordénase se detraiga la suma de U$S 2.878 (dólares americanos dos mil ochocientos setenta y ocho) de la garantía de funcionamiento de la firma TURISCLUB, propiedad de Ineral S.A. y se efectúe su pago al Sr. Ariel Julio Raszap, titular de la C.I. N° 1.268.852-5.
Según Exp. 2002 00715-5, Resolución N° 486 02 del 25 07 2002.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52994 Ago 05- Ago 07

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P. CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Se intima a la Empresa Eguez Mullin S.A. en la -o las personas físicas que la represente legalmente, a presentarse ante la Oficina de la Unidad Letrada del Consejo Directivo Central, de la ANEP -Sección Procuratorio- San José 1093; a los efectos de contenido de Providencia 2101 02, bajo apercibimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53000 Ago 05- Ago 07

CONVOCATORIAS

CAAMEPA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Lunes 19 de agosto de 2002

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 19 de agosto de 2002 a las 19 y 30 hs en calle Piedras 1215 (Emergencia 2do Piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Evaluación de la situación económica financiera.
2) Ingreso de nuevos cooperativistas
PRIMERA CITACION
Día 19 de agosto de 2002 hora 19.30
Quorum mínimo exigible para sesionar 25 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1808 5/p 24872 Jul 31- Ago 06



CONVOCATORIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Se lleva a conocimiento de los Señores asociados que, el día domingo 11 de agosto de 2002, se convoca a Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal por el período 2002 - 2005.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1550 5/p 25014 Ago 01- Ago 07

SEMU ANTEL
CONVOCATORIA A PLEBISCITO
La Comisión Electoral convoca a los Señores Asociados a participar en el Acto Plebiscitario de la Institución que se llevará a cabo el día 14 de Agosto de 2002.
Los circuitos de Montevideo estarán en Sede

Central (Fernández Crespo 1534), dos en 1er piso Subsuelo y uno en el 8vo. Piso.
El Interior votará por correo.
Ana María Ruiz, Presidente - Nahir Vaz, Secretaria.
27) $ 1364 5/p 25212 Ago 05- Ago 09

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CINTEPA" ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de ahorro y crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el próximo domingo 18 de agosto de 2002 a la 10:00 hrs., 1° llamado y a las 11 hrs. 2° llamado, en el salón de CUOPYC cito en la calle José P. Varela y 25 de Agosto de la ciudad de Juan L. Lacaze, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 Delegados Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Afiliación a CONFIAR.
Gabriel Clavell, Presidente - Néstor Alcaire, Secretario.
27) $ 1227 3/p 25274 Ago 05- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Zelide Diaz - Resolución de Contrato de Promesa de Compraventa". Ficha 327 98, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de ZELIDE NIRIA DIAZ LARROSA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al inmueble padron 51.426 101 de ésta ciudad, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio; notificándoles el decreto 4263 2001 del 5 de diciembre de 2001 que se transcribe: "Tengase presente el dictamen precedente. Y al escrito de fs. 60 y vto., disponese: Por promovida demanda de resolucion de contrato de promesa de venta, ampliandose la caratula. Decrétase la resolución del contrato de promesa de compraventa del inmueble sito en la unidad 101, Block H, padron N° 51.426, de la 21 secc. jud. de Montevideo, cuyos demas datos surgen individualizados en el contrato precitado, atento a las resultancias que surgen de estos obrados. Cítese de excepciones a los demandados, a los efectos previstos en el art. 368 y 354 y siguientes del CGP, notificandoles en el domicilio denunciado y citandose y emplazandose a los mismos por edictos por el termino legal correspondiente, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, cometiendose. A los otrosies, tengase presente. Dr. Jorge Catenaccio - Juez Letrado". Montevideo, 28 de junio de dos mil dos. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
27) $ 2878 10/p 24367 Jul 25- Ago 07

OCTAVO TURNO

Acción Declarativa

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos: NOBLELUNA SA c MINTEGUI FERRO, ANDREA Y OTROS, ACCION DECLARATIVA" (Ficha 369 98), se cita, llama y emplaza a COSMOPOLITA SA a estar a derecho en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 22 de julio de 2002.- Esc. Elsa Serra, Actuaria adjunta.
27) $ 1107 10/p 24700 Jul 29- Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Juan Mattos y otra -Resolución de Contrato- Ficha 324 00", se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Juan Alfredo Mattos Bixio y Dina Larrosa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al bien empadronado con el número 51.426, individualizado como apartamento 101 de la Avenida Millan 4269 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 20 de junio de dos mil dos. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 24770 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución N° 1206 2002 de fecha 28 6 2002 dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados: "Reldir S.A. Liquidación Judicial", ficha 236 2001 donde se tramita la Liquidación Judicial de RELDIR S.A., se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 13 de Agosto a la hora 13:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6, cuyo objeto es resolver sobre la forme nueva propuesta por la Sindicatura en cuanto a la forma de llevar a cabo la liquidación de los bienes, que se encuentra a disposición de los acreedores en el Juzgado. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292 se expide el presente edicto sin cargo en Montevideo a los veintiseis días del mes de Julio de 2002. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52984 Ago 02- Ago 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno en autos caratulados: "CARPET S.A. - Liquidación Judicial" (Fa. 49 2002) se hace saber que por auto N° 1596 2002 de fecha 2 de Julio de 2002, se decretó la liquidación Judicial de Carpet S.A., RUC 211382720014, designándose acreedores informantes a Lestido y Banco de Crédito. Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibida hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones. En FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo el tres de Julio de 2002. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MENOR. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
27) $ 1993 10/p 24732 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "CHARQUERO MELONE, ROMARI LOURDES C MARCHISSIO ALMIRON, ALVARO OMAR. P.P.P. FICHA N° 291 2002" se llama y emplaza al Sr. ALVARO OMAR MARCHISSIO ALMIRON para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de julio de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52907 Jul 29- Ago 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "SCOROVICH FABIANA C RODRIGUEZ ZEBALLOS MAURICIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Fa. 282 2002, se cita llama y emplaza a MAURICIO NICOLAS RODRIGUEZ ZEBALLOS, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, diecisiete de julio de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52938 Jul 30- Ago 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "ABREU NANCY; JOSE CARLOS Y NELSON, POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL, Fa. S 127 2001", se cita, llama y emplaza a los eventuales herederos de LINA ABREU a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de JUNIO de 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 24657 Jul 26- Ago 08

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "BEAU VARGAS JUSTINA RAQUEL - Declaración de identidad" - Ficha V 154

2002, se hace saber que por Sentencia Nº 82 de fecha 14 6 2002 se declaró que la Sra. JUSTINA RAQUEL VARGAS registrada con el Nº 617 el 23 10 1929 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º sección de Soriano, tiene la misma identidad biologica y jurídica y es la misma persona que JUSTINA RAQUEL BEAU VARGAS tanto en su vida de relación, en documentaciones y en contrataciones realizadas.- Monteideo 28 de junio de 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) $ 1328 10/p 25192 Ago 02- Ago 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "RIVERON LILIAN TERESA C VALADERE H SHAUN FRANCIS. PENSION ALIMENTICIA FICHA 4 2002 PA se cita, llama y emplaza a SHAUN FRANCIS VALADERE a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo a 01 días del mes de MARZO del año dos mil dos.-. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 24448 Jul 25- Ago 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ MAFFEZZONI, MARIELA C VARELA SANTANA, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 189 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO VARELA SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiocho de junio del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52945 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GRECCO, CLAUDIA CRISTINA C JARA, WALTER MELANIO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-". FICHA: C 758 2001, se cita, llama y emplaza a WALTER MELANIO JARA, a estar a derecho en estos autos, en el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de marzo de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52992 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BONILLA, OLGA C GARCIA, GABRIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA C 157 2002, por decreto Nº 1204 de fecha 23 4 2002, se emplaza a la parte demandada señor GABRIEL ALLAN GARCIA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por decreto 2237 de fecha 25 6 2002, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 6 2002 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52925 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CAMORS JUAN. SUCESION. FICHA S 460 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA ANGELICA RIVERO SANTOS Y O SUS DESCENDIENTES Y A ARMANDO CAMORS VELAZCO Y O SUS DESCENDIENTES A QUE MANIFIESTEN EN EL TERMINO DE 90 DIAS SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE JUAN CAMORS ARBURUA. BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES (ART. 1071 DEL C. CIVIL). MONTEVIDEO 2 DE MAYO DE 2002. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.

27) $ 1107 10/p 24773 Jul 30- Ago 12

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CAMORS RIVERO, MARIA JOSEFA Y RIVERO JOSEFA, SUCESIONES, FICHA S 617 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA ANGELICA RIVERO SANTOS Y ARMANDO CAMORS VELAZCO Y O SUS DESCENDIENTES Y A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE EN EL TERMINO DE 90 DIAS MANIFIESTEN SI ACEPTAN O REPUDIAN LAS HERENCIAS DE JOSEFA RIVERO Y MARIA JOSEFA CAMORS RIVERO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES, MONTEVIDEO 28 DE JUNIO DEL 2002. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

27) $ 1107 10/p 24774 Jul 30- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, Dra. María del Carmen Corujo, por auto Nº 2717 2002 de fecha 22 de julio de 2002, se dispuso lo siguiente: "CITESE Y EMPLACESE POR EDICTOS A LA SRA. CARINA DE FERRARI ROCCI Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A CUALQUIERA QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL BIEN DE AUTOS, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO, Y POR EL TERMINO DE 90 DIAS." Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 25156 Ago 02- Ago 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados "Martínez Eduardo y otra c Vieito Manuela, Cesación de Condominio" Fa. 784 99, se CITA y EMPLAZA por el término legal a los sucesores a cualquier título de Manuela Vieito, en especial a Manuela, José, Jesús, Manuel, Ermiño y Consuelo Vieito, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de mayo de 2002. Dr. Esc. Carlos D'Andrea. Actuario.

27) $ 886 10/p 24461 Jul 25- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 1er. Turno en los autos caratulados: JUAN CARLOS COSTANIAN contra LA CASA DE LAS CORREAS S.A. Ficha 64 2002, se ha dispuesto notificar a los interesados por este medio el decreto que se transcribe a continuación:
Nº 1230 2002 Montevideo, 27 de mayo de 2002. POR INTERPUESTA DEMANDA MODIFICANDOSE LA CARATULA. DE LA MISMA TRASLADO POR EL TERMINO DE 30 DIAS NOTIFICANDOSE A LA DEMANDADA EN SU DOMICILIO REAL Y POR EDICTOS EN LA FORMA PETICIONADA. TENGASE PRESENTE LO DISPUESTO POR AUTO 1168 2002. Dra. Rita Patrón. Juez Letrado. Montevideo, siete de junio de dos mil dos. Gladys Paiva Pacheco. Actuaria.

27) $ 1328 10/p 24447 Jul 25- Ago 07

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de 11º turno dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES MARGARITA PALACIOS de HANSEN, FA. 277 2002 A, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 90 días. Se habilitó la feria menor. Montevideo, 2 de julio de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 24313 Jul 24- Ago 06

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "GOMEZ, MARIA JOSE C CAMAÑO, BALTASAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-". Ficha Nº 272 2002; se cita, llama y emplaza a Baltazar Camaño a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de

inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, 31 de Mayo del año dos mil dos. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52977 Ago 01-Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "María Rosa Solari Haedo. Aux. de pobreza. Pérdida de patria potestad" Ficha 52 A 2001. Se cita, llama y emplaza a José Fleitas Astore, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Marzo de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52982 Ago 02-Ago 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

E D I C T O:

Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 12a. Sección del departamento de Colonia, dictada en autos: MANCEBO, Guadalupe Beatriz contra Alfonso Carlos Greissing - Juan José - Oscar Emilio y Julio Francisco GREISSING, y, sus respectivas esposas Amelia Prieto - Inés Mendaña Giomar de San Vicente y Erna Leicht se emplaza a los propietarios del bien Inmueble padrón No. 6234, sito en Balneario Santa Ana - del Dpto. de Colonia - señalado con el No. 6 de la manzana No. 56 del plano del Agrim. Washington Torterolo e inscripto con el No. 1489 en la oficina Departamental de Catastroy, con un área de 665 mets., ó a sus sucesores a título particular ó universal, y, a cualquiera que se considere con derechos sobre el bien de referencia, a que comparezcan a estar a derecho, en estos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos.- Tarariras, 02 de Mayo de 2002.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1771 10/p 24849 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, en autos: "TECHERA, Sonia - RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. B.145 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de SESENTA DIAS, al Sr. MODESTO TEJERA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 17 de junio de 2002- Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 1700 del 7 6 2002 en Fa. B. 145 2002.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52863 Jul 25-Ago 07

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "NEGRETE, Néstor y otra c SAGAS, Miriam - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. C.370 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Miriam Alejandra Sagás, a efectos de que comparezca en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 25 de junio de 2002- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52867 Jul 25-Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "BONJOUR, Gisselle. RATIFICACION DE TENENCIA.", Fa. 323 2002 B, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. CARLOS FERNANDO SEVERO, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos y teniéndose presente que la ACTORA está Auxiliada de Pobreza.- Rosario, 13 de Junio de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52864 Jul 25-Ago 07

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, DRA. B. FRANCIA MENDY. en los autos caratulados "I.M.F C JUAN CARLOS MORALES URRISTE Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO, FICHA 476 2001, se hace saber que con fecha 3 de diciembre del 2001, se ha iniciado Juicio Ejecutivo, contra los deudores Juan Carlos MORALES URRISTE y Lourdes LOPEZ TONAR.
POR LO QUE SE LES CITA Y EMPLAZA A: JUAN CARLOS MORALES URRISTE y LOURDES LOPEZ TONAR O A SUS SUCESORES, POR EL TERMINO LEGAL DE NOVENTA DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con el que se seguirá el procedimiento. Se expiden edictos a los efectos legales, el veintisiete de junio del dos mil dos. DRA. B. FRANCIA MENDY. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52890 Jul 26-Ago 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de segundo turno, NEVES, ANDREA YOSELIN CONTRA JORGE ALEJANDRO GUZMAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD F. 79 2002, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa dias al Sr. JORGE ALEJANDRO GUZMAN a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio con quien continuarán estas actuaciones, haciéndose saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley de 20 4 1955 a los efectos de estas publicaciones. FLORIDA, 25 de abril de 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52876 Jul 25-Ago 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: RAZQUIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN. CONCURSO VOLUNTARIO. Fa. B 592 1998, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 15 de Agosto de 2002 a la hora 17. Se previene que documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio. Minas, 23 de Mayo de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1328 10/p 24707 Jul 29-Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados POLAKOF Y CIA. LTDA. - ESCRITURACION JUDICIAL - FICHA 211 92, se cita y emplaza a comparecer en estos autos a JOSE ISIDORO CHIOSSI Y MARIA ANA SAVOIA, o a quienes sus derechos representen, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En Maldonado, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil dos, se expiden tres ejemplares de este mismo tenor. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 25206 Ago 02-Ago 15

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MOREIRA, EVARISTO Y MOREIRA, LUIS ALBERTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO Y HERMANO NATURAL RECONOCIDO Y PETICION DE HERENCIA". 245 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los eventuales interesados en la sucesión de RAMONA O SOA MOREIRA y BENITA DELIA MOREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de Mayo de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 25204 Ago 02- Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado en los autos caratulados: "EDIFICIO BENWI C PERILLO DE BONIS, FARAON Y OTROS = EJECUCION DE HIPOTECA"; Ficha Nº 164 2002, se hace saber que se presentó Nancy REGA en representación del Edificio BENWI solicitando Ejecución de Hipoteca Recíproca sobre el bien inmueble Padrón individual Nº 33 104, de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, sito en Av. Gorlero y calle 30, Punta del Este, el que según plano del Agr. Emilio Boix Larriera se encuentra inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con los Nos. 2393 y 2394 de fecha 14 2 958. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA Por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, y en especial a los herederos y o sucesores a cualquier título de los Sres. Faraón, Hugo Oscar y María Isabel PERILLO DE BONIS; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se llevará a cabo el procedimiento. Maldonado, 7 de junio de 2002. Dra. Adriana de los Santos. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.- JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ DE PAZ (SUBROGANTE).
27) $ 2214 10/p 25001 Ago 01- Ago 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA CATALINA MUNTZELL DOMENECH, Ficha B 271 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de diciembre de 2001. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 24434 Jul 25- Ago 07

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIO CASARETTO LUCIANO - SUCESION - FICHA B 143 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 24720 Jul 29- Ago 09

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO MACCHI LAURINO - SUCESION - FICHA B 151 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 24724 Jul 29- Ago 09

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de CLEMA TERESA TORRI MILLAN - FICHA B 197 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 25064 Ago 02- Ago 15

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ERVEL JOSE CASTIGLIONI USLENGHI - FICHA B 47 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 25065 Ago 02- Ago 15

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANA HACZEK O GACHEK O ACHEK GUINEYONES O UNILLONI - SUCESION - FICHA B 121 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de junio de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 25066 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA DISSIMOZ o DESSIMOZ CASSAZA o CASAZZA FICHA B 100 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 24433 Jul 25- Ago 07

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RUBEN AMADO RICHIERI ANTUNEZ FICHA B 96 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Abril de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 24721 Jul 29- Ago 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DELFINA DOMINGA CHIRIGLIANO TARANTO FICHA B 48 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 24723 Jul 29- Ago 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ITURRIA PIZZORNO, PEDRO GABRIEL - SUCESION Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 538 2001", se cita, llama y emplaza a MAURO DANILO ITURRIA Y O SUS SUCESORES a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia dentro del término de cuarenta días.- Paysandú, 28 de Junio de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA - ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52873 Jul 25- Ago 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ORFILIO C IGLESIAS PEREZ, MARISOL y CABILLON, GUSTAVO - TENENCIA, CON AUXILIATORIA - Ficha 136 2002 C", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. GUSTAVO OMAR CABILLON RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 28 de Junio de 2002..- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52987 Ago 02- Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C UBAL DE VEGA MARIA Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", FA. 280 2002, SE CITA DE EXCEPCIONES a María Ubal de Vega y o Sucesores a cualquier título, propietarios del inmueble Padrón 1113 de la 6a. Sección Judicial de Rivera, por el Término de 90 días bajo apercibi-

miento de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 24 de Junio de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52903 Jul 29- Ago 09

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda sección de Rivera, en autos: "JOSE LUIS SILVEIRA SARALEGUI c SUCESORES DE INES CABRAL BORBA. REGULACION DE HONORARIOS. Ficha "R" 13 2000"; se emplaza a la parte demandada y a sus sucesores a cualquier título, especialmente a sus hijos ORACLIDES, SALDINO y ELOIDES DA SILVA CABRAL, para que comparezcan a estar en derecho en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se le seguirán los procedimientos.- Masoller, 28 de junio de 2002.- WASHINGTON BOTTINO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1107 10/p 24852 Jul 31- Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ABEL GOMEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 18 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ABEL, ELBIO Y ZULLY GOMEZ PEREIRA MARTINEZ Y VICTOR ARIEL PEREZ GOMEZ PEREIRA y o SUCESORES, propietarios del padrón Nº 2572 003 ubicado en la localidad catastral de Rivera (ex 1a. Sección Judicial de Rivera), por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52842 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C LADISLAO BARRIOS Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 72 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a LADISLAO BARRIOS y o SUCESORES, propietarios del padrón Nº 4639 ubicado en la localidad catastral de Rivera (ex 7a. Sección Judicial de Rivera), por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52843 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C MONICA UBAL Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 227 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a MONICA MOREIRA UBAL Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 8342 ubicado en la 6ª. Sección Judicial de Rivera zona urbana, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52845 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "I.M.R. C LUIS DIAZ. Juicio Ejecutivo. Fa A 205 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a LUIS DIAZ, propietario del padrón Nº 944 ubicado en Ataques, Sección catastral 4ª de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52846 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos. "INTENDENCIA MUNICIPAL C MONICA MOREIRA UBAL. Juicio Ejecutivo. Fa. A 206 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a MONICA MOREIRA UBAL, propietaria del padrón Nº 1544 ubicado en la 4a. Sección Judicial, Sección Catastral Sexta de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52847 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ROSA DA SILVA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 285 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ROSA DA SILVA FIALHO Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 1570 de la localidad Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52901 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C GRACIANO ERRAMUN Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 39 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a GRACIANO ERRAMUN Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 370 de la primera sección judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 16 de Julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52902 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C IRENE RODRIGUEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 252 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a IRENE RODRIGUEZ DE DIAZ y o SUCESORES, propietarios del padrón Nº 4254 ubicado en la 4a. Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52904 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ARIEL PIRIZ LIMA Juicio Ejecutivo. Fa A 48 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ARIEL PIRIZ LIMA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 12663 ubicado en la 1ra. Sec. de Rivera, actual localidad Catastral de Rivera 357), por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52905 Jul 29- Ago 09

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C ANDRES EULA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 45 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Andres Eula y o sucesores a cualquier título, (contribución inmobiliaria urbana del padrón Nº 281 ubicado en la localidad catastral de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Andres Eula y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce o cualquier interesado que se considere habilitado a deducir oposición respecto del inmueble de autos. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 189 de fecha 20 02 2002: A los petitorios 1º a 3º: como pide. A lo demás: téngase presente. Rivera, veintiseis de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53002 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ELADIO SILVA Juicio Ejecutivo. Fa A 257 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ELADIO SILVA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 10580 de la localidad Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53003 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C RICARDO MARTINEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 258 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a RICARDO MARTINEZ Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 1475 ubicado en la 6ª. Seccion Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53005 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C BAMBUL S.A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 236 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a BAMBUL S.A. Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 6506 ubicado en la 3ra. Sección de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53006 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C ATANASIO PEZAROGLO Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 33 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Atanasio Pezaroglo y o sucesores a cualquier título, por cobro de impuesto de contribución inmobiliaria urbana del (padrón Nº 8699 ubicado en la localidad catastral de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Atanasio Pezaroglo y o sucesores a cualquier

título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 85 de fecha 7 02 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado, propiedad del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieren sígase adelante con la ejecución, hasta hacerse efectivo lo adeudado más costas y costos, e intereses. A lo demás: Como pide, expidiéndose los edictos solicitados. Rivera, veintiseis de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53007 Ago 05- Ago 16

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C NATAYEL S.A. Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 298 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a NATAYEL S.A. Y O SUCESORES, propietarios del vehículo marca Citroen, modelo AX TEN, tipo Sedán, matrícula de Rivera FRD 333, padrón Nº 9471, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 19 de julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53008 Ago 05- Ago 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C BONIFACIO ABELENDA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa A 126 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a BONIFACIO ABELENDA o BONIFACIO HERNANDEZ ABELENDA y o SUCESORES, propietarios del padrón Nº 5798 ubicado en la 7a. Sección de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52844 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C URIARTE COITIÑO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 241 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a HUGO URIARTE COITIÑO Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 2492 ubicado en la 6ª. Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 28 de junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er T. Engdo. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52954 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C F. DE CORREA, ELVIRA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 211 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ELVIRA F. DE CORREA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 5612 de la quinta sección judicial del Departamento de Rivera, zona rural, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 19 de julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Engdo. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53004 Ago 05- Ago 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "TECHERA RIERA SUSANA BEATRIZ C MORA SERGIO MARIANO. TENENCIA. PENSION ALIMENTICIA. VISITAS. Fª. Nº 426 2001"; SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 1772 2002, de fecha 13 05 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. Sergio Mariano Mora, a comparecer en autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.
Por el mismo Decreto se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52887 Jul 26- Ago 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

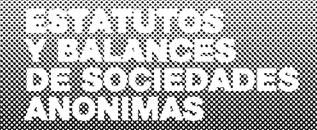
PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "MAKSYMCZUK KOVALCHUK, JUAN y SAWILSKA, BARBARA. SUCESIONES", se cita, llama y emplaza a: PEDRO; LIDA; AÑUTA; TONIA; VIERA y PABLO MAKSYMCZUCK SAWILSKA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 11 (ONCE) de JUNIO de AÑO DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 24806 Jul 30- Ago 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GONZALEZ, MARTINA - POSESION NOTORIA DEL ESTADO CIVIL - FICHA B 119 2002", se cita, llama y emplaza a los SUCESORES de: JUANA CRISANTEMA GONZALEZ ó JUANA CRISANTEMA FERNANDEZ a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C. G. P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTICINCO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52934 Jul 30- Ago 12



INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA
SAFRA (URUGUAY) S.A.
(Convocatoria Acreedores Art. 294, Ley 16060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 07 02 se resolvió: (I) reducir el capital integrado de la sociedad a R$ 46.000 (reales cuarenta y seis mil), mediante el rescate de 425.580 acciones ordinarias nominativas de R$ 1 (un real) V N cada una, por su valor patrimonial, según resulta del balance especial confeccionado a dicha fecha y aprobado por la Asamblea. (II) poner la documentación del caso a disposición de los acreedores en la sede social de Av. Luis Alberto de Herrera 1248 2301, Montevideo, y (III) convocar los acreedores para que en el plazo de treinta días a contar de la última publicación deduzcan sus oposiciones.
28) $ 21267 10/p 24362 Jul 25- Ago 07

JONH DEERE LATIN AMERICA S.A.

Asamblea del 2 05 02 resolvió reducir el capital integrado a U$S 4.293.721.- (dólares estadounidenses cuatro millones doscientos noventa y tres mil setecientos veintiuno).
Documentación en Juncal 1327, apartamento 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 9114 10/p 24444 Jul 25- Ago 07

GRIBAL S.A.
(Reducción de capital y posterior recomposición)

Asamblea 30 5 2002 reduce capital integrado a R$ 214.281. Asimismo se capitaliza hasta R$ 258.357.
Documentación a disposición en la sede social.
28) $ 6076 10/p 24782 Jul 30- Ago 12

GUARACI S.A.

Asamblea del 31 07 99, resolvió reducir el capital integrado a la suma de U$S 47.398,13; y el capital integrado a autorizar a la suma de U$S 7.084.981,12. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 9114 10/p 25136 Ago 02- Ago 15

GUARACI S.A.

Asamblea del 15 12 99, resolvió reducir el capital integrado a la suma de U$S 8.479.444,31. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 6076 10/p 25137 Ago 02- Ago 15

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

GLADYS RUTH AMENGUAL TUMIATY, (Ficha: 663 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25310 Ago 06- Ago 19 (0001)

SEPTIMO TURNO

NILDA IRIS MANFREDI COSTA, (Ficha: 315 2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 25283 Ago 06- Ago 19 (0002)

OCTAVO TURNO

OSVALDO SOUTO CASTRO, (Ficha: S 320 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25277 Ago 06- Ago 19 (0003)

JUAN ALBERTO SOLARO SILVA, (Ficha: S 342 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25278 Ago 06- Ago 19 (0004)

NOVENO TURNO

HILDA o ILDA OFELIA CASTELLI SEOANE, (Ficha: S 233 2002).
Montevideo, 27 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 25282 Ago 06- Ago 19 (0005)

DECIMO TURNO

MANUEL JOSE DE LUIS RISSO, (Ficha: 316 2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 25280 Ago 06- Ago 19 (0006)

OLGA MERCEDES IPARRAGUIRRE BAUD, (Ficha: 85 2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25315 Ago 06- Ago 19 (0007)

DECIMOPRIMER TURNO

MISAG GUEDIKIAN GURULIAN, (Ficha: A 285 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25281 Ago 06- Ago 19 (0008)

VIGESIMO TURNO

TERESITA DAMIANA STABILE SANGUINETTI, (Ficha: 334 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25313 Ago 06- Ago 19 (0009)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL JULIO DUPUY, (Ficha: 9 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25324 Ago 06- Ago 19 (0010)

VIGESIMOTERCER TURNO

a) JARETINA o JARATINA o JAROTINE MALY o MALY LEVEDINSKY o MALY de DUBIKIN, b) MIGUEL DUBIKIN o DUBIKIN TOLSTENKO, (Ficha: 160 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 25312 Ago 06- Ago 19 (0011)

ELISA ARAUJO FERNANDEZ, (Ficha: S 475 01 C 1 02).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25314 Ago 06- Ago 19 (0012)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA JULIA MARTINEZ PIRIZ, (Ficha: 293 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25311 Ago 06- Ago 19 (0013)

DECIMOPRIMER TURNO

ZULMA ESTHER HERNANDEZ MARICHAL, (Ficha: 341 2002 A).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 25276 Ago 06- Ago 19 (0014)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALARICO COBO HIGUERA, (Ficha: 1489 2001).
Ciudad de la Costa, 1º de febrero de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 25316 Ago 06- Ago 19 (0015)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LIRIA MELITONA AGUIAR BARRETO, (Ficha: 873 A 02).
Pando, 30 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 25287 Ago 06- Ago 19 (0016)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GENARO ZABALA GARCIA, ODONEL ZABALA SILVEIRA, MARIA AMALIA ZABALA SILVEIRA y EMILIA MARIA SILVEIRA BENTANCUR, (Ficha: 193 2000).
Melo, 25 de mayo de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25254 Ago 06- Ago 19 (0017)

SATIRO ROBERTO BORBA FERNANDEZ, (Ficha: 264 2002).
Melo, 31 de mayo de 20002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25255 Ago 06- Ago 19 (0018)

BENITO TORT SUAREZ, (Ficha: 357 2002).
Melo, 22 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25256 Ago 06-Ago 19 (0019)

EUDOXIA OLIVERA MONTIEL y WILPIDO JULIO OLIVERA OLIVERA, (Ficha: 309 2002).
Melo, 17 de junio de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 25257 Ago 06-Ago 19 (0020)

CUARTO TURNO

ADAN SERVANDO SOSA, (Ficha: 284 2002).
Melo, 3 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25253 Ago 06-Ago 19 (0021)

AMIRA EMA MORALES BURGOS, (Ficha: 366 2002).
Melo, 23 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25258 Ago 06-Ago 19 (0022)

ABEDULIO VIERA CARDOZO, (Ficha: 322 2002).
Melo, 24 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25259 Ago 06-Ago 19 (0023)

BURGOS MORALES, LUIS MARIA y BANDERA TOCHE, ILDA MIREYA, (Ficha: 152 2002).
Melo, 7 de mayo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25260 Ago 06-Ago 19 (0024)

MARINA VAZQUEZ SUAREZ, (Ficha: 75 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 21 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53028 Ago 06-Ago 19 (0025)

LILIA ESTHER RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: 204 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 20 de mayo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53030 Ago 06-Ago 19 (0026)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SELMA LEGRAS PERDOMO BELTRAN, (Ficha: B 190 2002).
Rosario, 6 de mayo de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 25308 Ago 06-Ago 19 (0027)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON JULIO FELIPE SOSA PIRIZ, (Ficha: 320 2002).
Por decreto nº 2643 2002 de fecha 26 6 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53042 Ago 06-Ago 19 (0028)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FERRON DIAZ, (Ficha: 425 2002).
Tacuarembó, 26 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25270 Ago 06-Ago 19 (0029)

WALCER MARCELA SANDES COITINHO, (Ficha: 430 2002).
Tacuarembó, 26 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 25271 Ago 06-Ago 19 (0030)

RAUL LOPEZ, MARY MABEL LOPEZ ACOSTA y CESAR DANIEL LOPEZ ACOSTA, (Ficha: 405 2002).
Tacuarembó, 30 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 25285 Ago 06-Ago 19 (0031)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TORPOINT S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de TORPOINT S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de agosto de 2002, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria una hora después, en el local de la calle Juncal 1327, Unidad 2201, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Disolución y Liquidación de la sociedad.
2. Designación de Liquidador.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1023 3/p 25318 Ago 06-Ago 08 (0032)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER GUSTAVO FORMOSO ZABALLA y MARIELA CLAUDIA MORENO GIOIA, (Ficha: 712 2001).
Tacuarembó, 29 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 1107 10/p 25272 Ago 06-Ago 19 (0033)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno en autos caratulados "OLIVERA Francisco C DUARTE Ana Laura - Divorcio sep. más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 647 2001", se emplaza a la Sra. Ana Laura DUARTE CARDOZO, a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por decreto 2551 de 2002 de fecha 16 de julio de 2002, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 24 de julio de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53026 Ago 06-Ago 19 (0034)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JORGE GARCIA C MARIA ELIZABETH MORA - DIVORCIO, AUX. POBREZA" Ficha 13 A 2002. Se cita, llama y emplaza a MARIA ELIZABETH MORA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, veintitres de julio del año dos mil dos.

Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53025 Ago 06-Ago 19 (0035)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "BARBOZA, EVA JOSEFINA C GARCIA OLIVERA, GIANFRANCO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. Fa. 105 2002", se cita, llama y emplaza en autos a Gianfranco GARCIA OLIVERA, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 20 de mayo de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53029 Ago 06-Ago 19 (0036)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el No. 43587, ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino a la ampliación del Pque. Lecocq, Plano de mensura del Ing. Agrim. Rubens Quintana de fecha abril de 1948 y de la tasación de dicho inmueble según Res. Nº 4780 01 de fecha 11 de diciembre de 2001. El expediente Nº. 6402-000336-99 de la Unidad de Expropiaciones se encuentra de manifiesto en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 53022 Ago 06-Ago 19 (0037)

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 46723, 105004, 135453, 155880 y 416775 han sido designados para ser expropiados parcialmente por Resolución Nº 71 02 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 27 de junio de 2002 con destino al ensanche a 30 mts. Del Camino Lecocq entre el Bulevar José Batlle y Ordoñez y el Camino Casavalle. Los expedientes Nos. 6402-001712-02, 6402-001728-02, 6402-001733-02, 6402-001749-02 y 6402-001754-02 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 53023 Ago 06-Ago 19 (0038)

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No.. 42394, ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 73 02 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 27 de junio de 2002 con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI). El expediente No. 6402-001707-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 53024 Ago 06-Ago 19 (0039)

INCAPACIDADES

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "TOURN COURDIN, Sandro - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.91 96, se hace saber que por auto Nº 827 de fecha 10 de Abril de 1997 de, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANDRO TOURN COURDIN y se designó Curador definitivo a Noelia Julia Courdín Bonjour Rosario, 22 de julio de 2002

Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto No. 2000 de fecha 28 de junio de 2002.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53039 Ago 06-Ago 19 (0040)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 6787 de fecha 13 09 91 dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CORREA SYLVIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 43 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a SYLVIA RODRIGUEZ CORREA C.I. No. 1.642.565-0 domiciliada en Villa Cebollatí -Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. ALBA TERESA CORREA C.I. No. 1.605.027-5 con igual domicilio.-

Por providencia No. 2258 de fecha 07 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Junio del año dos mil uno.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53043 Ago 06-Ago 19 (0041)

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 2151 de fecha 15 4 1996 dictada en autos caratulados: "SUAREZ, NELSON ARMANDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 165 94 V" se ha declarado en estado de incapacidad a NELSON ARMANDO SUAREZ C.I. No. 3.324.998-0 domiciliado en Walter Montaldo casi Adrián Acevedo de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. DIANA CABRERA C.I. No. 2.611.363-6, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 2177 de fecha 31 05 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53044 Ago 06-Ago 19 (0042)

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 3575 de fecha 20 04 1990 dictada en autos caratulados: "OLIVERA OLIVERA, CEFERINO Y ROSA LILA. INCAPACIDADES. FICHA No. 678 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a CEFERINO OLIVERA OLIVERA y ROSA LILA OLIVERA OLIVERA, ambos domiciliados en Walter MOntaldo s n de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de los mismos a la Sra. MIRTHA ELENA OLIVERA FONSECA C.I. No. 2.689.770-2, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 2178 de fecha 3 6 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53046 Ago 06-Ago 19 (0043)

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BARBOZA VELOZ JUAN JOSE Y BARBOZA VELOZ PAULINA. INCAPACIDADES. FICHA No. 47 2001", y por providencia No. 5615 de fecha 30 05 90 se ha declarado en estado de incapacidad a PAULINA BARBOZA VELOZ C.I. No. 3.861.276-0 domiciliada en Francisco Fernandez s n de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose, por providencia No. 1157 de fecha 17 08 98, curadora definitiva de la misma a la Sra. DOMINGA MARGARITA BARBOZA VELOZ C.I. No. 3.057-485-7 con igual domicilio.-
Por providencia No. 1452 de fecha 26 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los nueve dias del mes de Mayo del año dos mil uno.- ROCHA, 09 de Mayo de 2001. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53045 Ago 06-Ago 19 (0044)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "FROS FROS, HEBER ANTOLIN.- INCAPACIDAD.-", Ficha: 229 2000, se hace saber que por Resolución Nº 3894 2001 de fecha 03 de Octubre de 2001, se ha dispuesto designar curadora interina a su hermana MARIA DEL CARMEN FROS, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de Diciembre de 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

10) $ 886 10/p 25273 Ago 06-Ago 19 (0045)

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "SILVA WILKINS, ANA MARIA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 71 2002, se hace saber que por resolución Nº 1868 2002 de fecha 21 de mayo del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a ANA MARIA SILVA WILKINS, designándose curadora a su madre ROSAVELIA WILKINS CUADRO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 23 de julio del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53032 Ago 06-Ago 19 (0046)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



M.S.P. - A.S.S.E.

**GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL/FAX. 408.87.80
OBRA: REMODELACION Y AMPLIACION DE CONSULTORIOS DEL CENTRO DE SALUD UNION.
LICITACION PUBLICA Nº 42/02.
PRIMER LLAMADO PLAZA
2 DE SETIEMBRE DE 2002 -
HORA: 14:30.**

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Av. l8 de Julio l892, 1er. Piso, anexo A), de 12:30 a 17:00 hs.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Montevideo, agosto de 2002.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53052 Ago 06-Ago 06 (0047)

**M.S.P. - A.S.S.E.
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
TEL.FAX 408.87.80**

Montevideo, agosto de 2002
NOTIFICACION: SE COMUNICA A LOS SRES. OFERENTES QUE SE HAN PRORROGADO LOS SIGUIENTES LLAMADOS:
* LICITACION PUBLICA Nº 34 02 SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL CAPITAL E INTERIOR GENERADOS EN PLANTAS CRIOGENICAS O INSTALADAS EN LA U.E. PARA EL DIA 5 DE SETIEMBRE DEL 2002 A LA HORA 14.30.
* LICITACION PUBLICA Nº 33 02 CONTRATACION DE SERVICIO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS CONTAMINADOS GENERADOS POR LAS U.E. DE A.S.S.E. PARA EL DIA 3 DE SETIEMBRE DEL 2002 A LA HORA 14.00.
Los pliegos con las nuevas fechas se encuentran a disposición de los Oferentes en el Dpto. de Licitaciones y Compras de A.S.S.E. (1er. piso - ANEXO A) en el horario de 12.30 a 17.00 horas.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53053 Ago 06-Ago 06 (0048)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO PRESTAMO BID 948/OC-UR PROYECTO: PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO Y AREA METROPOLITANA, TERCERA ETAPA - SUBPROYECTO A LLAMADO A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA EJECUCION DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y DESAGÜES PLUVIALES "Cerro Norte - La Paloma, La Boyada y Conducción Belvedere - Victoria"

1. La República Oriental del Uruguay, a través de la Intendencia Municipal de Montevideo, ha recibido el Préstamo 948 OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para sufragar parcialmente el costo del Programa de Saneamiento de Montevideo y Area Metropolitana, Tercera Etapa. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación Pública Internacional.
2. El costo de ejecución de los trabajos será financiado con recursos del Contrato de Préstamo mencionado y de contrapartida local, razón por la cual sólo podrán presentar ofertas empresas y consorcios elegibles provenientes de países miembros del Banco, y la contratación de las obras estará sujeta a las disposiciones del citado Contrato de Préstamo y las Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID.
3. El objeto es el llamado a presentar ofertas para la ejecución de la obra "Redes de Saneamiento y Pluviales Cerro Norte - La Paloma, La Boyada y Conducción Belvedere - Victoria", que comprende lo siguiente:
* Red de Saneamiento y Pluviales Cerro Norte:
Ejecución de redes de saneamiento (25.3 km), redes de pluviales (8.6 km), acondicionamiento de cañadas con obras de relleno de zonas bajas y acondicionamiento vial asociado, en cuencas de las áreas definidas como Cerro Norte y La Paloma.
* Sifón de cruce del Arroyo Pantanoso:
Instalación de 3 tuberías de 100 m cada una y diámetros 300, 400 y 500 mm, que cruzan el arroyo por debajo del lecho, con sus cámaras de entrada y salida, su conexión a la Conducción Principal Pantanoso y sistemas de rejas, compuertas y aliviadero, con controles automáticos.
* Red de Saneamiento y Pluviales La Boyada:
Ejecución de una red de colectores (3,6 km) que recoge las aguas servidas y las conduce a una estación de bombeo, desde donde son bombeadas a través de una línea de disposición a la conducción Cerro Norte - La Paloma, y de un sistema pluvial de 400 m que consistente en un microdrenaje con escurrimiento natural hacia el Arroyo Pantanoso, constituido por calzadas, bocas de tormenta, conductos, cunetas y elementos de inspección.
También comprende la ejecución de redes urbanas de saneamiento y drenaje pluvial, consistentes en colectores circulares prefabricados, de 200 a 1200 mm de diámetro, y una longitud total de 193,5 km. Se estima construir 10.000 mts de cunetas, 1700 mts de canales y 280 mts de alcantarillas.
* Conducción Belvedere - Victoria:
Construcción de un colector circular principal de 741 m de longitud, con sus respectivas cámaras de inspección, lo que implica trabajos de demolición de la clave y o fondo del conducto ovoide existente, y la construcción de unos 188 m de colectores. A esos efectos se deberán remover y reponer aproximadamente 1084 m2 de pavimentos y sustituir aproximadamente 40 conexiones domiciliarias.
A título indicativo, se estima que el monto global de la obra será de entre U$S 10:000.000 y 12:000.000 incluido impuestos, y su plazo de ejecución será de 19 meses.
4. La licitación será realizada de acuerdo con el sistema de dos sobres con apertura diferida; todo proponente presentará dos sobres cerrados conteniendo:
* Sobre Nº 1
Información sobre la capacidad financiera, legal y técnica de la empresa. Deberá contener, entre otra, la siguiente información:
a) Antecedentes legales de la constitución, naturaleza jurídica y nacionalidad de la empresa proponente.
b) Experiencia y resultados de la empresa (en especial en trabajos similares).
c) Experiencia y disponibilidad del personal clave.
d) Cantidad y disponibilidad de equipos.
e) Situación patrimonial y financiera.
f) Existencia de otras obligaciones que puedan competir con la ejecución de las obras de la licitación de que se trate.
g) Historia de incumplimientos contractuales: litigios o arbitrajes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución.
En los documentos de licitación se establecen los criterios para analizar y evaluar la información presentada (la forma en que se otorgarán los puntajes por criterio con los cuales se realizará la precalificación). No se hará referencia a la oferta económica.
* Sobre Nº 2
Oferta propiamente dicha con la respectiva cotización de precios. Este sobre debe entregarse lacrado.
5. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación, mediante el pago de una suma no reembolsable de $ 25.000 (Pesos uruguayos veinticinco mil), u obtener información adicional mas detallada sobre el proyecto e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra, en la Unidad Ejecutora del Proyecto en la Intendencia Municipal de Montevideo, cuya dirección se indica abajo, todos los días hábiles a partir del día 19 de agosto de 2002, en el horario de 13 a 18 hrs., hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas. No será necesario presentarse personalmente para recibir un juego completo de los documentos, pudiendo estos ser enviados por correo. El método de pago será definido previo al envío.
6. Las Ofertas deberán presentarse en la oficina abajo mencionada, a mas tardar a la hora 15:00 del día 10 de octubre de 2002. No será necesario presentar las ofertas personalmente; las mismas podrán ser recibidas por correo; sin embargo, el licitante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar en ceremonia pública en la Intendencia Municipal de Montevideo,, el día 10 de octubre de 2002 a la hora 15:00., en presencia de los Oferentes que deseen asistir, En dicha ceremonia, se abrirán exclusivamente los Sobres Nº 1, y se verificará que los mismos contengan la información requerida. Si la documentación está incompleta se dejará constancia del hecho en el Acta de la sesión, con detalles de la información faltante. Completado este procedimiento, se dará por concluida la ceremonia, permaneciendo todos los sobres Nos. 1, y los sobres Nos. 2 sin abrir aún, en poder del licitante, hasta el término de la precalificación.
8. Una vez concluida la la fase de precalificación, y no siendo ésta objetada por el BID, el licitante notificará los resultados en forma simultánea a todas las empresas participantes y los convocará al acto de apertura de los sobres Nº 2, la que se realizará en ceremonia pública, en la fecha, hora y lugar establecida anticipadamente, en la Intendencia Municipal de Montevideo. En dicha ceremonia, primero se devolverán sin abrir los Sobres Nº 2 de las empresas que no hubieren sido precalificadas, y luego se abrirán los Sobres Nº 2 de las empresas precalificadas, dándose lectura en voz alta al precio de cada oferta y dejando constancia en el acta de los precios y los detalles más relevantes de las ofertas.

Intendencia Municipal de Montevideo
Avda. 18 de Julio y Ejido, Montevideo, República Oriental del Uruguay
Unidad Ejecutora del Programa de Saneamiento Urbano de Montevideo, Tercera Etapa Piso 9; teléfonos: 1950 1850 1950 1849; fax: 1950 1991.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53049 Ago 06- Ago 06 (0049)



EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 6 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO MARIA ANTONIOTTI, 23 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Cont. China 2463 y MARINA ELIZABETH SILVA, 23 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Cont. China 2463.
14) $ 206 3/p 2977 Ago 06- Ago 08 (0050)

JUAN CARLOS ACOSTA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Granaderos 4280 2 y NELLY MABEL PIRIZ, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Granaderos 4280 2.
14) $ 206 3/p 2980 Ago 06- Ago 08 (0051)

ROBERTO ESMERALDO DOMINGUEZ, 77 años, viudo, jubilado, español c 1, domiciliado en Benito Blanco 1109 304 y JACINTA ALMIRON, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1109 304.
14) $ 206 3/p 2983 Ago 06- Ago 08 (0052)

OFICINA No. 2

RUBEN DARIO BRESQUE, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en M. Alvarez 3854 1413 y MIRTA NAIR GARCIA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en M. Alvarez 3854 1413.
14) $ 206 3/p 2975 Ago 06- Ago 08 (0053)

NELSON ADRIAN BRUNO, 31 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Palomeque 505 y JANETTE ELENA CASTIÑEIRA, 30 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Peterosi 5293.
14) $ 206 3/p 2978 Ago 06- Ago 08 (0054)

OFICINA No. 3

VICTOR ALEJANDRO COSTA, 32 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Uturbey 1393 y VIRGINIA PIGNANELLI, 32 años, soltera, programador, colombiana N U, domiciliada en Uturbey 1393.
14) $ 206 3/p 2974 Ago 06- Ago 08 (0055)

FRANCISCO ALBERTO CID, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Guzmán 180 y MABEL GRACIELA SANTA CRUZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 2134 3.
14) $ 206 3/p 2988 Ago 06- Ago 08 (0056)

OFICINA No. 4

JOSE NEPOMUCENO FERREIRA, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Leonardo Olivera 4428 y MARIA NATIVIDAD TRUJILLO, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Olivera 4428.
14) $ 206 3/p 2979 Ago 06- Ago 08 (0057)

CARLOS ANTONIO FARRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2266 y LAURA ROSSANA GALMARINI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 2266.
14) $ 206 3/p 2982 Ago 06- Ago 08 (0058)

OFICINA No. 6

ANDRES MIRZA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cuareim 2117 112 y MARA DANIELA ACUÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 2117 112.
14) $ 206 3/p 2976 Ago 06- Ago 08 (0059)

JUAN MARCELO MONTANS, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Gral Luna 1259 y MONICA LETICIA MILAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hugo Antuña 3456 1.
14) $ 206 3/p 2987 Ago 06- Ago 08 (0060)

OFICINA No. 7

OSCAR DIEGO PATTETA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5647 y SILVIA BEATRIZ RIET, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 5647.
14) $ 206 3/p 2984 Ago 06- Ago 08 (0061)

OFICINA No. 8

OSCAR ANIBAL RIO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3224 1 y MIRIAM ESTHER CAVALLO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Callao 3224 1.
14) $ 206 3/p 2981 Ago 06- Ago 08 (0062)

OFICINA No. 9

WALTER DANIEL SANTANA, 38 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Juan Bautista Saá 1368 ap. H y ADRIANA MARIA ASUNCION, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Bautista Saá 1368 ap. H.
14) $ 206 3/p 2989 Ago 06- Ago 08 (0063)

OFICINA No. 10

JOSE ANTONIO VALIÑO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 3336 y VERA REGINA ARBIZA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3268 3.
14) $ 206 3/p 2985 Ago 06- Ago 08 (0064)

JOSE MARIA TILVE, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4485 y SANDRA NATALI QUIÑONES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1896 303.
14) $ 206 3/p 2986 Ago 06- Ago 08 (0065)

PRESCRIPCIONES

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "DA SILVA, MILTON PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Fa. 140 2002, se hace saber que se ha presentado MILTON DA SILVA a solicitar la prescripción sobre el inmueble rural sito en Río Branco, Tercera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, padrón Nº. 8920, según plano del Agrimensor Francisco Lopez Chirico, inscripción provisoria en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 82 el 20 de mayo de 2002, que cuenta con una superficie de 57 hectáreas, 3.617 metros cuadrados. Y se deslinda así: al NOROESTE recta de 714 metros 40 decímetros con padrón 2336, propiedad de Daniel Rey Fernandez o sus sucesores; al NORESTE recta de 735,90 metros con padrón 2664 de Alfonso Porto Nodar o sus sucesores; al SURESTE recta de 977,10 metros con con padrón 10.581 propiedad de Jesus Porto Nodar, o sus sucesores; y al SUROESTE linea quebrada de 481,90 metros y 297,60 metros con padrón 14.238 lindando con propiedad de Jesus Porto Nodar o sus sucesores. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien, se seguirán estos procedimientos. Río Branco, veintiocho de junio de dos mil dos.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2878 10/p 25264 Ago 06- Ago 19 (0066)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANNIE HOUOT solicita la inscripción de la obra titulada "UN CACIQUE CHARRUA EN PARIS", de su autoria. Montevideo 02 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 25284 Ago 06- Ago 19 (0067)

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIA DEL CARMEN MALLON NUÑEZ solicita la inscripción de la obra titulada "NO TODO ESTA PERDIDO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 2 de agosto de 2002.- RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 25319 Ago 06- Ago 19 (0068)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ABELLA, Marcela - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.415 2002, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Marcela Giovanna Abella Lesci, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su Partida de Matrimonio, en el sentido que donde dice "Jeovanna" en el texto y en el margen, debe decir "GIOVANNA", por así corresponder.- Rosario, 22 de julio de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53040 Ago 06- Ago 19 (0069)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RIVERO DE LEON, OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 271 2002", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de OLGA RIVERO DE LEON -Inscripta el 25 01 1932- nacida el 19 01 1932, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta No. 35, en el sentido que donde dice al margen: "JUAN CIPRIANO RIVERO", debe decir: "CIPRIANO RIVERO", donde dice: "AURA DE LEON", debe decir: "TORIBIA DE LEON", donde nombra la nacionalidad de los abuelos como "ORIENTALES", debe decir "ESPAÑOLES", por así corresponder; partida de MATRIMONIO de OLGA RIVERO DE LEON y DOMINGO MORA, celebrado el 9 8 1952 en la ciudad de Rocha, primera sección juducial del departamento de Rocha, acta Nº 104, en el sentido de donde dice "JUAN CIPRIANO RIVERO" debe decir "CIPRIANO RIVERO", donde dice "AURA DE LEON" debe decir "TORIBIA DE LEON" y dode dice la nacionalidad de éstos últimos "ORIENTALES" debe decir "ESPAÑOLES", por así corresponder; partida de NACIMIENTO de AURA OLGA MORA RIVERO, nacida el 16 11 1959, inscripta el 20 11 1959 en Maldonado, primera sección judicial del departamento de Maldonado, acta Nº 274, en el sentido de donde dice el nombre de sus abuelos maternos "JUAN CIPRIANO RIVERO", debe decir "CIPRIANO RIVERO", donde dice "AURA DE LEON", debe decir "TORIBIA DE LEON", donde dice, refiriéndose a los mismos, "AMBOS ORIENTALES", debe decir "AMBOS ESPAÑOLES", por así corresponder.
Por providencia Nº 2422 de fecha 12 6 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dos.- ROCHA, 28 DE JUNIO DEL 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53047 Ago 06- Ago 19 (0070)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e Chuy en autos caratulados: ROCHA, Carina Elizabeth "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 164 96, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de matrimonio de Marco Antonio Rodriguez Selayaran y de Carina Elizabeth Rocha de fecha 6 05 1993, extendida por el oficial del Estado Civil de la 5a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 27 en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... hija de... Rosa Silvera Lima...", debe decir: "... hija de... Rosa Lima...", y al margen de la misma donde dice: "...ROCHA SILVERA LIMA, Carina Elizabeth...", debe decir: "... ROCHA LIMA, Carina Elizabeth...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 28 de junio 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53048 Ago 06- Ago 19 (0071)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "COSTA, anastasio" - Rectificación de Partida - Ficha B.714 2001, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de: ANASTASIO COSTA, Acta No. 670, del 24 de setiembre de 1945, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el setido en que DONDE DICE: "14 de setiembre de 1945", DEBE DECIR: "14 agosto de 1940", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 21 de febrero del 2002 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53031 Ago 06- Ago 19 (0072)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C PEREIRA CORTES, MONICA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 166 2000, se hace saber que el próximo 14 de agosto a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, pro-

cederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor, del siguiente vehículo: camioneta marca ASIA modelo TOWNER REFRIGERADA, año 1997, PADRON Nº 474.222 DE MONTEVIDEO, matrícula 556.960, motor CD800-65957, de 3 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir, Impuesto Departamental e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16.320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas.- 4) Que existe deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Montevideo que al 25.06.02 asciende $ 62.316.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio del año 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2127 3/p 25286 Ago 06- Ago 08 (0073)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "MALOWANY, DAVID C TRANSPORTADORA OTMA LTDA." Juicio Ejecutivo, Ficha 37 95 se hace saber que el próximo 15 de agosto a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 Ruc 210831470011) asistido del Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de la Cédula Catastral o sea $ 15.613.33 el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, manzana 212 de la planta urbana de Melo, empadronado con el Nº 2313 (antes 4408 m a) que según plano del Agr. José B. López (fracción 50) y Alfonso Duque (fracción 8) inscriptos en Catastro de Cerro Largo con los Nos. 101 y 1306 el 25 2 952 y el 2 5 1958 se compone de un área conjunta de 649 mts. que se deslindan: al N. 14 mt. de frente a la calle Manuela Lestido, al E. dos rectas lindando con los padrones 2312 y 5488, al S. 36 mt. 60 cm. con Padrón 5974 y al O. dos rectas con padrones 2305 y 2314. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 6.08%. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.36%. 3) No existe plano registrado que responda a la conformación actual del predio. 4) Previo a la escrituración deberá levantarse plano nuevo que será de cargo de la ejecución. 5) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 6) Se desconoce el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria (único rubro imputable al precio del remate junto con el 2% a ITP de parte vendedora y el costo del plano que se deberá levantar y registrar). 7) Se desconoce la situación contributiva con el B.P.S. respecto al inmueble. 8) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación presentada, del expediente y de la información registral adjunta; especialmente de las condiciones que resultan de los planos, según se informó en autos. 9) Los títulos y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 25 de Mayo 523 Piso 6to. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 3273 3/p 25296 Ago 06- Ago 08 (0074)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno en autos caratulados "SZWEBEL, Ruben C BARIZO, Sergio", Juicio Ejecutivo, Ficha 714 99, se hace saber que el próximo 14 de agosto a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle República Argentina 190, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) asistido por el Oficial Alguacil de la Sede sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 7.000.oo, el siguiente vehículo embargado en autos: 1 automóvil marca Renault, año 1998, modelo Megane RT 1.6, Padrón, Nro. 428.730, matrícula Nro. B527764 del departamento de Maldonado, motor Nro. K7MA7 02DE18492 a nafta de 4 cilindros y 16 HP.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.6% y el saldo de precio dentro de las 48 horas siguientes a la subasta.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.72%.- 3) Se desconoce la situación del bien respecto del pago de la patente.- 4) No fueron agregados en autos el título de propiedad y la libreta municipal del vehículo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 31 de julio de 2002.- Esc. Cristina Castellanos Callaba.
20) $ 600 1/p 25293 Ago 06- Ago 06 (0075)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno, en autos caratulados "FUNDASOL C RODRIGUEZ LATIERRO, Sergio Omar" Intimación de Pago y Reconocimiento de Firma, ficha 1154 99, se hace saber que el próximo 14 de agosto a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle República Argentina 190, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011), sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de la tasación o sea $ 4.000.oo un automóvil marca RENAULT, año 1989 modelo 12 TL, padrón 368515, mat. 868328 del departamento de Montevideo, motor 140029NS1519, embargado en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos y el saldo dentro de las 72 horas. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.72%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 julio de 2002. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
20) $ 491 1/p 25294 Ago 06- Ago 06 (0076)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital 19no. Turno en autos caratulados "IRAZOQUI DANTAZ, Gerardo C RODRIGUEZ LOPEZ, Yamandú Ramón" Juicio Ejecutivo, Ficha 1018 99, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 15 y 30 hs. en el local de la calle Zufriategui 983 el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011) asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de la tasación catastral o sea $ 39.912.67, el siguiente bien inmueble embargado en autos: unidad 002 Padrón Nro. 132.615 002, se ubica en planta baja a cota vertical de más 5 cm. a 28 cm. y consta de una superficie de 61 mts. 62 dms. correspondiéndole el uso exclusivo de "jardín E", "patio F" y "pasaje I" (bienes comunes), que forma parte del edificio construído bajo el régimen de propiedad común e incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la ley Nro. 10.751 al amparo del decreto ley Nro. 14.261 sito en la 11ª. Sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 132.615, según plano de los Ingenieros Agrimensores Carlos E. Cuneo y Edison J. Rojas, tiene una superficie de 498 mts. 50 dms. y según títulos 500 mts. 50 dms., con 9 mts. 91 cms de frente al SO a la calle Aries, Nro. de puerta 3340.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.08%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.36%.- 3) La titulación que se encuentra en la Sede se trata de Testimonios.- 4) Se desconoce toda otra situación del bien respecto a planos, construcciones, deudas tributarias, etc....- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367, piso 4to.) en horario de oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 31 de julio de 2002.- ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
20) $ 2946 3/p 25295 Ago 06- Ago 08 (0077)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno dictada en autos caratulados JORGE GONZALEZ C MARCELO DEMARCO - Juicio Ejecutivo - Ficha 336 2000 se hace saber que el 15 de agosto de 2002 a las 16

horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 492900 y al mejor postor de los derechos posesorios del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial de Maldonado padrón 908 manzana 246 (antes padrones 907 y 908 en m a) señalado con el nro. 3 manzana G en el plano de los Agrimensores Asuaga y Llambías inscripto en Catastro de Maldonado con el nro. 241 el 9 12 50 tiene una superficie de 597 mts. 1725 dms. y 15 mts. al S de frente a calle de 17 mts. entre Carretera de Las Delicias a Maldonado y calle de 17 mts.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos uruguayos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,07% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación frente a la Intendencia Municipal de Maldonado y BPS. 5) Que existe un arrendamiento inscripto con plazo vigente hasta el mes de noviembre de 2003. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 31 de julio de 2002 DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
20) $ 4637 5/p 25297 Ago 06- Ago 12 (0078)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA 18va. SECCION JUDICIAL DE CANELONES, ATLANTIDA EN AUTOS CARATULADOS SALVARREY JOSE C XIMENEZ OBDULIO Y OTRO JUICIO EJECUTIVO FICHA 76 97. SE REMATARA POR MEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MATR. 5214. RUC 213224600014. ASISTIDO POR EL ALGUACIL DE LA SEDE EL DIA 15 DE AGOSTO A LA HORA 14 Y 30 EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE ATLANTIDA SITO EN AVENIDA ARTIGAS Y CALLE DIEZ Y SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION (VALOR CATASTRAL) BASE $U. 2647 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE.) EL BIEN INMUEBLE SOLAR DE TERRENO CON LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN EN LA DECIMOOCTAVA SECCION JUDICIAL DE CANELONES LOCALIDAD CATASTRAL PARQUE DEL PLATA, EMPADRONADO CON EL NUMERO 6892. EL QUE SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR FRANCISCO DE BELLI DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL SIETE DE JUNIO SIGUIENTE CON EL NUMERO 5719, Y SE SEÑALA CON EL NUMERO 5 DE LA MANZANA 506 DE LA FRACCION E DOS, CON UN AREA DE 372 METROS 81 DECIMETROS Y SE DESLINDA ASI: AL NORTE 18,42 METROS DE FRENTE A DIAGONAL DE 17 METROS ENTRE CALLE X Y W1 AL ESTE 14,46 METROS LINDANDO CON SOLAR 4, AL SUR 21,21. METROS LINDANDO CON SOLAR TRES Y AL OESTE 25,30 METROS LINDANDO CON SOLAR 6. SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA AL CONTADO, EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - QUE EL COMPRADOR ABONARA EL 7.08% DE COMISION E IMPUESTOS EN EL ACTO Y EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO SOBRE EL PRECIO DE REMATE. 3 - QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS O SEA EL 1,37% DEL PRECIO DE REMATE 4 - QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE LOS GASTOS DE ESCRITURACION, HONORARIOS, CERTIFICADOS Y TODO LO QUE LA LEY PONE A SU CARGO. 5 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA Y CONTRIBUTIVA DEL INMUEBLE ASI COMO TAMBIEN SU ESTADO OCUPACIONAL 6 - QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL TITULO DEL EXPEDIENTE, DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS. 7 - QUE LOS ANTECEDENTES DEL BIEN A REMATARSE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTA SEDE JUDICIAL. ATLANTIDA 30 DE JULIO DE 2002. DRA IRIS VEGA, Juez de Paz.
20) $ 2182 2/p 25320 Ago 06- Ago 07 (0079)

JUZGADO LETRADO DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4º Turno de Pando, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c Rafael Silveira Aguilar y Dominga Silveira Sena, Ficha 154 2001, Juicio Ejecutivo", se rematará el día 9 de Agosto de 2002 a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, por intermedio del Rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el automotor marca KIA, modelo PREGIO RS, tipo furgón, combustible gas oil, año 1999, padrón Nº 242.481, Matrícula AAQ 320 del departamento de Canelones, motor Nº J2-213992. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,79% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,72% del precio de remate. 4) Que el bien se remata en la condiciones que surge de la documentación agregada, del expediente y de los certificados registrales. 5) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de titulación, transferencia y demás que la ley pone de su cargo. 6) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva municipal y nacional del vehículo. 7) Que el bien se remata en las condiciones materiales en que se encuentra. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 23 de Julio de 2002. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 818 1/p 25288 Ago 06- Ago 06 (0080)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO DICTADA EN AUTOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A PEREDA GONZALEZ FERNANDO EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 551 2000. SE HACE SABER QUE EL 4 DE SETIEMBRE DEL 2002 A LAS 15 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, R.U.C. 030071770013; PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL INMUEBLE RURAL FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS UBICADO EN LA 9ª. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO PARAJE CAÑADA BRAVA, PADRON 12.574 CON UN AREA DE 2.096 HAS, 4628 MTRS. SE PREVIENE: 1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA PAGAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO.
2º) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E I.V.A. E IMPUESTOS MUNICIPAL LEY 12.700. 3º) EL INMUEBLE FUE ARRENDADO POR 4 AÑOS DESDE 1 11 1995, SEGUN SURGE DEL CERTIFICADO OBRANTE EN AUTOS, VIOLANDO LA PROHIBICION DE ARRENDAR PACTADA EN LA ESCRITURA DE CREDITO

HIPOTECARIO 4º) QUE LA TITULACION Y COPIA HELIOGRAFICA DEL PLANO REGISTRADO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN LA CAJA DE LA SEDE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, 5º) SE DESCONOCE CUAL ES LA SITUACION DEL BIEN CON RESPECTO A TRIBUTOS Y AL B.P.S., POR NO SURGIR DE AUTOS. DEBERA ESTARSE A LO QUE SURGE DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LOS DIFERENTES CERTIFICADOS REGISTRALES. MELO 24 DE JULIO DE 2002 EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MELO, EL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 1771 5/p 25268 Ago 06- Ago 12 (0081)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

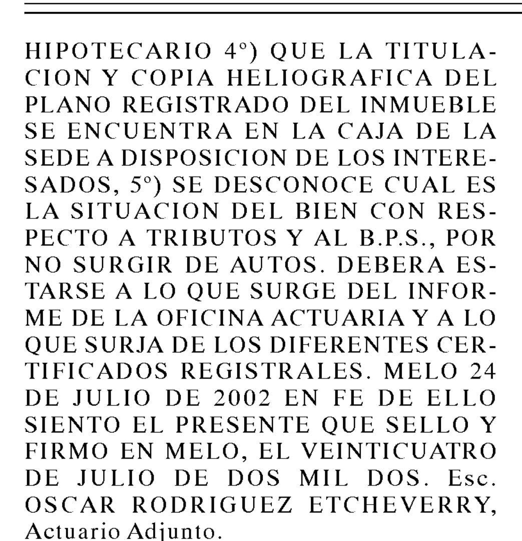
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo dictada en autos "Acuña Muniz Marlene Elizabhet c Da Silveira Madrid Vladimir. Juicio Ejecutivo. Ficha: 403 2000" se hace saber que el día 26 de Setiembre a las 15 horas en Sarandí casi Juan Dario Silva, se rematará por parte del Martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, un tractor marca MASSEY FERGURSON MODELO 297, por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. Melo, 16 de Julio de 2002. DR. JORGE CASTRO VEGA. Juez de Paz Departamental de Prime Turno.

20) $ 177 1/p 25262 Ago 06- Ago 06 (0082)

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Gamio Pinto Gonzalo c Piñeiro Larrosa Alfredo Dorvair. Juicio Ejecutivo. Ficha: 493 2000" se hace saber que el día 5 de Setiembre de 2002 a la hora 15 en puertas del Juzgado Aparicio Saravia 572 se rematará por parte del Martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, la mitad indivisa de la nuda porpiedad del bien inmueble rural Padrón 5805, ubicado en la 12a. Sección Judicial de y Catastral de Cerro Largo, paraje "Sarandí de Yaguarón" con una superficie de 143 héctareas y 8390 metros, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al expediente, a los Certificados Registrales y al informe del Escribano Intervinviente. Melo, 16 de Julio de 2002. DR. JORGE CASTRO VEGA. Juez de Paz Departamental.

20) $ 199 1/p 25263 Ago 06- Ago 06 (0083)



EL FOGON S.R.L.

MODIFICACION

CONTRATO: 4 7 2002
INSCRIPCION: Nº 6.111
Administración: Juan José y Walter Cándido FERREIRA BOUZAS y Fernando Ramón TAJES GARCIA
Representación: Fernando Ramón Tajes conjuntamente con Juan José o con Walter Cándido Ferreira.
Plazo: Hasta el 30 de abril 2013; prorrogable por períodos de 5 años c u.

22) $ 1203 1/p 25275 Ago 06- Ago 06 (0084)

AVANZARES S.R.L.

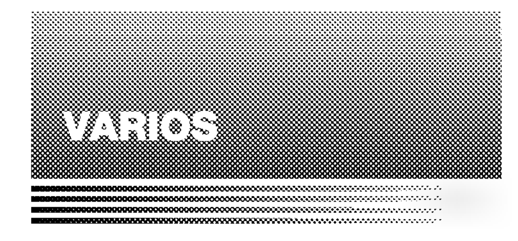
8 07 2002, inscripción Nº 5913 2002.- Socias: Yolanda Bozzo y Alicia María Galbarini.- Domicilio Montevideo.- Objeto: intermediación comercial.- Plazo: 30 años.- Capital $ 20.000.- Administración: ambas socias indistintamente.

22) $ 802 1/p 25279 Ago 06- Ago 06 (0085)

PASSADORE Y PASSADORE S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 05 07 2002
Inscripcion: Nº 5845 - 10 07 2002
CEDENTE: Marcos Alejandro Passadore Pastorino (9 cuotas)
CESIONARIOS: Andrés Walter Passadore Pastorino (8 cuotas)
Bibiana Passadore Zaffaroni (1 cuota)
MODIFICACION: Administración y Representación: Andrés Walter Passadore Pastorino, exclusivamente.
La sociedad girará bajo el nombre "Walter Passadore Negocios Inmobiliarios".

22) $ 1203 1/p 25322 Ago 06- Ago 06 (0086)



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION ABREVIADA No. 36/2002

OBJETO: PERMUTA DE VEHICULOS (seis camiones Mercedes Benz y una máquina Caterpillar) POR EQUIPOS DE RECAUCHUTAJE (Horno eléctrico, molde de recauchutaje, rectificadora de campanas y disco de freno y remachadora de cintas de freno).
APERTURA: 29 de agosto de 2002 Hora 15:00
REPARTICION SOLICITANTE: DIVISION LIMPIEZA
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 13 y 15 a 17 y 30 horas.
VALOR DEL PLIEGO: sin costo.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53050 Ago 06- Ago 06 (0087)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
LLAMADO A OFERTA DE PRECIOS Nº 1

LLAMADO A OFERTA DE PRECIOS para la venta de los inmuebles que se detallan (art. 735 de la ley 16.736, Decreto 65 002, Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1225 002 de fecha 17 7 02, y Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 22 7 02)
APERTURA: 6 de setiembre de 2002, hora 14, Salón de Actos de la Contaduría General de la Nación, Colonia 1089, piso 1.
BASE: 85% de valor de tasación
RETIRO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y CONSULTAS: Sección Compras, Paraguay 1429, planta baja, días hábiles, de 13 a 17 hs..-
CONSULTA DE TITULOS DE PROPIEDAD: Registro Unico de Inmuebles del Estado, Paraguay 1429, Piso 2, días hábiles, de 15 a 17 hs.
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 5% del valor de la oferta en la forma y oportunidad detallada en Pliego de Condiciones.
INMUEBLES:
MONTEVIDEO:
Padrón Nº 149479, Friburgo S Nº, 269,8 m2.
Tasación 5.494,24 U.R.
MALDONADO:
Padrón Nº 3774, Piriápolis, Tucumán S Nº casi Armenia, 697,54 m2.
Tasación 3.532,01 U.R.
ROCHA:
Padrón Nº 710, Lascano, 18 de Julio 1275, 800 m2.
Tasación 1.412,81 U.R.
SALTO:
1.- Salto
Padrón 1427, José G. Amorin 362, 773,6 m2.
Tasación 1.962,23 U.R.
2.- Localidad Belen
Padrón Nº 852, Cerro Largo y 25 de mayo, 622,15 m2.
Tasación 510,18 U.R.
3.- Localidad Constitución
Padrón Nº 324, Palma Sola y Progreso, 9.94 Há.
Tasación 863,38 U.R.;

Padrón Nº 1319, Dr. Francisco Giró casi Ruta 3; 398,94 m2.
Tasación 588,67 U.R.;
Padrón Nº 1320, Arapey casi Santa Rosa, 850,15 m2.
Tasación 588,67 U.R.;
Padrón Nº 1321, Arapey casi Santa Rosa, 3071,85 m2.
Tasación 667,16 U.R.;
Padrón Nº 1322, Ituzaingó casi Itapebí, 1289,35 m2.
Tasación 706,40 U.R.;
Padrón Nº 1324, Ituzaingó casi Itapebí, 777,91 m2.
Tasación 627,91 U.R.;
Padrón Nº 1331, Avda. Independencia y Uruguay, 8832 m2.
Tasación 1.962,23 U.R.;
Padrón Nº 8300 (antes 4603 en m á), zona rural, 11a Sec. Catastral, 3312 m2.
Tasación 31,40 U.R.;
4.- Paraje Boqueron de Arerunguá
zona rural, 5a. Sec. Catastral
Padrón Nº 970; 109,89 Há., Tasación 2.158,45 U.R.;
Padrón Nº 3598; 10,99 Há., Tasación 251,17 U.R.;
Padrón Nº 3601; 10.99 Há., Tasación 235,47 U.R.;
Padrón Nº 3644; 10.99 Há., Tasación 219,77 U.R.;
Padrón Nº 3730; 10.99 Há.; Tasación 219,77 U.R.;
Padrón Nº 3841; 10.99 Há., Tasación 196,22 U.R..-
Los inmuebles se enajenarán en su estado de documentación actual y conforme a lo dispuesto en el art. 1691 inciso 6º del Código Civil.
Las erogaciones por pago de adeudos que graven a los inmuebles y los eventuales gastos de desocupación serán de cargo de los adquirentes.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53056 Ago 06-Ago 06 (0088)

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se cita a los clientes (empresas y o titulares) que se detallan a continuación, para notificarles la resolución recaída en los respectivos expedientes por deudas, multas y cobros indebidos, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1921 - Planta Baja - Edificio Nuevo (Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas), dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
MULTAS
Nº de EMPRESA - NOMBRE RAZON SOCIAL - Nº. EXPEDIENTE - MONTO
516008 - Club del sol S.R.L - 1999 1 8670 - U.R. 50
524702 - Larrañaga LTDA. - 2002 40524 - $ 1.990,00
554988 - Frigorifico las Piedras S.A. - 2001 1 80402 - $ 5.089,00 C. Res.
718592 - Rodriguez Gomez Maria del C. - 1999 1 168789 - $ 1.470.00 C. Res.
1656859 - Gustos Exclusivos - 2002 200 - $ 1.380,00 C. Res.
1656859 - Gustos Exclusivos - 2001 1 84871 - $ 2.740,00 C. Res.
1686984 - Fotosistemas S.A. - 2001 1 75344 - $ 2.200,00 C. Res.
1805486 - International Cleaning S.A. - 2001 1 78353 - $ 1.660,00 C. Res.
1850363 - Bueno Coronado Luis Alberto - 2000 1 8055 - $ 3.937,00 C. Res.
1879951 - Landabur S.A. - 2000 1 150237 - $ 1.487,00 C. Res.
1885015 - Club Social Dep. Musculos y F. - 2001 1 105416 - $ 2.210,00 C. Res.
1891182 - Fancil S.A. - 2000 1 84812 - U.R. 10
3531159 - Difundir S.A. - 2000 1 39057 - $ 953,00 C. Res.
3554141 - El Manoton S.A. - 2000 1 159440 - $ 900,00 C. Res.
3559385 - Mi Casa S.R.L. - 2002 13184 - $ 770,00 C. Res.
3588667 - Buen Sabor S.R.L. - 2001 1 108601 - $ 1.050,00 C. Res.
3632788 - Leyda Construcciones S.R.L. - 2001 1 79383 - $ 2.550,00 C. Res.
3643668 - Nicodemio de Vita Cayetano - 1999 1 156507 - $ 1.025,00 C. Res.
3652449 - Parwil S.A. - 2001 1 80316 - $ 780,00 C. Res.
3671494 - Agrofrut S.R.L. - 1999 1 206326 - $ 2.220,00 C. Res.
3674145 - Cabiren S.A. - 2001 1 47580 - $ 700,00 C. Res.
3674469 - Carlini Barreto Dario Daniel - 2001 1 123084 - $ 1.144,00 C. Res.
3711010 - Gonba S.A. En Formacion - 2001 1 85930 - $ 670,00 C. Res.
V8200106 - Centro Medico Cooperativo - 2000 1 85327 - $ 4.690,00 C. Res.
V8200157 - Gremca - 2000 1 136568 - U.R. 50 C. Res.
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS



27) (Cta. Cte.) 3/p 53033 Ago 06-Ago 08 (0089)

Banco de Previsión Social

Se cita a los clientes (empresas y o titulares) que se detallan a continuación, para notificarles la resolución recaída en los respectivos expedientes por deudas, multas y cobros indebidos, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1921 - Planta Baja - Edificio Nuevo (Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas), dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
COBROS INDEBIDOS
CEDULA DE IDENTIDAD - NOMBRE - Nº. EXPEDIENTE - MONTO
1.317.638-7 - Violeta Benitez - 2000 1 101726 - $ 17.580,00 C. Res.
1.379.091-1 - Washington Ferrer - 1999 1 155148 - $ 24.352,00 C. Res.
1.390.980-1 - Dario Pais - 1999 1 143698 - $ 2.020,00 C. Res.
1.392.099-2 - Carlos Ribeiro - 2000 1 107354 - $ 4.579,00 C. Res.
1.445.409-5 - Alberto Rivero - 2001 1 16260 - $ 5.313,00
1.591.731-9 - Oscar Benavente - 1999 1 151129 - $ 7.922,00 C. Res.
1.642.725-0 - Alfredo Yakimenko - 2000 1 15522 - $ 7.421,00 C. Res.
1.652.830-3 - Daniel Hardy - 2002 61687 - $ 2.720,00
1.661.508-7 - Iris Rodriguez - 1999 1 208493 - $ 7.219,00 C. Res.
1.685.087-3 - Luis Yaques - 1999 1 134606 - $ 4.022,00 C. Res.
1.822.308-6 - Julia Machado - 2002 61418 - $ 558,00
1.981.596-5 - Veronica Viera - 1999 1 221341 - $ 1.583,00 C. Res.
2.751.366-6 - Nelson Acuña - 2002 63633 - $ 2.382,00
2.759.468-6 - Luis Muñoz - 2001 1 15071 - $ 1.707,00
2.909.182-4 - Tamara Porras - 2002 63678 - $ 2.740,00
2.944.136-6 - Rubaltel Lelesdasil - 1999 1 171201 - $ 1.777,00 C. Res.
2.967.950-9 - Juan Trelles - 2000 1 17162 - $ 3.559,00
3.089.880-5 - Jorge Acosta - 1999 1 27840 - $ 2.627,00 C. Res.
3.147.194-5 - Rafael Sellanes - 2002 63625 - $ 8.507,00
3.325.142-0 - Magdalena Rocha - 2001 1 101714 - $ 6.177,00 C. Res.
3.563.173-1 - Jose Pozzo - 2000 1 96233 - $ 11.627,00 C. Res.
4.068.378-7 - Federico Garcia - 2001 1 29695 - $ 9.648
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS



27) (Cta. Cte.) 3/p 53034 Ago 06-Ago 08 (0090)

Banco de Previsión Social

Se cita a los clientes (empresas y o titulares) que se detallan continuación, para notificarles la resolución recaída en los respectivos expedientes por deudas, multas y cobros indebidos, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1921 - Planta Baja - Edificio Nuevo (Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas), dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº de EMPRESA - NOMBRE RAZON SOCIAL - Nº. EXPEDIENTE - MONTO
381.321 - PINSAC S.A. - 1999 1 209215 - $ 16.566,00 C.R.
441.856 - NEKAR S.A. - 1999 1 220734 - $ 21.562,00 C.R.
444.686 - LA PREFERIDA S.A. - 1999 1 132784 - $ 14.739,00 C.R.
573.313 - VALL PER SRL - 1999 1 149399 - $ 1.507,00 C.R.
1.567.603 - TELBER SRL - 1999 1 38441 - $ 35.299,00 C.R.
1.675.025 - DULCORAL S.A. - 2000 1 158151 - $ 7.967,00 C.R.
1.680.081 - RAYTON S.A. - 1999 1 38473 - $ 11.174,00 C.R.
1.680.768 - TORBEL S.A. - 1999 1 38460 - $ 22.415,00 C.R.
1.694.826 - CECISOL S.A. - 1999 1 38439 - $ 11.687,00 C.R.

1.848.753 - A. SILVA & CIA SRL - 2000 1 158210 - $ 5.465,00 C.R.
1.878.251 - DE SOSA COITINHO NOEL - 1999 1 38500 - $ 12.039,00 C.R.
1.884.343 - CONSTRUCCIONES TOMASINI - 2000 1 157872 - $ 12.832,00 C.R.
1.886.056 - BAUBETA FERNANDEZ LUIS - 1999 1 38469 - $ 11.621,00 C.R.
1.889.325 - HIDRO URUGUAY PERFORACIONES S.A. - 1999 1 38472 - $ 16.632,00 C.R.
1.891.012 - EDIFICIO SATELITE - 2001 1 717 - $ 9.261,00 C.R.
1.894.737 - SEGURIDAD Y TRANSPORTE LTDA. - 1999 1 53646 - $ 24.587,00 C.R.
1.899.995 - BERNARDO BERTIN - 1999 1 56146 - $ 4.428,06 C.R.
1.905.548 - SARA PAGANO SALGADO - 1999 1 76664 - $ 1.528,00 C.R.
3.511.314 - ITEMAR S.A. - 2001 1 704 - $ 8.903,00 C.R.
3.515.371 - VENUS INTERNACIONAL - 2000 1 162099 - $ 30.593,00 C.R.
3.519.401 - LOISAL S.A. - 2001 1 825 - $ 9.813 C.R.
3.524.553 - IGNARRA CIRO - 1999 1 38479 - $ 17.251,00 C.R.
3.526.401 - ILGAN S.A. - 1999 1 405 - $ 13.015,00 C.R.
3.528.702 - DISAVISA LTDA. - 2001 1 13729 - $ 8.064,00 C.R.
3.532.089 - CIENCIASOL S.A. - 2001 1 60759 - $ 8.966,00
3.548.610 - GARCIA VIDAL SOFIA - 1999 1 81532 - $ 13.476,00 C.R.
3.552.640 - COOPERATIVA 11 DE DICIEMBRE - 2000 1 158682 - $ 10.750,00 C.R.
3.556.936 - MIGRA SRL - 1999 1 38494 - $ 31.774,00 C.R.
3.558.229 - ACADEL S.A. - 1999 1 38485 - $ 3.384,00 C.R.
3.562.760 - BENTANCOURT MARIA - 2002 1 44166 - $ 1.018,00
3.581.604 - ROCCA SUSENA NOEMI - 2000 1 161896 - $ 1.077,00 C.R.
3.588.098 - AVENTURA SRL - 2000 1 158025 - $ 5.685,00 C.R.
3.589.022 - SANCHEZ TEJERA MARIA - 2000 1 27072 - $ 657,00 C.R.
3.592.617 - PEREZ PEREZ JOSE MARIA - 1999 1 30280 - $ 1.015,00 C.R.
3.612.288 - MAS MERCANT JUANITA - 1999 1 30280 - $ 978,00 C.R.
3.641.953 - REINALDO AGUIAR NIBIA - 2000 1 158032 - $ 8.935,00 C.R.
3.656.001 - GIMENEZ COLOME GLORIA - 1999 1 30280 - $ 1.017,00 C.R.
3.663.473 - CABRERA MARTINEZ HUGO - 1999 1 138404 - $ 6.117,00 C.R.
3.713.539 - ROMERO CABRERA ANGEL - 2000 1 79641 - $ 11.078,00
3.715.507 - OMAR COSSIO - 2000 1 72956 - $ 29.034,00 C.R.
T101426 - FIGARES CAULA MARIO - 2001 1 38779 - $ 4.370,00 C.R.
V2.400.003 - RELOS S.A. - 2000 1 158168 - $ 9.443,00 C.R.
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS

27) (Cta. Cte.) 3/p 53035 Ago 06- Ago 08 (0091)

Banco de Previsión Social

Se cita a los clientes (empresas y o titulares) que se detallan a continuación, para notificarles la resolución recaída en los respectivos expedientes por deudas, multas y cobros indebidos, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1921 - Planta Baja - Edificio Nuevo (Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas), dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
MULTAS
Nº de EMPRESA - NOMBRE RAZON SOCIAL - Nº EXPEDIENTE - MONTO
576800 - Leon de Caprera LTDA - 2002 1 12540 - $ 1.020,00 C.RES.
1669124 - Impsa S.A. - 2002 1 13873 - $ 1.140,00 C.RES.
1669124 - Impsa S.A. - 2000 1 146825 - $ 2.430,00 C.RES.
1831940 - Mia Moda Ltda - 2001 1 127589 - $ 1.150,00 C.RES.
3631488 - Gestin S.A. - 2000 1 137346 - $ 920,00 C.RES.
3703834 - Lagotur S.A. - 2001 1 130414 - $ 3.240,00 C.RES.
COBROS INDEBIDOS
CEDULA DE IDENTIDAD - Nombres - Nº EXPEDIENTE - MONTO
1.513.286-4 - Medina Abreu Raul Bernabe - 2002 1 61736 - $ 8.650,00
3.285.236-2 - Leal Carlos Ariel - 2002 1 63694 - $ 1.847,00
4.137.837-5 - Estevez Monzon Felipe H. - 2001 1 16285 - $ 238,00 C.RES.
Nº DE EMPRESA - NOMBRE RAZON SOCIAL - Nº Expediente - MONTO
223796 - Pernosi LTDA - 1999 1 112995 - $ 507,00 C.RES.
541393 - Adano Transportes - 1999 1 38508 - $ 48.012,00 C.RES.
1682006 - Gicar Ltda - 1999 1 109219 - $ 499,00 C.RES.
1827531 - Gagliardi Ferrarese Roque - 1999 1 120385 - $ 29.240,00 C.RES.
1884797 - Centro de Mantenimiento S.R.L. - 1999 1 101621 - $ 22.863,00 C.RES.
3567027 - Gabilo Ltda - 2002 1 54323 - $ 53.311,00
3589911 - Ronitur S.A. - 1999 1 107433 - $ 515,00 C.RES.
3603695 - Canet S.R.L. - 1999 1 116148 - $ 1.023,00 C.RES.
3603301 - Camps Massons Carlos Raul - 1999 1 111910 - $ 1.352,00 C.RES.
3603695 - Canet S.R.L. - 1999 1 211029 - $ 17.560,00
3630927 - Boriolo Machado Alejandra - 1999 1 138323 - $ 506,00 C.RES.
3682613 - Frey Schuler Monica Irene - 1999 1 143810 - $ 515,00 C.RES.
3691872 - Penido Kastner Ana María - 2001 1 3692 - $ 5.248,00 C.RES.
3728563 - Ramos Alarcon Luis Raul - 2001 1 140953 - $ 11.315,00
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS



27) (Cta. Cte.) 3/p 53036 Ago 06- Ago 08 (0092)

Banco de Previsión Social

Atento al plazo transcurrido, sin comparecencia de los titulares, visto que tampoco se presentaron a las citaciones enviadas oportunamente, corresponde, previo al archivo de los expedientes respectivos, la comunicación pertinente de acuerdo con lo dispuesto en la RD. 40-2 97 del 10.12.97, de las personas que se detallan a continuación:
C.I - NOMBRE Y APELLIDO
3.734.794-4 - Marino Lencina
1.221.438-2 - José Fervenza
2.983.647-6 - Jorge Mures
3.731.436-1 - José Milicevic
1.477.768-5 - Mario Alonso
1.108.238-0 - José Rebellato
GERENCIA SECTOR PRESTACIONES



27) (Cta. Cte.) 3/p 53037 Ago 06- Ago 08 (0093)

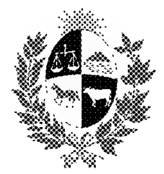
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIAS EN ABANDONO
INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 07 2002, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 53027 Ago 06- Ago 12 (0094)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 36 de fecha 26 de junio de 2002, resolvió: declarar que en el caso de la Profesora Adscripta Mara Aracely LAGUNA, del Liceo Nº 1 de

Flores, se ha configurado abandono de cargo (exp 4079 02 y ags).
27) (Cta. Cte.) 3/p 53051 Ago 06-Ago 08 (0095)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO Nº 113/02

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto, Grado 3, 19 hs sem., para el dictado del curso de Fisiopatología.
Apertura: 02 de agosto de 2002.
Cierre: 08 de agosto de 2002.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de 10.00 a 13.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53038 Ago 06-Ago 06 (0096)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: CLATER S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA 223 2001" se ordenó la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial ofrecido por CLATER SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 3039220014, con domicilio real en Avda. RIVERA 3072
PRIMERO - FORMULA CONCORDATARIA - A) MONTO DEL PAGO: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el 20% de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos CLATER S.A. CONCORDATO - (Ficha 223 01), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a Derecho.-
B) FORMA DE PAGO: Dichos importes serán abonados de la siguiente manera: en (36) treinta y seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas a contar desde la fecha de la sentencia que cause cosa juzgada del presente concordato; venciendo la primera de las cuotas a los (120) ciento veinte días de la fecha referida de la homologación judicial -
C) INTERESES, REAJUSTES, ILIQUIDOS: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de tres cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas.-
SEGUNDO - DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES - Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y o dispuesto en contra de la concordataria medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.
TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención de clase alguna. La concordatada, con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concordataria, queda facultada a enajenar vehículos y en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveninte u onerosa.
CUARTO: PRESENTACION DE DOCUMENTOS - Los acreedores deberán exhibir documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.-
Se hace saber que: I) se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por CLATER S.A., así como también el informe de los acreedores informantes una vez producido están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 y 72 Ley 17.292 y 38 inc 2 Ley 2230. Montevideo, dieciséis de julio del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4705 3/p 25309 Ago 06-Ago 08 (0097)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por NIRIA EDITH SANTANA, C.I. 2.710.975-0 domiciliada en Tucumán entre Varela y W. Ferreira y el Sr. JUAN EDUARDO OLIVERA, C.I. 1.385.200-0, domiciliado en Miguel Barreiro 1248 y Avellaneda, de la ciudad de Melo, (Fa. 182 2002) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días, bajo apercibimiento de conservar acción únicamente respecto del cónyuge deudor. Melo, 28 de junio del año dos mil dos. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1328 10/p 25261 Ago 06-Ago 19 (0098)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMIR RUIZ ANADON, C.I. 3.545.642-6 y SUSANA ECHEVARRIA VIERA DE BRITOS, C.I. 2.715.062-4, (Ficha 220 2002) citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 dias. Melo, 31 de mayo del 2002.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 25267 Ago 06-Ago 19 (0099)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODRIGO IGNACIO ALEMAN AMEIGEIRAS, C.I. 2.528.135-4 y ALFONSINA ARGUELLO FERREIRA VELLOZO, C.I. 3.893.467-9, domiciliados en Colón Nº 1039 - Melo (Fa. 392 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 10 de agosto de 2001. ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 25265 Ago 06-Ago 19 (0100)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Magaly PELUFFO VIEYTO, C.I. 3.507.299-9 y Aníbal CUADRADO TECHERA, C.I. 3.845.923-3, domiciliados en calle Villanueva Saravia No 722, Melo (Fa. 55 2002) citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no lo comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 22 de julio del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 1328 10/p 25266 Ago 06-Ago 19 (0101)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "CAMACHO, Julia c SUCESORES DE

TOURIS Silvestre - RECON. TACITO DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" Fa. C.571/2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Silvestre Touriz ó Touris Miñón, por el término de NOVENTA DIAS a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 16 de julio de 2002-
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 1935 de fecha 25 de junio de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53041 Ago 06-Ago 19 (0102)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SACRE S.A.

Asamblea 3.12.01 resolvió reducir capital social a u$s 240.000 reformando artículo 3 estatuto y rescatar acciones por u$s 642.037,08. convocando acreedores en 18 de Julio 984 piso 4.
Directorio.
28) $ 8021 10/p 25289 Ago 06-Ago 19 (0103)

KINGCOUT FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5811.
28) $ 2406 1/p 25298 Ago 06-Ago 06 (0104)

FISHBAY INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5810.
28) $ 2406 1/p 25299 Ago 06-Ago 06 (0105)

DODMAN INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5808.
28) $ 2406 1/p 25300 Ago 06-Ago 06 (0106)

BOSWINGER FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5813.
28) $ 2406 1/p 25301 Ago 06-Ago 06 (0107)

ENISBEGH S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 5/07/02, 5695.
28) $ 2406 1/p 25302 Ago 06-Ago 06 (0108)

ICART BAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5795.
28) $ 2406 1/p 25303 Ago 06-Ago 06 (0109)

BANAGHER S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitu-

ción o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5794.

28) $ 2406 1/p 25304 Ago 06-Ago 06 (0110)

BODOMIN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5793.

28) $ 2406 1/p 25305 Ago 06-Ago 06 (0111)

WOLFETOWN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5805.

28) $ 2406 1/p 25306 Ago 06-Ago 06 (0112)

TWISTOWN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 9/07/02, 5802.

28) $ 2406 1/p 25307 Ago 06-Ago 06 (0113)

ALGARVIA S.A.

Asamblea del 31/07/02 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 2.400.000.-
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 8021 10/p 25317 Ago 06-Ago 19 (0114)

FIDENOR S.A.

Capital: $ 1.600.000.-
Domicilio: Montevideo.
Plaza: 100 años.
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de editorial técnica, científica, literaria y artística; enseñanza, espectáculos, imprenta, informática, librería, prensa, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. e) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, letras, cédulas, debentures; colocaciones en instituciones financieras, con los límites establecidos por el artículo 47 de la Ley No. 16.060. Las operaciones a que se refiere este literal no están comprendidas dentro de la Ley No. 15.322 de Intermediación financiera.
Inscripción: 24/07/2002 No. 6227.

28) $ 3208 1/p 25321 Ago 06-Ago 06 (0115)

SISTEMAR S.A.
(art. 284 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de abril de 2001 se aumentó el capital a $ 50.000.000
Inscripción: R.N.C. Definitiva 2.8.2002 Nº 6257.

28) $ 802 1/p 25323 Ago 06-Ago 06 (0116)

REFORMAS

PORTADA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 40.000.000
Registro Nacional de Comercio: 2 de agosto de 2002, No 6535.

28) $ 802 1/p 25290 Ago 06-Ago 06 (0117)

ALTOSUR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 10.000.000
Registro Nacional de Comercio: 2 de agosto de 2002, No 6536.

28) $ 802 1/p 25291 Ago 06-Ago 06 (0118)

UNADER SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 20.000.000
Registro Nacional de Comercio: 2 de agosto de 2002, No 6537.

28) $ 802 1/p 25292 Ago 06-Ago 06 (0119)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.